



PATRICK Mahomes, ayer.



JALEN Hurts, ayer.

Fotos: Reuters y AP

KANSAS CITY Y FILADELFIA PASAN A INÉDITO SUPER BOWL

JEFES Y ÁGUILAS fueron los mejores equipos de la temporada; el equipo de Mahomes logra sufrido pase con un gol de campo de último momento contra Bengalíes; los de Hurts aplastan a los 49ers. **pág.31**

- HOY ESCRIBEN**
- **JAVIER SOLÓRZANO**
Cuando no esté el dueño del balón **pág. 2**
 - **EL DUENDE**
Discurso y realidad **pág. 8**
 - **LEONARDO NÚÑEZ**
El regreso de los tanques aliados a Ucrania **pág. 22**

Trasladan de penales federales a 89 reos que causaban inestabilidad SUMAN ya 138 los transferidos en los últimos dos meses; la acción, para despresurizar las cárceles locales, informó la SSPC. **pág. 9**

DESTINO DE LOS PRESOS

- | | |
|-------------------|--------------------|
| 22 NAYARIT | 22 COAHUILA |
| 22 DURANGO | 23 CHIAPAS |

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 30 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4247

PRECIO » \$10.00

Córdova llama a ampararse contra Plan B

Afirma presidente del INE que toca también a ciudadanos defender la democracia; ve posible aún frenar Reforma Electoral; publica libro con Murayama. **pág. 6**

Lo presentan Aristegui, Peschard y Woldenberg; en gira, AMLO dice a conservadores: "Les guste o no les guste, vamos a seguir transformando a México".



ESTE ES EL MOMENTO en que los ciudadanos en lo individual o de manera colectiva pueden... presentar todos los recursos dentro de los cauces legales"

Lorenzo Córdova
Presidente del INE

En Colima, cifra más alta de asesinatos en 8 años

EN 2022 hubo 738 homicidios, un máximo histórico; en primer año de Indira Vizcaíno también aumentan extorsión y trata de personas. **pág. 11**



EN MANTIK Luis Cabrera se proyectan 776 departamentos.

CUESTIONAN ABUSOS EN USO DE SUELO Y DAÑOS POR MANTIK

VECINOS de Jardines del Pedregal y legisladores alzan la voz por permisos a conjunto de cuatro torres de 40 niveles; prevén colapso vial en la colonia y crisis por agua. **pág. 12**



PRINCIPAL COINCIDENCIA: PROCESO ABIERTO

Ante vacío, piden para candidato de alianza encuestas, primarias, debate...

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ, J. CHAPARRO Y A. GONZÁLEZ

ASPIRANTES difieren sobre el mecanismo para elegir abandonado; ante falta de claridad, llueven métodos: uno, que en agosto sólo queden 3 o 4 **pág. 3**

DICEN desconocer términos de pacto entre PAN y PRI rumbo al 2024; *La Razón* recoge opinión de 9 a quienes se ha mencionado como "presidenciables"

PRD, aún rechaza que por "acuerdo de dos", sólo el albiazul organice; este último anuncia recorrido en el país para escuchar "el sentir de la ciudadanía"

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Daño en el Pedregal

Alguien tendrá que explicar por qué se otorgó un permiso para la construcción de un desarrollo inmobiliario de grandes dimensiones en Jardines del Pedregal. El proyecto **Mantik Luis Cabrera** consiste en cuatro torres de 40 pisos cada una, para albergar en su conjunto 776 departamentos. El asunto tiene varias aristas filosas que, de alguna u otra forma, pueden provocar daño. De entrada, el límite permitido en la zona es de 15 niveles, y cada torre tendrá casi el triple. Alguien no está respetando las normas. Luego está el gran impacto urbano que provocará la llegada de 776 nuevas familias a esa zona, que arrastra, como lo dice la directora del patronato, **Paula Arizpe**, problemas de agua y vialidad. Sabemos que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, libra una batalla por la vía jurídica para echar abajo esa obra antes de que se termine de construir. El Poder Judicial determinará, pero como sea, quedan muchas preguntas en el aire.

Advierten quiebre constitucional

Y son varias decenas de organizaciones de la sociedad civil, que defienden las más variadas causas, las que decidieron sumarse para rechazar el llamado Plan B de la Reforma Electoral, al alertar que nos pone en "la antesala de una crisis política mayor, que puede ser evitada si el Senado asume su cabal responsabilidad". Lo anterior, porque es la Cámara alta la que tiene pendiente avalar la reforma que representa un impacto a la estructura del INE. Agrupaciones como Amedi, Cemefi, Ocupa, Transparencia Mexicana, Rendición de Cuentas, Ancifem, Unidos, Voto por el Clima, Nosotrxs y el Instituto de Estudios para la Transición Democrática AC, advierten en un pronunciamiento que la reforma impulsada por la 4T pone en riesgo el voto auténtico y las elecciones limpias en México, y anticipa de que avalarse generaría una crisis de credibilidad y desconfianza, un litigio nacional y un quiebre constitucional de consecuencias no sólo electorales, sino en contra de la vida democrática y la estabilidad política del país. Ahí el dato.

¿Qué pasó en Colima?

Aún hay quien recuerda cuando se decía que en Colima "no pasaba nada". Pero de un tiempo a la fecha algo pasó y muy grave, como para que la entidad gobernada por la morenista **Indira Vizcaíno** haya roto el récord de ocho años en la incidencia de tres delitos, entre ellos el de homicidio doloso. Y para no ir tan atrás, baste decir que durante el primer año de la gestión de Indira este flagelo se incrementó en 55.6 por ciento, en comparación con el mismo periodo inmediato anterior. En ese primer año de la gobernadora también crecieron los delitos de feminicidio, extorsión, fraude, trata y narcomenudeo. Las cifras hablan de una gran crisis en materia de seguridad en ese pequeño estado del Pacífico. ¿Qué pasó en Colima? Se preguntan unos. Y otros dónde está la voluntad o la capacidad para cumplir con la tarea de la seguridad. ¡Uf!

La alianza y los problemas en casa

Con la novedad de que el pacto del binomio PAN-PRI para repartirse la conducción de las candidaturas de este año y del 2024 sigue sin ser aceptado por su socio el PRD, a pesar de que en días atrás afirmó su disposición para trabajar por un acuerdo respecto al proceso para elegir a la persona que los abanderará en la contienda presidencial. El dirigente nacional perredista, **Jesús Zambrano**, empezó haciendo señalamientos en voz baja, pero éstos han ido subiendo, tanto que ya señaló a sus aliados de no escuchar el mandato ciudadano que los llevó a reconciliarse como oposición, por lo que insistió en que la designación de su candidata o candidato debe ser resultado de un proceso abierto entre los tres partidos, la sociedad y no de una "élite política". Parece que en la alianza Va por México algo tendrán que hacer con los reclamos del hermano menor que, aunque tenga menos fuerza, no tiene ganas de quedarse calladito y bonito.

Garrote y zanahoria en Coahuila

Y es en Coahuila donde parece que las cosas no terminan por componerse para la candidatura a la gubernatura que encabeza **Armando Guadiana**. Por algo será, nos comentan, que ayer el abanderado del guinda lanzó lo que para algunos es un coqueteo y para otros un buscapíes, al candidato **Ricardo Mejía**, quien contiende también por la 4T, pero desde las filas del PT. Y es que Guadiana convocó a firmar un pacto de unidad y contra el PRI en la Plaza de Armas. "Yo espero que recapaciten porque los necesitamos, a todos los morenos, a toda la gente de Morena y afín", señaló el senador con licencia, quien refirió claramente el nombre de Mejía Berdeja. Nos hacen ver que apenas el viernes se conoció que Morena busca suspender, vía su Comisión de Honor y Justicia, los derechos políticos de los consejeros que apoyan al exsubsecretario, así que lo de ayer, también fue interpretado como darle dos opciones a elegir: zanahoria o garrote.

Pendientes contra García Luna

Hoy se reanuda en Nueva York el juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, con la noticia de que acá en el país tiene cuentas pendientes. Y es que ayer se informó que la FGR tramita una nueva orden de aprehensión contra el exfuncionario, que se sumaría a dos investigaciones —una relacionada con la introducción ilegal de armamento por el caso conocido como "Rápido y Furioso" y otra, por un presunto daño patrimonial— que se encuentran en curso, todas ellas llevadas a cabo por autoridades federales por ser delitos cometidos en el país. Ha trascendido que la orden que gestiona tendría que ver con el delito de enriquecimiento ilícito, sobre la que ya hay un litigio de por medio. El juicio contra García Luna arrancó la semana pasada con el testimonio de **Sergio Villarreal**, conocido como *El Grande*, quien hizo señalamientos sobre entregas de dinero que involucran directamente al imputado. Pendientes.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

CUANDO NO ESTÉ EL DUEÑO DEL BALÓN

Detrás de las convocatorias al diálogo y al entendimiento nos hemos encontrado con un signo oprobioso que forma parte de nuestra cotidianidad.

Llevamos varios años actuando de manera muy diferente a lo que son las múltiples convocatorias. Andamos en la intransigencia defendiendo y apelando posiciones de diálogo y pluralidad, pero en la gran mayoría de los casos las acciones del gobierno, partidos y en general de buena parte de diversas organizaciones civiles termina por ser distinta lo que se convoca.

En los últimos años se ha profundizado una riesgosa tendencia en que se pone y apela a la democracia y respeto a las ideas de los otros, pero terminamos en la imposición de ideas, planteamientos, estrategias y gobernabilidad.

En medio de las confrontaciones se ha perdido el valor de lo que han sido años de búsqueda por la democracia. Quienes fueron parte fundamental de todo este proceso hoy pareciera que lo que quieren es imponer sin escuchar a quienes piensan diferente. Se pondera el respeto a los otros y se habla de la libertad, pero se fustiga y ataca a quienes ven las cosas de manera diferente.

Estamos también en medio de profundos e interesantes cuestionamientos sobre el papel de la democracia y la representatividad, pero en el camino y en lo que van apareciendo nuevas ideas y nuevas experiencias para ello tenemos que fortalecer en lo que andamos, no hay futuro si no lo hacemos.

El gobierno defiende que el país es otro a partir del contundente triunfo del 2018, "no somos como los de antes". Sin embargo, sin dejar de reconocer elementos que le han dado un cariz diferente a la sociedad, sigue siendo un pendiente el proceso de diálogo y entendimiento en lo cual el Presidente ha jugado un papel central.

A menudo se habla del derecho de réplica desde las mañaneras, pero cuando se pide nunca se otorga. De igual manera está el hecho de que grupos de la sociedad hayan querido conversar con el Presidente quien se ha negado a hacerlo.

Una de las razones por la cual muchos ciudadanos cuando votaron por López Obrador fue el de que con él la participación, intercambio de opiniones, diálogo abierto e incluso un entendimiento real con la oposición y con las organizaciones de la sociedad civil se iba a dar de cara a la sociedad.

El Presidente ha optado por otros mecanismos para su gobernabilidad los cuales pueden generarle popularidad, pero en el fondo no atiende la relación con sectores de la sociedad que a querer o no juegan un papel importante y estratégico.

En el futuro que se nos viene si no nos entendemos se ahondará la intransigencia y eventualmente nos dirigiremos a una confrontación que no queda claro en qué puede acabar.

Morena cada vez va a jugar un papel más importante porque el Presidente sabe de la importancia del partido ante los futuros procesos electorales. Los morenistas más allá de su ferviente militancia con el Presidente deben saber que gane quien gane este año y el que viene deberán asumir que se requiere de cambios, porque la gobernabilidad actual solamente se entiende con el Presidente que tenemos.

Lo que pasó el 2018 no se va a repetir. Sin López Obrador en la boleta las cosas van a ser profundamente diferentes. Morena debe aprender a vivir sin el tabasqueño y va a tener que entenderse con la oposición y con los diferentes actores sociales.

Aunque no quieran van a tener que cambiar los términos de intransigencia y soberbia en los que están, porque esto será el único camino que les permita mantener el proyecto de la 4T. Para sobrevivir tendrán que empezar a entender y construir la vida sin ysq.

RESQUICIOS.

Un destacado y significativo grupo de personas dieron a conocer un documentado y crítico texto sobre las políticas del actual gobierno. La mañana de hoy se reunirán y antes de que el Presidente lance todo tipo de señalamientos sería de enorme relevancia para su gobierno que se revisara lo que llaman "un punto de partida".

Twitter: @JavierSolorzano

MORENA debe aprender a vivir sin el tabasqueño y va a tener que entenderse con la oposición y con los diferentes actores sociales.



Otro turista sube al Kukulcán y lo apalean

EN UN VIDEO difundido en redes sociales se dio a conocer que un hombre de procedencia desconocida violó los señalamientos de seguridad y subió a la pirámide de la zona arqueológica de Chichén Itzá; sin embargo, cuando bajó fue agredido por los visitantes que ahí se encontraban.

Planteamientos

Ante la falta de reglas claras, políticos de PAN, PRI y PRD pusieron sobre la mesa sus propuestas a elegir candidato a 2024.

ASEGURÉMONOS que el proceso de despeje o de eliminación sea muy efectivo, para llegar al final con tres o cuatro posibles"

Ildefonso Guajardo
Diputado del PRI



DEBE quedar definido dentro de cada partido el proceso para elegir a su candidato (...) entonces podremos hablar del mejor método"

Lilly Téllez
Senadora del PAN



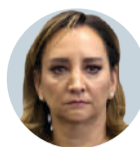
SE DEBE ABRIR para que sea la población en general la que determine el candidato de cualquier partido político o de la propia sociedad civil"

Miguel Ángel Osorio Chong
Senador del PRI



QUÉ BUENO que los tres partidos hayan manifestado su intención de construir un proyecto común (...) lo más importante es que sea incluyente"

Claudia Ruiz Massieu
Senadora del PRI



Presidenciables de Va por México piden que el proceso sea abierto

Ante el vacío de reglas para perfil del 2024, plantean debates, foros...

CONSIDERAN que el INE debería participar como árbitro; piden incluir a MC al bloque; señalan que no se debe dejar en un solo partido la encomienda de elegir al candidato

• Por Y. Bonilla, M. Juárez, J. Chaparro y A. González

Frente al vacío que hay sobre las reglas para perfilar candidato de la oposición en las elecciones del 2024, nueve aspirantes presidenciales coincidieron en que la definición debe ser a través de un proceso abierto a la ciudadanía y, aunque no todos opinaron sobre el método específico que debe seguirse, algunos pusieron sobre la mesa la encuesta, foros y debates o elecciones primarias, eso sí, con normas claras.

El exsecretario de Economía y ahora diputado del PRI, Ildefonso Guajardo, planteó algunas ideas sobre cómo considera que debería ser el proceso, en el cual las encuestas no sean el único método y que, además, el INE participe como árbitro.

EL DATO

AL CONSIDERAR urgente que alguien con sus "faldas" tome las riendas del Gobierno, el exrepresentante Vicente Fox respaldó a la senadora Lilly Téllez rumbo a los comicios del próximo año.

Los partidos, dijo a *La Razón*, no deben ser un filtro preliminar para que cada uno presente un candidato; el proceso debe ser abierto y para ello se debe crear una plataforma ampliada en la que todos los aspirantes recorran el país. Después, deben realizarse foros o debates en los que se evalúe su participación.

Señaló que en agosto ya debería haber un primer corte para seleccionar a cuatro finalistas, "por ejemplo", y a partir de eso hacer una elección interna.

"Asegurémonos que el proceso de despeje o de eliminación sea muy efectivo, para llegar a al final con tres o cuatro posibles, que éstos si vayan a ser medidos en una interna", expresó.

En el PAN también hay rostros visibles que han levantado la mano. Una de ellas es la del presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien accedió a opinar sobre el tema,

Sugerencias

Para definir al candidato opositor en 2024, los políticos opinan que se debe:

- **Trazar reglas claras** para la definición del candidato presidencial
- **Tener un proceso** abierto
- **Crear una plataforma** ampliada en la que todos los aspirantes recorran el país
- **Realizar foros o debates** en los que se evalúe la participación de los aspirantes
- **En agosto**, hacer un primer corte para seleccionar a cuatro finalistas
- **Conformar un bloque opositor** completo que incluya a Movimiento Ciudadano o que no necesariamente militen en alguno de los partidos
- **No dejar en un solo partido** la encomienda de elegir al candidato
- **Que el método de selección** contemple la participación de la población en general
- **Considerar elecciones** primarias como método de selección

aunque se rehusó a manifestarse sobre el método de selección. Advirtió que buscará ser el primero en anotarse al registro oficial para buscar la candidatura bajo las reglas que se establezcan.

Su compañera de partido, la senadora Lilly Téllez, consideró que en la definición del candidato presidencial de la alianza Va por México el mejor método será aquel en el que todos "estemos de acuerdo".

Sin precisar cuál es el mecanismo que considera más idóneo para elegir al abanderado de 2024, indicó que lo primordial es que se consideren los mejores perfiles, de modo que se elija a alguien con la valentía suficiente para hacer frente al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Primero debe quedar definido dentro de cada partido el proceso para elegir a su candidata o candidato, y una vez que se resuelva ese procedimiento, y todos quienes participemos, estemos de acuerdo, entonces podremos hablar del mejor método de selección", señaló.

Otros aspirantes presidenciales del PRI vieron positiva la alianza Va por México para el 2024, porque advirtieron que es necesaria para participar en la que será la contienda que marcará el futuro del país.

Sin embargo, subrayaron que la decisión sobre el abanderado a la Presidencia no se debe quedar en los partidos, sino que se debe abrir lo más posible.

El líder de la bancada priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, comparte el acuerdo logrado para construir la alianza, pero, desde su punto de vista, debe conformarse un bloque opositor completo que incluya a Movimiento Ciudadano.

Sin reconocer que conozcan a detalle el acuerdo de la coalición, él y la también

senadora priista Beatriz Paredes refirieron que lo importante es trazar reglas claras para la definición del candidato presidencial y para que, una vez que ganen, se conformen auténticos gobiernos de coalición.

Y precisamente en la definición del candidato presidencial, tanto Osorio Chong como Paredes dejaron claro que no se debe dejar en un solo partido la encomienda de elegirlo, por lo que el método de selección debe contemplar la participación de la población en general.

"No debe recaer sólo en un partido (el PAN) como lo que anunciaron, ni que únicamente sean los militantes de ese partido, porque será complicado y difícil que entre pocos definan al candidato.

"Entonces se debe de abrir para que sea la población en general la que determine el candidato de cualquier partido político o de la propia sociedad civil, todo lo más abierto posible", remarcó el senador.

En el mismo sentido se expresó Beatriz Paredes, quien dijo que el desafío de Va por México es encontrar un método de definición del candidato presidencial que llame a la mayor participación posible, para que llegada la jornada electoral no sólo derroten al actual oficialismo, sino al abstencionismo. Por ello, la exgobernadora de Tlaxcala remarcó que una de las mejores alternativas es la posibilidad de que como método de selección se consideren las elecciones primarias.

El dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, quien ha sido mencionado también como posible aspirante, ha sido insistente en que el proceso sí tiene que abrir la puerta a personas que

no necesariamente militen en alguno de los partidos.

En días posteriores al anuncio del acuerdo al que llegó con el PAN para repararse los procesos, Moreno Cárdenas sostuvo varias reuniones con representantes de asociaciones civiles, como el empresario Claudio X. González, entre otros.

En entrevista con *La Razón*, el también priista Enrique de la Madrid Cordero dijo que antes de que los partidos políticos se involucren en nombramientos o elecciones internas, debería fijarse un método y reglas claras para la selección del abanderado presidencial de la coalición.

"Mira yo realmente lo estoy estudiando y ahorita me voy a tomar un tiempo para estudiar una de las propuestas que hace una persona, muy respetable Julio Madrazo. ¿Por qué? Porque al final del día hay que discutir sobre propuestas antes de las primarias en los partidos, porque al final del día creo yo que estamos entonces privilegiando lo que la gente ya no quiere ver y nosotros lo que estamos queriendo vender, por lo menos yo, es una nueva forma de ver las cosas, es una alianza, es un gobierno de coalición", dijo.

A la senadora Claudia Ruiz Massieu se le solicitó una entrevista para hablar del tema, pero su equipo argumentó que debido a sus múltiples ocupaciones, no podía hablar con este diario. En cambio, enviaron un video publicado en Twitter el 12 de enero y donde fija su posición respecto de las condiciones que deben privar en la selección del candidato presidencial.

"Qué bueno que los tres partidos hayan manifestado su intención de construir un proyecto común para las elecciones de 2024, pero lo más importante es que ese proyecto sea incluyente, sea plural y sea diverso, y que sea la ciudadanía la que defina quién es la mejor persona para encabezar el proyecto y que sume a la mayoría, para tener candidatos que verdaderamente representen el sentir de la sociedad", dijo en ese material la senadora del PRI.

Agregó que es necesario que se establezcan reglas claras para la competencia interna y que se abra la participación a toda la sociedad mexicana.

Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno de la capital, aseguró que la alianza Va por México no puede ser un acuerdo de dos, cuando hay tres partidos que la conforman.

95

Millones de mexicanos se estima que voten en junio del siguiente año

STRICTOSENSU

CINCUNETENARIO
DE ROE V WADE

POR MAURICIO I. IBARRA

Hace unos días se cumplió el 50° aniversario de la resolución Roe v Wade tomada el 22 de enero de 1973 por la Suprema Corte estadounidense. La conmemoración de su vigencia no tuvo lugar como tal, pues el 24 de junio de 2022 la mayoría conservadora del máximo tribunal acordó revocar el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente el embarazo.

No hubo celebración cierto; el hecho, sin embargo, no pasó desapercibido. Hace 11 días se publicó un reporte de la investigación realizada para aclarar una fuga de información confidencial ocurrida a principios de mayo de 2022. Recordemos que semanas antes de que la Corte dejara sin efectos a Roe v Wade, se publicó en Internet, en el portal de la revista Política, un proyecto que contenía la opinión de cinco togados conservadores. El borrador filtrado declaraba constitucional una ley emitida por la legislatura de Misisipi que prohibía interrumpir los embarazos después de las 15 semanas de gestación. La posibilidad de que el proyecto fuera aprobado en esos términos, como en efecto sucedió semanas después, significaba eliminar la protección federal a las mujeres que decidieran abortar.

Al ser la primera vez que un documento confidencial del máximo tribunal había sido filtrado, su presidente ordenó realizar una investigación. Elaborado por el área administrativa de la Corte, el reporte detalla hallazgos y emite recomendaciones. Se hicieron 126 entrevistas a 97 empleados. Ninguno confesó estar detrás de la publicación. La evidencia forense fue incapaz de proveer evidencias para identificar la fuente del material publicado. Tampoco fue posible determinar la identidad del responsable de la fuga, ni la manera en que el borrador terminó en la revista. Si bien los expertos no descartan un hackeo, la evidencia es insuficiente para probar que los sistemas cibernéticos internos fueron violados. Asumiendo que el responsable haya sido un empleado, es más probable que se haya apoderado del borrador por ausencia de controles. En suma, el documento concluye sin determinar al responsable o responsables de la fuga; por lo mismo, se ignora si fue un empleado o alguien externo, si lo hizo por medios cibernéticos o fue un descuido de alguien que llevó el borrador a casa. También se ignora si entre los empleados entrevistados se encuentra algún juzgador.

Por otra parte, el 20 de enero, Joe Biden realizó un acto público en el que declaró al 22 de enero de 2023 como fecha oficial del 50 aniversario de Roe v Wade. Durante la ceremonia, el presidente deploró la decisión de la Corte, reiterando que la única manera de asegurar el derecho de las mujeres a elegir consiste en codificar la protección que anteriormente proveía la resolución anulada. Por ello, se comprometió a insistir ante el Congreso sobre la necesidad de aprobar leyes protectoras del derecho de las mujeres a terminar voluntariamente los embarazos. Considerando los resultados de las recientes elecciones federales, la probabilidad que esto se concrete es nula.

mauricio.ibarra@razon.com.mx



9

Gubernaturas se renovarán en elecciones el próximo año.

JESÚS ZAMBRANO (primero de izquierda a derecha) en conferencia de prensa, ayer.

PRD sigue apretando para ser incluido en el proceso

“Pacto de PRI-PAN no escucha llamado social”

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) continúa apretando a sus aliados PAN y PRI para ser tomado en cuenta en el acuerdo para la designación de candidaturas en el 2023 y el 2024, y aseguró que estos partidos no escuchan el llamado de la sociedad.

Señaló que el acuerdo que únicamente tomaron los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) para repartirse la organización de los procesos de la alianza opositora en las elecciones de este año y del 2024 son expresiones que no responden a la ciudadanía, que pidió a la oposición unirse.

En conferencia de prensa, el líder nacional perredista, Jesús Zambrano Grijalva, demandó que la conducción del proceso para quienes abanderarán la coalición el próximo año debe estar en manos de una gran alianza de partidos con la sociedad civil y no de “una élite política”.

“Vamos a participar activamente con todas nuestras capacidades en todo el país, especialmente aquí en la Ciudad de México, en la que han convocado organizaciones de la sociedad civil para el próximo domingo 26 de febrero, para que dejemos muy claro que hay una sociedad participativa”, enunció.

Recordó que el motivo de la marcha realizada el 13 de noviembre fue defender al Instituto Nacional Electoral (INE), pero también la legalidad, la Constitución, los derechos ciudadanos y para rechazar lo que considera “autoritarismo gubernamental”. “Los mensajes del PAN y el PRI, que hablan de un acuerdo entre sus direcciones nacionales acerca de que ellos conducirán la definición de las candidaturas para la Presidencia de la República y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, son expresión de que no están escuchando el llamado de la sociedad civil para que esas decisiones sean asumidas y compartidas con la sociedad. Debe recuperarse la confianza social, innovando con prácticas que se diferencien del dedazo presidencial”, dijo.

Subrayó que lo ocurrido no significa que su partido no cuente con propuestas

EL DIRIGENTE nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, reclama que el convenio no debe ser de una “élite política”; confirma que una de las propuestas es Silvano Aureoles

PAN anuncia recorrido para encontrarse con la sociedad

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) anunció ayer que emprenderá un recorrido por el país, como parte del proceso que le tocará conducir para que la alianza Va por México designe a la persona con la que se buscará la Presidencia de la República en el 2024.

El dirigente nacional de ese partido, Marko Cortés, lanzó una convocatoria a legisladores, presidentes estatales y líderes del instituto político en todo México para que se reúnan con la sociedad.

Propuso que mediante encuestas o la aplicación de estudios de opinión, se escuche “el sentir de la ciudadanía”. Parte de la tarea será reunirse con diversos actores sociales y así construir “una propuesta firme rumbo a la elección de 2024”.

Detalló que los encuentros serán con el sector universitario, académico, científico, deportivo, productivo, laboral,

industrial, ganadero, pesquero, minero y agrícola, para escuchar sus demandas.

Señaló que también habrán de reunirse con los líderes sociales y políticos que han mostrado interés en encabezar la alianza, en la búsqueda de “complementar visiones y sumar esfuerzos”.

“Todos ellos rubros abandonados por este régimen autoritario, que los ha puesto contra la pared al quitarles presupuesto, recursos, restarles programas y los ha dejado en el abandono total”, dijo. Mencionó que el proyecto rumbo a la elección presidencial será construido junto con los “verdaderos partidos opositores con la sociedad” y por ello se recorrerán las calles del país, para conocer las exigencias de las comunidades.

“Mientras López Obrador impone a sus corcholatas (...) Acción Nacional, coordinado con los partidos opositores, dialogará con la sociedad para escuchar su sentir y, en su momento, elegir a la mejor persona para encabezar un proyecto de cambio en México”, añadió.

EL DATO

EL PRD aseguró el 23 de enero que impulsará al interior de la alianza Va por México que se establezcan reglas claras para postular candidaturas ciudadanas a cargos de elección popular.

para poner sobre la mesa. “Sí tenemos a dos compañeros prominentes, importantes, que el día de ayer me dijeron que están dispuestos a caminar y a sujetarse a un método así, como el que hemos planteado: democrático, abierto, plural y participativo. Ya uno lo ha hecho abiertamente”, mencionó.

Entre quienes figuran como las apuestas presidenciales para el partido del sol azteca se encuentra el exgobernador mi-

choacano Silvano Aureoles, quien de hecho fue arrojado por perredistas durante la reunión plenaria que las y los diputados sostuvieron este sábado en Ixtapan de la Sal. Otro de los prospectos es el jefe de Gobierno de la Ciudad de México y hoy senador, Miguel Ángel Mancera.

“Nos manifestó su disposición para empezar también a desplegarse en esta perspectiva en todo el país”, dijo Jesús Zambrano Grijalva.

Es un afán enfermizo, asegura Horacio Duarte

Acusan "obsesión" de consejeros contra 4T

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Horacio Duarte, coordinador de campaña de la precandidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, acusó que los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama tienen una obsesión "casi enfermiza" de estar golpeando a su partido.

A su vez, el dirigente nacional del guinda, Mario Delgado, quien asistió a un evento de precampaña de la aspirante morenista en Tlalnepantla, reprochó que el Instituto Nacional Electoral (INE) los esté vigilando constantemente: "Todo el tiempo los traemos encima", reprochó.

EL DATO

EL COORDINADOR de precampaña de Morena sostuvo que 2023 es el momento de la esperanza porque no hay pueblo que aguante más de 100 años de corrupción.

Duarte Olivares aseguró que, pese a la vigilancia permanente del INE y lo que calificó como una "obsesión" de los consejeros electorales, Morena sacará adelante la postulación de Delfina Gómez.

"El INE permanentemente, sobre todo el INE, ya lo saben, ha estado golpeando a nuestro movimiento. Hay una obsesión yo diría casi enfermiza del consejero presidente (Lorenzo Córdova), de Ciro Murayama, de estar golpeando a Morena.

"Afortunadamente, ahora en esta etapa de la precampaña los militantes, los simpatizantes de Morena, vamos a sacar adelante la precandidatura y más adelante la campaña", declaró.

También Delgado criticó que la autoridad electoral los vigile con frecuencia y sea "miope" con sus opositores: "Todo el tiempo los traemos encima, pero nosotros somos austeros, la gente viene por su propio pie; los otros tienen que andar acarreado, eso sí no ven nada", reclamó.

El dirigente nacional de Morena dijo que otra muestra del marcaje del INE es

EL MORENISTA señala que las autoridades electorales golpean la precampaña de Delfina Gómez; Mario Delgado critica que los árbitros electorales sean "miopes" con sus opositores



DUARTE, acompañando a Delfina en el arranque de su precampaña, el 14 de enero.

la determinación sobre la carta que envió a los gobernadores para promover a las "corcholatas", sobre la cual aplicó medidas cautelares.

"Les enviamos (la carta) como militantes, me dirigí a ellos para invitarlos a que nos ayuden a construir la unidad, porque son referentes importantes en el movimiento, ese es el objetivo que tenía la carta", apuntó.

Luego de que criticaron la labor de vigilancia del INE sobre las actividades de la precampaña de Delfina Gómez, Mario Delgado y Horacio Duarte insistieron en que el órgano electoral tiene la responsabilidad de cumplir la ley, sin "datos cargados".

Cuestionado respecto a si confía en el instituto, Duarte, quien también se ha desempeñado como representante de

Morena ante el instituto electoral, enfatizó que no pueden darle "un cheque en blanco", pero el órgano electoral está obligado a cumplir la ley.

"Confiamos en que la autoridad va a cumplir la ley, es muy importante; más allá de extender cheques en blanco, hacer siempre el llamado a que las autoridades electorales, el INE, los tribunales, estén revisando a todos los partidos, primero en condiciones de igualdad, que no vaya a haber dados cargados, que no se quiera cargar la mano a uno o a otro.

"Nosotros pensamos que las facultades que tiene la autoridad electoral están muy claras y esperamos simplemente que las cumplan. No es un tema de confianza o desconfianza, es un tema de que la autoridad está obligada a cumplir la ley", declaró.



ALEJANDRA DEL MORAL, durante un evento en el municipio de Chapultepec, en el Estado de México, ayer.

En el PRI no caben egos individuales, afirma Del Moral

LA PRECANDIDATA por el Edomex

insiste en que es momento de avanzar; resalta que pueden más las ganas de construir por los mexicanos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA del PRI al gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, aseguró que entre los militantes y simpatizantes de su partido pueden más las ganas de construir por los mexicanos que los egos individuales.

EL TIP

LAS ELECCIONES del 2023 son vitales para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya que se juegan dos de las últimas tres gubernaturas que le quedan: el Estado de México y Coahuila.

Durante el evento que encabezó en el municipio Chapultepec, sostuvo que es momento de que el priismo ratifique su unidad para alcanzar las metas trazadas para este año, que están encaminadas a conservar la gubernatura.

Recordó que cuando las bases del Revolucionario Institucional están unidas se alcanzan los objetivos trazados y recordó que, en los años 2017 y 2021, el PRI unido les ganó a los adversarios, por lo que dijo que esa será la clave para volver a triunfar este 2023.

"Todas y todos los que estamos aquí hemos pasado por buenas, malas y regulares, pero juntos, pero sobre todo aquí, en Chapultepec, deben sentirse muy orgullosos porque han demostrado que, con unidad, con organización, pueden hacer cosas que nadie se imaginó que podrían lograr", aseguró.

Por ello, Del Moral insistió que entre los priistas no caben los egos individuales: "Aquí puede más el amor por el Estado de México, porque aquí son más fuertes las ganas de construir que los egos individuales", declaró. Este fin de semana, la precandidata priista también se reunió con militantes y simpatizantes de Ixtapan de la Sal, donde el magisterio mexicano se congregó para respaldarla.

"Nosotros no queremos enquistar una ideología política, nosotros queremos trabajar por las próximas generaciones de mexicanos", destacó.

El próximo martes, Del Moral será la invitada especial de la plenaria de la bancada del PRI en el Senado, en la que definirán las prioridades de la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero.

Del Moral también asistirá este lunes a la plenaria de los diputados federales del Revolucionario Institucional, que se llevará a cabo en territorio mexicano.

12 Millones integran el Padrón Electoral en Edomex

Senado advierte dudas sobre paridad

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO de la República advirtió que continúa la incertidumbre de la paridad en gubernaturas para los comicios en el país, por lo que se impulsa un proyecto de decreto que garantice 16 postulaciones de mujeres en un proceso de renovación completa de las administraciones estatales.

El Instituto Belisario Domínguez refirió, a través del estudio "Paridad en gubernaturas: resoluciones jurisdiccionales y reformas legislativas", elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, que la reforma electoral dejó pendiente una propuesta que se retomará para que, aun-

que las autoridades electorales no puedan intervenir en las decisiones internas de los partidos, se asegure la postulación al 50 por ciento de mujeres.

Explicó que, en caso de avanzar esta propuesta en el Senado, faltaría la determinación final de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre si estas disposiciones de partidas en gubernaturas son o no constitucionales. El análisis señaló que el caso de Coahuila, donde en enero del 2023, el máximo tribunal del país resolvió que la legislación electoral local es inconstitucional y restableció la validez de las normas anteriores.

Explicó que esta situación generó incertidumbre sobre cuáles serían los criterios de paridad para la renovación de

la gubernatura coahuilense, por lo cual el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) ratificó la validez de los acuerdos que señalan que depende de la estrategia de los partidos, conforme a su autonomía, si postulan mujeres en 2023, o hasta 2029.

En materia de paridad, también la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) señaló que se deben acelerar los procesos para lograr la paridad en los municipios del país, donde las mujeres son las que hacen mayores aportes.

Así lo señaló la presidenta de la asociación, Mariela Gutiérrez Escalante, quien dijo que es momento de pasar del discurso a garantizar la participación de las mujeres en los cargos de toma de decisiones en los gobiernos locales.

PULSOPOLÍTICO

PROPONDRÁN
HOY NUEVO PAÍS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Empeora día tras día el público enfrentamiento entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los consejeros del INE y grupos de organizaciones sociales, políticas, académicas e intelectuales, que hoy presentarán una propuesta de nuevo país en el Polyforum Siqueiros en el que se propone frenar sus facultades, ante la falta de gobernabilidad, incertidumbre, desplome de la economía, una permanente violencia y corrupción y riesgos de que grupos criminales se impongan.

Desde la mañana y en cuanto acto encabeza, el Ejecutivo federal ha endurecido sus andanadas a quienes defienden al árbitro electoral y a sus integrantes, a los que acusa de defender privilegios y ser acomodaticios, al igual que arremete contra los que rechazan su Plan B de reforma electoral y demandan que en su momento, la Suprema Corte de Justicia, lo rechace.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Andrés Manuel López Obrador anunció el fin de semana que volverá a ser un Presidente en campaña, porque volverá a recorrer el país, encabezar tres mil asambleas y reunirse con los operadores de los programas sociales para asegurar que los recursos les lleguen directa y oportunamente a todos los que hoy los reciben, familias de escasos recursos y adultos mayores, con lo que espera asegurar sus votos en las elecciones de 2024. **En el encuentro que sostuvo el sábado** en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca con miles de "servidores de la nación", reiteró que antes de que concluya este año quedarán instalados no las siete mil sucursales del Banco del Bienestar que había ofrecido, pero sí al menos dos mil 700 de las que ya operan mil 333 en el país porque, subrayó, tenemos que llevar dinero a los cajeros y anunció las giras de fin de semana que realizó a Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.

"Sembrada" o no la propaganda electoral contra la Jefa de Gobierno en la sede de la alcaldía Cuauhtémoc —de la que se supo por una supuesta "llamada anónima" y propició la súbita presencia del contralor del gobierno capitalino y de un numeroso contingente policiaco que bloqueó los accesos— ese hecho resultó ser políticamente más desfavorable para la funcionaria que para la alcaldesa, Sandra Cuevas, quien acusó a las autoridades de mal trato y abusos contra su personal administrativo por parte de uniformados.

Por la forma en que ocurrió todo, la noche del viernes pasado, hubo escepticismo ciudadano acerca de ese extraño suceso, justo en medio de los frecuentes "incidentes atípicos" en varias líneas del Metro investigados por la Fiscalía de la CDMX como posibles "sabotajes".

Señalamientos que el líder sindical del mismo, Fernando Espino, rechazó de inmediato de que se pretenda responsabilizar de ellos al personal del mismo, cuando se trata de falta de mantenimiento y refacciones.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



“TODAVÍA están a tiempo de escuchar, dialogar y evitar un daño profundo a nuestro sistema electoral. En todo caso, el INE recurrirá a todas las instancias judiciales e interpondrá todos los recursos posibles para evitar este retroceso democrático”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

LORENZO CÓRDOVA y Ciro Murayama, en la presentación de un libro suyo, ayer.

Aún es tiempo de evitar daño profundo: Córdova

Convocan a promover amparos contra Plan B

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, convocó a la ciudadanía a que promueva amparos de manera individual en contra de las leyes que modificó el Plan B de la Reforma Electoral.

Luego de que legisladores y partidos de oposición impugnaron la legislación aprobada por la mayoría legislativa en el Congreso y de que el propio órgano electoral anunció que interpondrá dos controversias, el consejero presidente del instituto apuntó que también corresponde a los ciudadanos la responsabilidad de que "el barco de la democracia no se quede a la deriva".

EL DATO

EL DIRIGENTE de Morena, Mario Delgado, afirmó que con la elección de los nuevos consejeros surgió la oportunidad de acabar con la "época conservadora de los excesos" en el INE.

Durante la presentación del libro *La democracia no se toca*, escrito junto con el consejero electoral Ciro Murayama, en el Centro Cultural San Ángel, evento en el que también participaron los exconsejeros electorales Jacqueline Peschard y José Woldenberg, además de la periodista Carmen Aristegui, puntualizó que la democracia es una conquista y su preservación requiere de una defensa colectiva.

Por ello, enfatizó que a todos los ciudadanos les corresponde la responsabilidad "de que este barco no solamente no quede a la deriva, sino que siga avanzando en esa ruta de avanzar y consolidar nuestra democracia".

En ese contexto, Córdova sostuvo que es fundamental que quienes tomarán la decisión final sobre el Plan B, es decir, los integrantes del Poder Judicial, cuenten con la información necesaria para evaluar los verdaderos alcances de la reforma.

"Dentro de los cauces legales debemos poner en la mesa a quienes tendrán que tomar la decisión final, a nuestras y nuestros jueces constitucionales, todos los argumentos y elementos que creamos

EL PRESIDENTE del INE considera que también corresponde a la ciudadanía que democracia "no se quede a la deriva"; de avanzar reformas, las elecciones estarán en riesgo, ratifica

Organizaciones prevén deterioro en comicios

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A POCOS DÍAS de que el Plan B de Reforma Electoral pueda concretarse con el inicio de un nuevo periodo ordinario en el Congreso de la Unión, donde podrá ser aprobado lo faltante, más de 50 organizaciones de la sociedad civil manifestaron su preocupación por considerar que el proyecto desencadenará un "deterioro inevitable" de las elecciones limpias.

En un pronunciamiento suscrito por organizaciones como Ocupa, Unid@, Causa en Común, se expresó un "profundo rechazo" a la reforma.

Argumentaron que los cambios dañarán la autenticidad del derecho político fundamental que representa el voto.

Advirtieron que con el desmantelamiento a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) que tiene como efecto constitutivo la reforma, se despedirá al 85 por ciento de los trabajadores que laboran en el órgano.

Las demás modificaciones

50
Organizaciones
suscribieron el
pronunciamiento

como la reducción de los instrumentos de fiscalización al dinero de partidos y campañas; restar funciones al INE o permitir la intromisión del gobierno en las campañas dará marcha atrás a la construcción "que nos llevó décadas", dijeron. Tras advertir que dicha reforma nace sin el consenso entre partidos políticos, subrayaron que si la reforma avanza se producirá una "crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego", antes de que arranquen los procesos electorales.

"Lo que ese intento generaría es un extendido litigio nacional y un quiebre constitucional de consecuencias no sólo electorales, no sólo en contra de la vida democrática, sino también en contra de la estabilidad política del país", dijeron.

Por ello, las organizaciones insistieron en que ahora se vive la antesala de una crisis política mayor que puede ser evitada si el Senado "asume su cabal responsabilidad y busca los acuerdos, ciñéndose con rigor, a la letra y espíritu de la Constitución".

crados en la decisión de la que depende el futuro de la democracia.

Señaló que la intención es que conozcan los "riesgos" que involucra hacer una reforma que no partió de un diagnóstico "serio y objetivo" sobre el funcionamiento del sistema electoral y que se evite un "daño mayor" a la democracia mexicana.

Expuso que el INE está listo para interponer los recursos necesarios para frenar un "retroceso democrático" de esta magnitud.

Irresponsables, quienes dejaron al país sin médicos, dice

AMLO: Les guste o no, sigue la transformación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, aunque a los conservadores les moleste "muchísimo", el pueblo quiso un cambio en el país y va a seguir transformando a México.

Al encabezar el evento de supervisión de la implementación del Plan de Salud IMSS-Bienestar en Morelos, que se realizó en Temixco, detalló los cuatro elementos que forman parte de esta estrategia para unificar los servicios de salud a nivel nacional y, al referirse al tema del abasto de los medicamentos, puntualizó que, pese a la molestia de los conservadores, va a continuar con su estrategia para la nación.

EL DATO

EN CHIAPAS, Tabasco, Baja California y en la Ciudad de México se implementará el programa IMSS-Bienestar, con lo que se sumaría la atención médica a 8.7 millones de personas

Afirmó que antes había sólo 10 empresas distribuidoras que vendían 100 mil millones de pesos al año de medicamentos al gobierno: "Diez que ni siquiera tenían laboratorios, eran intermediarios, coyotes vinculados a políticos corruptos que hacían su agosto".

Destacó que ahora todos los medicamentos se compran a nivel global y también mediante un acuerdo de la ONU, por lo que aseguró que ya se adquirieron todos los medicamentos para este año y también para el 2024.

"Ya se compraron todos los medicamentos y con ahorros; van a entregarse los medicamentos, no sólo el llamado cuadro básico, sino todos los medicamentos que se requieren; va a garantizarse que se entreguen los medicamentos de manera gratuita.

"Esto a los conservadores les molesta muchísimo, porque no va con su manera de pensar y por eso el pueblo quiso que se llevara a cabo un cambio en nuestro país y, les guste o no les guste, nosotros vamos a seguir transformando a México", puntualizó.

En ese contexto, el mandatario federal también arremetió en contra de los "irresponsables conservadores" que, dijo, dejaron al país sin médicos y, principalmente, sin especialistas.

"Con ese afán privatizador nos dejaron estos irresponsables, tecnócratas, conservadores, corruptos, sin médicos y sin especialistas; no tenemos en nuestro país los médicos y especialistas que necesitamos", subrayó.

No obstante, aseguró que ahora México cuenta con el apoyo de los que calificó como gobiernos hermanos, como el de Cuba, que envió a especialistas a que trabajen en territorio nacional: "Vamos a traer médicos de otros países en tanto terminamos de contar con los médicos generales que se requieren; enfermeras y los especialistas".

López Obrador enfatizó que su Gobier-

EL EJECUTIVO destaca apoyo de Cuba en el envío de especialistas para que trabajen en territorio nacional; supervisa implementación de la estrategia del IMSS-Bienestar en Morelos



EL PRESIDENTE (centro), durante la supervisión del IMSS-Bienestar, en Morelos, ayer.

Alistan plan para urbanizar zona "fantasma" de Temixco

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

ESTE AÑO se arreglará y se urbanizará la zona del "puente fantasma" de Apatlaco, dio a conocer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su visita a Temixco, Morelos, y acompañado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco, ratificó su plan para esta zona, como lo anunció desde el año pasado y dijo que ya está listo el acuerdo para la construcción de dos mil 300 viviendas del Infonavit.

"Quisiera decir a la gente de Temixco que ya estamos trabajando para que el 'puente fantasma' deje de serlo, ya tengo aquí el informe de un acuerdo del Infonavit con Banorte, se va a urbanizar esa zona, ese lado del puente que da para Temixco, se van a hacer las calles para garantizar la comunicación.

"Y también se han conseguido permisos en el gobierno municipal, en el gobierno del estado para la construcción de dos mil 300 viviendas y se está procurando que al menos el 30 por ciento de esas dos mil 300 viviendas sean viviendas de interés social, que la gente con menos recursos económicos pueda tener una vivienda", indicó.

El titular del Ejecutivo federal aseguró que este mismo año regresará a Temixco para inaugurar las calles y la urbanización "y que ya el puente deje de ser fantasma".

Agregó que están concluyendo otras obras inconclusas en el estado: "Estamos también terminando otras obras en Morelos y lo vamos a seguir haciendo, que encontramos inconclusas, como la modernización de la carretera de Tepoztlán, ya se tiene y muchas otras obras que estamos haciendo en coordinación con el gobernador de Morelos".

López Obrador dijo que como parte de las acciones del Gobierno para Morelos, también iniciarán la construcción de un albergue para los familiares que se atienden en el Hospital Infantil estatal.

"También aprovecho para decir que ya vamos, en 15 días, a iniciar la construcción de un albergue para los familiares de los niños, niñas, que se atienden en el Hospital Infantil morelense.

"Van a tener un albergue. Ésa es una petición que nos hizo la esposa de Cuauhtémoc (Blanco). Ellos también nos aportaron el terreno y la Federación va a destinar 80 millones de pesos para construir ese albergue, ésa es una noticia que le queríamos dar", subrayó el mandatario.

Mil

300 viviendas del Infonavit se construirán en la zona

no seguirá adelante con todos los apoyos del Bienestar y, particularmente, en Temixco resaltó que 17 mil 540 familias son beneficiarias de algún programa social.

En este contexto, destacó que el esquema de gratuidad en el sistema de salud es uno de los rubros que defienden en Europa, particularmente en España, como parte del Estado de Bienestar.

"Me dio mucho gusto, porque en España hay todo un movimiento para evitar la privatización de los servicios de salud;

me dio mucho gusto, porque un director de cine (Pedro) Almodóvar, muy famoso, le entregaron un premio, y recogió su premio y habló de que en España debía de mantenerse la educación y la salud pública, que la salud tenía que garantizarse al pueblo", comentó.

El mandatario destacó que los españoles defiendan el derecho a la salud ante un intento de privatización y dijo que incluso le gustaría asistir a la convocatoria que están haciendo para movilizarse en febrero.



“QUE SEAN PERFILES adecuados para que puedan pues dar la cara frente a la ciudadanía de manera legítima, de manera gallarda, haciendo las cosas como deben de hacerse, y no mandar solamente a incondicionales del movimiento del Presidente”

Julen Rementería
Senador del PAN

Oposición frenará nombramientos de "leales" a 4T

PAN en el Senado señala que designaciones requieren de mayoría calificada; resalta que Va por México defenderá la democracia

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN EN EL SENADO advirtió que la alianza opositora en la Cámara alta no permitirá que avancen nombramientos de "incondicionales" al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada del blanquiazul, Julen Rementería, resaltó que además de que Va por México cuenta con fortaleza en materia electoral, en el Congreso también van unidos en defensa de la democracia y en la conformación de la agenda legislativa.

"La alianza legislativa funciona y funciona bien", destacó el senador por Veracruz, de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, en el que se priorizó atender los más de 100 nombramientos que están pendientes en la Cámara alta.

EL TIP

EL PASADO 5 de enero, el nombramiento del exgobernador de Q.Roo Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá, fue aprobado, pero con rechazo del PAN, PRI y PRD.

En ese sentido, Rementería recordó que muchos de los nombramientos requieren de una mayoría calificada, por lo que los votos de Morena y sus aliados no son suficientes para aprobarlos.

Por ello, subrayó que la alianza opositora revisará que sean perfiles adecuados para los cargos que ocuparán y no que sólo sean nombrados por su lealtad con Andrés Manuel López Obrador.

"Muchos de ellos (de los nombramientos) son con mayoría calificada, y si no concurre la alianza con los votos suficientes, pues no alcanzan esas mayorías y no se pueden nombrar, pero también ayuda no solamente a que se pueda nombrar, sino ver a quiénes se nombran.

"Que sean perfiles adecuados para que puedan pues dar la cara frente a la ciudadanía de manera legítima, de manera gallarda, haciendo las cosas como deben de hacerse, y no mandar solamente a incondicionales del movimiento del Presidente", declaró.

Entre los nombramientos pendientes están 22 magistrados electorales, dos comisionados del Inai, tres integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); un magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de dos vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), un consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros.

5

Nombramientos de magistrados de Salas Regionales del TEPJF están pendientes

DESDE LAS CLOACAS



DISCURSO Y REALIDAD

PORE EL DUENDE

El discurso es una cosa; los hechos, los miedos, las preocupaciones y la angustia, son otra. Esto, me cuentan, pasa al interior del Consejo General del INE.

Mientras en el discurso los integrantes del árbitro electoral han cerrado filas y confían en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los tribunales de amparo, primero suspendan y luego echen para atrás el famoso Plan B de la Reforma Electoral, algunos miembros de la "herradura de la democracia" no se confían de que el máximo tribunal falle en favor de preservar el Estado de derecho.

La semana pasada el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, adelantó hasta los plazos fatales.

"La fecha fatal es el 2 de junio, si el 2 de junio no están o validadas por los tribunales y en plena vigencia las normas del Plan B, vamos a ir a las elecciones del 24 con las reglas que hasta ahora le han permitido paz pública, estabilidad democrática, elecciones ciertas y confiables a nuestro país. El 2 de junio es la fecha de los 90 días previos al arranque del proceso electoral", dijo en una conferencia.

Durante las preguntas y respuestas, las y los consejeros sostuvieron lo que va a pasar primero antes de entrar al fondo de las inconstitucionalidades.

"Vamos a pedir suspensiones para todo, todas las normas que son inconstitucionales, queremos que la Corte en tanto resuelva el fondo, deben de suspenderse... confío en que la corte, los tribunales y los jueces de amparo, emitirán suspensiones frente a lo que clara y abiertamente es un abuso y una violación de la Constitución", aseguró el presidente del INE, quien además vive sus últimas semanas al frente de la institución.

Sin embargo, en corto, me cuentan que varios de los integrantes del Consejo General se dicen preocupados por las últimas determinaciones de la Suprema, por las inclinaciones políticas de algunos de sus integrantes y por los asuntos que en los últimos años han tenido que resolver, dada la cada vez mayor politización a la que están, desde el poder, exponiendo al máximo tribunal.

En realidad, aunque en el discurso se muestren seguros, en los hechos hay temor de que el Plan B avance más allá del plazo del 2 de junio y entonces venga lo que han adelantado también desde el INE: el "destazamiento" del sistema electoral tal como lo conocemos, la disolución de las jornadas electorales ciudadanas y, por ende, los conflictos poselectorales, que lleven al fin de la paz social tras los comicios.

La lluvia de controversias será aderezada con dos acciones del INE esta misma semana. Y ahí les van a echar su bendición para que Dios nos agarre confesados. "El autoritarismo tiene prisa", acertó a advertir Lorenzo Córdova.

En el baúl. A nivel nacional, el PRD se ha quedado como chinito "nomás milando" en los acuerdos de la alianza entre PAN y PRI para las elecciones de este año. El tricolor elige este 2023 y los azules llevan mano en el 2024, mientras que el PRD ¡bien, gracias! Este humillante papel que le va a tocar jugar al sol azteca, parece meramente contemplativo, pero, pero, peeeero, me cuentan que van a aplicar una más: la de operar votos para Acción Nacional —como ya sucede en algunas alcaldías de la capital del país— donde la estructura perredista se ha puesto a disposición de los pitufos. ¿Qué otra le queda?

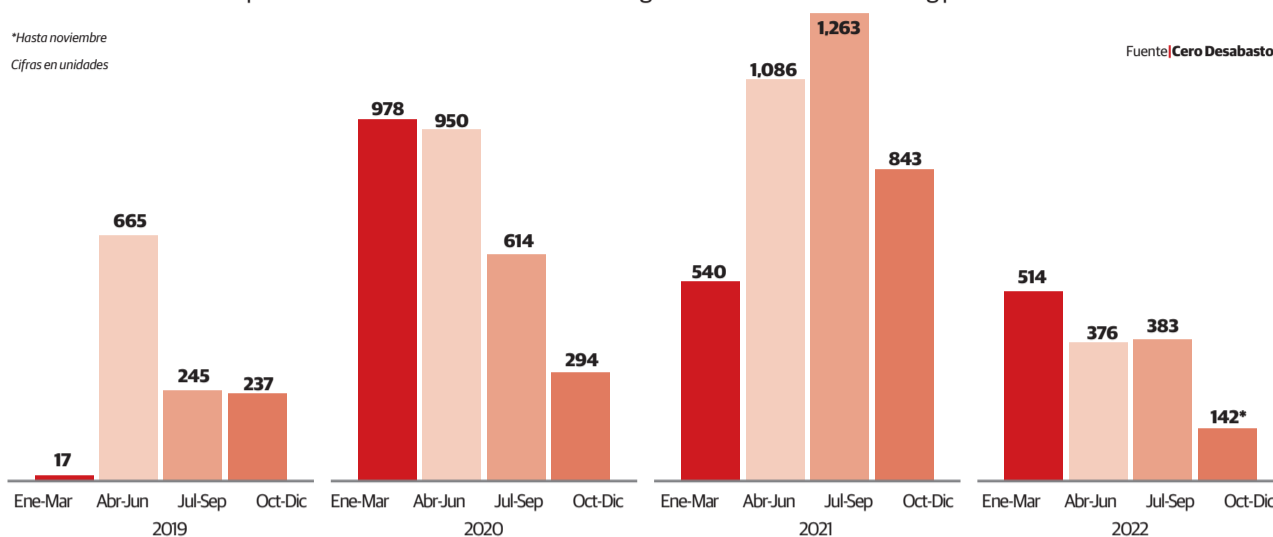
Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!

A LA BAJA

Reportes de desabasto de medicamentos registrados en cerodesabasto.org por trimestre.

*Hasta noviembre
Cifras en unidades

Fuente | Cero Desabasto



Niveles de surtimiento, lejos de índice previo al 2019

Persisten dudas sobre abasto de medicinas

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

Entre los activistas próximos al manejo de medicamentos en el país persisten dudas e inquietudes de que ahora haya un suministro real, efectivo y completo hasta el 2024, como lo asegura el Gobierno, dados los antecedentes que hay de desabasto y de problemas en las compras.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que ya se han comprado los medicamentos para lo que resta de su sexenio, la organización Cero Desabasto aseguró que, aunque el suministro mejoró en relación con el 2021, durante el 2022, sólo a octubre, se había dejado de surtir más de 11 millones de recetas.

Señaló que "les parece extraño" que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ya no se encuentre revisando el tema.

En entrevista con *La Razón*, Andrés Castañeda, coordinador de la organización, indicó que les gustaría saber qué sucedió, ya que no se da ninguna explicación, pues son decisiones que se han tomado de manera unilateral.

"Sin consultar a las instituciones, sabemos que Pemex y algunas otras decidieron salirse de esta compra y prefirieron

CERO DESABASTO asegura que, aunque en 2022 el suministro mejoró, se dejaron de proveer más de 11 millones de recetas; es la cuarta vez que se cambia modelo de compras

hacerlo de manera independiente previo a entrar esta administración; entonces, hay todavía varias incógnitas. Este hecho de que algunas instituciones, sobre todo las que tienen más recursos, compren por su lado, sólo amplían estas brechas de inequidad que ya existían", comentó.

Recordó que es la cuarta vez que se cambia el modelo de compras, por lo que cuestionó si hubo errores, pues el hecho de decir que ya está resuelto es una actitud en la cual no hay nada que mejorar.

"Esta agencia de las Naciones Unidas estuvo ayudando con la compra y que, en este ejercicio ya no participó (...) En-

tonces ya hay un cambio otra vez en el modelo y, como todo cambio, debe haber errores; ésa es la actitud que nos preocupa; celebramos que las cosas estén mejorando, pero todavía estamos lejos de estar en condiciones ideales y, como colectivo, estaremos dando seguimiento al tema muy puntual", señaló.

Aseguró que les preocu-

pa las declaraciones del mandatario en donde se da por resuelto un problema "que sabemos que no lo está, porque seguimos recibiendo reportes de desabasto en la plataforma y damos seguimiento a los medicamentos que surten y dejan de surtir el IMSS y las instituciones de salud".

"Si hablamos de la compra 2023-2024, se habla de que está resuelto el tema de la compra, lo cual no es completamente cierto, porque todavía quedaron varias claves desiertas y se habla de la distribución que también ya está resuelta y eso es poco creíble porque esta idea que se tenía de que los distribuidores no participaran directamente se entendió que no puede ser así", agregó.

Aseguró que los distribuidores podrían ser "buenos aliados", ya que "se pueden hacer las cosas sin corrupción".

Precisó que en el año 2021 "se tocó fondo" y hubo una mejoría en el 2022, pero aún se encuentran lejos de los niveles previos al 2019.

EL DATO

EL CONSEJO Técnico del IMSS aprobó la adquisición de dos almacenes en las capitales de Nayarit y Oaxaca para fortalecer el abasto de fármacos de IMSS-Bienestar.

Presidente narra cómo salvó la vida

• Por Magali Juárez
magalijuarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador agradeció públicamente al cardiólogo que le salvó la vida cuando sufrió un infarto, pese a que dijo que el médico "era medio conservador".

En el discurso que ofreció durante el evento de supervisión de la implementación del Plan de Salud IMSS-Bienestar en Morelos, contó a los asistentes que si estaba presente era gracias a que un médico morelense le salvó la vida.

"Yo estoy aquí hablándoles, estoy con-

tándolo, porque un médico de Morelos me salvó la vida, porque yo padecí de un infarto muy fuerte y me llevaron a un hospital y ahí un médico de Morelos, Patricio Ortiz, intervencionista, me quitó un coágulo en la arteria principal del corazón, que ya la tenía yo como 90 por ciento cerrada completamente", expresó.

Aunque no dio mayores detalles sobre el infarto que sufrió, el titular del Ejecutivo federal resaltó las acciones que realizó el médico que, les dijo a los asistentes, se preparó en la Universidad de Morelos.

López Obrador aseguró entre risas que, pese a que el doctor Patricio Ortiz que es

"medio conservador", actualmente es su amigo.

"Ahora ya es mi gran amigo, cómo no lo voy a querer, como dice nuestro equipo", dijo entre risas y volteó a ver al exjugador del América Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos.

El mandatario federal comentó que, aunque considera que en el principio no le simpatizaba, el médico cumplió con su labor y le salvó la vida en un momento de emergencia.

"Pero era medio conservador mi médico, pero como era una urgencia, ni modo, lo tengo que atender", expresó.

Son independientes al juicio en EU: FGR

García Luna tiene aquí 2 órdenes de captura

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Mientras en Estados Unidos enfrenta un amplio juicio por su presunta colaboración con organizaciones criminales, el exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, tiene en México pendientes dos órdenes de captura y otra más en trámite.

EL DATO

DE ACUERDO con la FGR las gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y las autoridades americanas para extraditar a Genaro García se siguen llevando a cabo.

Este domingo, la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer más detalles sobre la situación que el exfuncionario, cuyo proceso penal en Estados Unidos está en curso, enfrenta en México, y aclaró que la misma no se encuentra vinculada con el juicio que sigue en el país vecino del norte.

Aunque no ofreció más detalles sobre la tercera orden de captura en curso, recordó las ya giradas por jueces federales competentes, por delitos cometidos en México. La primera está relacionada con la participación de García Luna en la introducción ilegal de armamento, como parte del operativo conocido como "Rápido y Furioso".

El operativo coordinado por la Agenda de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) ocurrió entre el 2009 y el 2011, cuando Calderón Hinojosa llevaba apenas la mitad de su sexenio. El objetivo en un inicio era permitir el ingreso de armas provenientes de Estados Unidos a territorio mexicano, para

LA FISCALÍA detalla que una es por la introducción de armas en el operativo "Rápido y Furioso", y otra por el daño al sistema penitenciario; se gestiona su posible extradición a México



EL EXSECRETARIO de seguridad mexicano, junto a su abogada, el pasado 17 de enero.

rastrearlas e identificar a compradores y destinos y, con ello, combatir la criminalidad que ya azotaba al país.

Sin embargo, el rastreo del armamento hasta manos de narcotraficantes para acabar con sus operaciones no se concretó. Por el contrario, los índices de la violencia sí crecieron, al multiplicar el poder del crimen organizado con aproximadamente dos mil armas.

"En este asunto, las armas que las autoridades mexicanas, en su momento permitieron entrar ilegalmente, han causado un gran número de muertos y daños irreparables a la justicia", señaló la FGR.

La segunda orden de aprehensión corresponde al caso de los Ceferesos (centros federales de readaptación social), en el que se presume que García Luna dañó las finanzas públicas por más de 62 mil 840 millones de pesos por haber adjudicado

contratos directamente a empresas para la construcción y mantenimiento de los penales. Se trató de los centros penitenciarios de alta seguridad en los estados de Sonora, Oaxaca, Coahuila, Durango, Morelos, Chiapas, Michoacán y Guanajuato.

La Fiscalía considera que el exsecretario tuvo un papel fundamental para "generar daño patrimonial inmenso y una serie de responsabilidades penales al respecto", y mencionó que en este asunto el Gobierno de la República ha actuado para revertir los daños sobre los que advirtió.

"Todos esos procedimientos son de la competencia de las autoridades federales mexicanas, por ser delitos cometidos en nuestro país", aclaró la institución.

De igual forma, la Fiscalía señaló que existen otras dos investigaciones que se encuentran en curso en el país.

Trasladan 89 presos de CDMX a penales federales

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

DURANTE la madrugada de este domingo, policías capitalinos apoyaron en el traslado de 89 reos que "generaban inestabilidad" en centros penitenciarios de la Ciudad de México (CDMX) a penales federales localizados en cuatro entidades de la República.

El jefe de la Policía, Omar García Harfuch, dijo que los traslados tienen la intención de "fortalecer el orden del sistema penitenciario" de la capital. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los 89 internos, todos hombres, partieron del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

hacia Centros de Readaptación Social ubicados en los estados de Nayarit, Durango, Coahuila y Chiapas.

La dependencia detalló que 22 personas privadas de la libertad fueron llevadas al Centro Federal de Readaptación Social 4 "CPS Noroeste" Nayarit; 22 al Centro Federal de Readaptación Social 14 "CPS Durango"; 22 al Cefereso 18 "CPS Coahuila", mientras que las 23 personas restantes fueron trasladadas al Centro Federal de Readaptación Social No. 15 "CPS Chiapas".

Estos traslados se realizaron con personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC, la Guardia Nacional y el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OAD-



LA TRANSFERENCIA de los internos se realizó durante la madrugada de ayer.

PRS) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Por otro lado, ayer agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) y efectivos de la Guardia Nacional detuvieron a cinco integrantes de una célula delictiva dedicada al narcomenudeo, que operaba en la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con el órgano de justicia, durante el cateo de un inmueble localizado en la colonia Garcimarrero, en dicha demarcación, se aseguró droga y se detuvo a tres hombres y dos mujeres, identificados como Cristal "N", Laura "N", Roberto "N", Logan "N" y Rodrigo "N".

JUSTA MEDIANÍA



DE LA POLAR, A SUTTON

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El comportamiento de los colaboradores de dos establecimientos brinda valiosísimas lecciones, unas que deben premiarse y repetirse, otras que deben eliminarse y cultivarse de nuevo con un sentido diametralmente opuesto.

Los bares, cantinas y discotecas no deberían ser un lugar de alto riesgo para mujeres y hombres. Los espacios son seguros o no, principalmente por el comportamiento de sus integrantes y empleados. Son ellos, por encima de los clientes, quienes configuran entornos seguros.

En la Ciudad de México, desde 1934, está en funcionamiento el Restaurante Bar La Polar. Los primeros días del año, dentro del establecimiento, un hombre fue presuntamente agredido por el personal del mismo, hasta causar la muerte. Presuntamente, los causantes de las lesiones fueron meseros y personal de seguridad del bar. Videos del circuito cerrado de televisión demuestran cómo hombres uniformados arrastran a la víctima hacia la banqueta del establecimiento, quien luce desvanecido. Las autoridades determinaron que la muerte fue causada por asfixia.

Las razones que provocaron la riña no son claras, algunas versiones sostienen que ha sido la discusión con otros comensales lo que provocó la intervención de los empleados; otras, que ha sido la negativa a pagar la propina a los meseros por parte del cliente el detonante. Lo que es absolutamente claro es que no existe causa justificada alguna para lesionar y asfixiar a un cliente, para después arrastrarlo hacia fuera del establecimiento. Lo que es claro es que nadie tuvo el liderazgo suficiente para detener el evento, ni un mesero, un garrotero, un empleado de seguridad, el gerente o el propietario, nadie, o para aplicar un protocolo adecuado para contener un conflicto que pudo haber sido menor.

En el otro extremo, en un evento que describe un comportamiento radicalmente opuesto que provoca un extraordinario contraste, está lo sucedido en una exclusiva discoteca en Barcelona, España, de nombre Sutton.

Fue el encargado del acceso al establecimiento quien notó algo raro en tres jóvenes mujeres que abandonaban la discoteca después de corto tiempo de estar en ella. Con notable sensibilidad el hombre las detuvo, escuchó sus primeras impresiones, les pidió que no se marcharan, las trasladó a una sala dentro del establecimiento para que pudieran narrar lo sucedido al encargado, quien a su vez coadyuvaría en la gestión del evento frente a la autoridad. La mujer, sólo momentos antes, había sido violada dentro del bar. Con celeridad —que siempre resulta fundamental en el esclarecimiento de este tipo de sucesos—, las autoridades se apersonaron en el lugar, la víctima fue trasladada al hospital para ser atendida y aplicársele las pruebas y estudios necesarios para esclarecer lo sucedido. En resumen, los empleados y encargados del establecimiento, detectaron a la víctima, la pusieron a salvo, alertaron a la autoridad y colaboraron en el proceso. La víctima está a salvo y el victimario se encuentra en prisión.

Dos eventos profundamente dolorosos, definidos por el comportamiento de los integrantes del establecimiento. En un extremo, victimarios, en el otro, volcados para asistir a la víctima.

Twitter: @DavidLeonRomero



BAJOSOSPECHA

TRUMP PRESIONÓ A MÉXICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Ya inició la carrera rumbo a la presidencia de Estados Unidos para el 2024 y Donald Trump busca nuevamente la candidatura del Partido Republicano.

Su discurso no lo cambia y nuevamente arremete contra México, es una narrativa que funciona con su base electoral.

Apenas el sábado pasado el expresidente realizó en New Hampshire su primer evento oficial rumbo a los comicios de 2024, ahí dijo que presionó al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para obligarlo a frenar a los cientos de migrantes que se dirigen a la frontera sur de Estados Unidos.

Asegura Trump que en una conversación con López Obrador le dijo: "Necesitamos 20 mil soldados y queremos que todo el mundo se quede en México y que nadie venga a Estados Unidos. Y le dije: si no lo aprueban, vamos a imponer aranceles a todos los vehículos que están vendiendo en nuestro país, y vamos a imponer aranceles del 25% a todos los productos que hacen en México".

Algo que caracteriza al proselitismo de Trump es generar controversia y polarización, en su evento dijo: "Ahora estoy más enfadado y más comprometido que nunca".

Hoy Trump no está en su mejor momento para ganar la candidatura de su partido, el actual gobernador de Florida, Ron DeSantis, es el favorito. Pero Trump busca la simpatía de los republicanos y su discurso contra México está fuerte y más ahora que ha recuperado sus cuentas en redes sociales.

Trump asegura que para obligar a nuestro Gobierno a que aceptara el polémico programa "Quédate en México", creado en 2019 y que obligaba a los migrantes a permanecer en nuestro país hasta que se resolviera su petición de asilo, recordó que "un representante de México entró en la sala, un tipo muy agradable y que me cae muy bien, aunque es un socialista".

Aunque en su discurso no mencionó su nombre, fue el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien estuvo al frente de la mayoría de esas negociaciones, y agregó que, tras escuchar sus peticiones, el representante mexicano pidió unos minutos para comunicarse con López Obrador y que, supuestamente, al regresar le dijo: "Sería un honor darle 28 mil soldados y sería un honor mantener a todos en México, incluso a los pandilleros de la MS-13 y todo".

Cabe mencionar que la GN se creó en 2019 con el fin de combatir la inseguridad y el narcotráfico, aunque también participó en tareas de contención de migrantes en la frontera sur.

Atacar a nuestro país forma parte de una

NUEVAMENTE ATACA EN DISCURSOS DE CAMPAÑA



Foto: AP

EL EXPRESIDENTE Donald Trump, durante una reunión del Comité Estatal Republicano de New Hampshire, el sábado.

estrategia política que maneja a la perfección y que sabe que le proporciona buenos resultados con su base política y los simpatizantes más radicales del Partido Republicano.

Trump sabe que su mensaje es comprado, entendido y digerido en su mayoría por la población de bajos recursos, campesinos, obreros, caucásicos, gente con nivel de estudios básico y amantes de las armas, que ha visto en los migrantes la causa de sus problemas económicos y sociales.

Desde 2015, Trump usa los ataques contra México para ganar simpatizantes. Recordemos que fue en junio de ese año, cuando acusó a nuestro país de enviar a EU "drogas" y "violadores" a través de la frontera, lo que hizo que después vendiera su mejor idea de campaña: la construcción de un muro fronterizo y que, según él, sería pagado por México; nunca dijo cómo lo haría, pero aseguró que lo lograría.

En 2016, Trump logró lo impensable: ganar la elección, durante su gestión atacó en múltiples ocasiones a México, pero la más controvertida fue la que reveló quien fuera su secretario de Defensa, Mark Esper.

El exfuncionario publicó su libro de memorias titulado *Un juramento Sagrado*, en el que aseguró que, en 2020, Trump propuso lanzar de manera clandestina unos misiles contra laboratorios de droga en México. Esper describe al exmandatario como "una persona sin principios que, dados sus intereses personales, no debería estar en la función pública".

En 2016 el discurso racista y radical de Trump le funcionó para ganar la presidencia, lo interesante del próximo año será averiguar si la misma fórmula no se ha desgastado a lo largo de ocho años.

No es coincidencia que la burla de Trump

ocurra luego de que la semana pasada Mike Pompeo, secretario de Estado de la Unión Americana durante su gobierno, presentó su libro de memorias en el que también toca esa controvertida etapa de negociación migratoria.

Según Pompeo, el canciller Marcelo Ebrard aceptó el programa "Quédate en México" para evitar manchar la imagen del Presidente López Obrador, pero pidió evitar que los términos de la negociación se ventilaran.

El 26 de enero Ebrard publicó una respuesta que llamó "precisiones" sobre lo dicho por Pompeo. Aseguró que se trata de una "campaña basada en ideas antimexicanas que buscan presentar a nuestro país como una amenaza ante la cual hay que construir un muro".

Señaló que México rechazó el acuerdo y que el exsecretario confirmó que no se aceptó, y que cada país reaccionaría de manera soberana ante el avance de los migrantes. Los que son considerados clave para el triunfo electoral.

Hasta el momento Trump es el único que ha declarado abiertamente competir por la candidatura republicana para la elección presidencial, pero se espera que en las próximas semanas o meses otros personajes como el gobernador de Florida, Ron DeSantis, lo hagan también, pero se espera que compitan el vicepresidente Mike Pence, la exgobernadora de Carolina del Sur y la embajadora de Trump a la ONU, Nikki Haley.

Luego de tres campañas presidenciales, ya sabemos que Donald Trump usa las controversias y los temas conflictivos para destacar en los medios de comunicación y uno de sus discursos recurrentes son ataques a México.

Veremos muchos de estos discursos con golpes fuertes hacia México y nuestro gobierno en los próximos meses.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• COORDINADORES
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4247
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Caen 4 con armas en Ixtlán, Michoacán

EFFECTIVOS de la Secretaría de Seguridad Pública del estado realizaban un patrullaje por el camino que conduce a la localidad de San Simón, cuando detectaron un auto que circulaba sin placas. Al hacer la revisión, encontraron armas de fuego, cargadores y cartuchos.

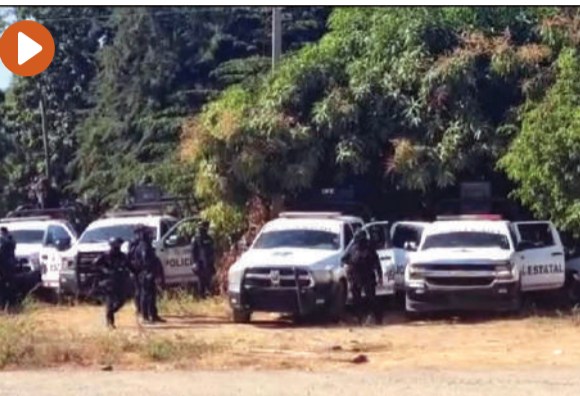


Foto: Captura de video

EN ESTE LUGAR se registró un enfrentamiento tras el cual 32 policías fueron retenidos, informó la Fiscalía estatal, ayer.

Enfrentamiento en Petatlán deja cinco muertos

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER LA FISCALÍA General del Estado de Guerrero (FGE) confirmó que dos elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad y tres civiles perdieron la vida durante un enfrentamiento entre policías y hombres armados ocurrido en la comunidad El Parotal, municipio de Petatlán, en donde además 32 uniformados permanecieron retenidos durante un día.

LA FISCALÍA de Guerrero investiga los hechos registrados en la comunidad El Parotal; entre las víctimas hay dos policías estatales

EL TIP

EL SÁBADO por la tarde, un convoy de la Policía Estatal realizó un operativo en la comunidad El Parotal, del municipio de Petatlán, que incluyó varios cateos de viviendas de la zona.

Las autoridades no aclararon si la refriega se dio entre policías y algún grupo criminal o si el choque fue con habitantes de la población, que se ubica en la parte alta de la región de Costa Grande.

La FGE sólo indicó que las víctimas fueron halladas en el interior de una patrulla de la Policía Estatal, la cual era custodiada por una multitud, que retuvo con violencia a 32 agentes del orden.

El pasado sábado por la tarde, un convoy de la Policía Estatal realizó un operativo en El Parotal, que incluyó varios cateos de viviendas de la zona. En el proceso fueron detenidos tres civiles, quienes confesaron pertenecer a una célula criminal y a quienes llevaban en custodia.

Pero al iniciar la retirada, los policías fueron atacados a tiros, con lo que dio inicio el enfrentamiento, que dejó el saldo de cinco personas muertas, entre ellos un comandante de la Policía y un elemento raso.

Tras la refriega, 32 uniformados quedaron retenidos por la población, por lo que efectivos de la Policía Estatal y de la Fiscalía de Guerrero pusieron en marcha un operativo, con apoyo del Ejército, para tratar de rescatarlos.

Ayer, las autoridades optaron por el diálogo y fue así como los uniformados fueron dejados en libertad.

3 Personas fueron detenidas luego de los cateos

Asesinan a 738 personas en el 2022

Colima, con mayor pico de homicidios en 8 años

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Durante el 2022, en el estado de Colima se cometieron 738 homicidios dolosos, la cifra más elevada de los últimos ocho años, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EL DATO

EL PASADO 11 de enero fue asesinada quien era fiscal antisequestros de Colima, Martha Esther Rodríguez Cerna, en un crimen por el cual hasta el momento no hay detenidos.

Éste, que fue el primer año completo del gobierno de Indira Vizcaíno, también fue el de mayor incidencia desde el 2015 en asesinatos y en los delitos de extorsión y trata de personas.

En lo que a del gobierno encabezado por la política surgida de las filas de Morena, Colima se ha caracterizado por un incremento de la violencia, con balaceras frecuentes y con un alza importante en la incidencia de homicidios dolosos.

En el 2021, último año de la administración que antecedió a la de Vizcaíno, la cifra de asesinatos tuvo una ligera baja y rompió así con la dinámica ascendente que se mantenía desde el 2015.

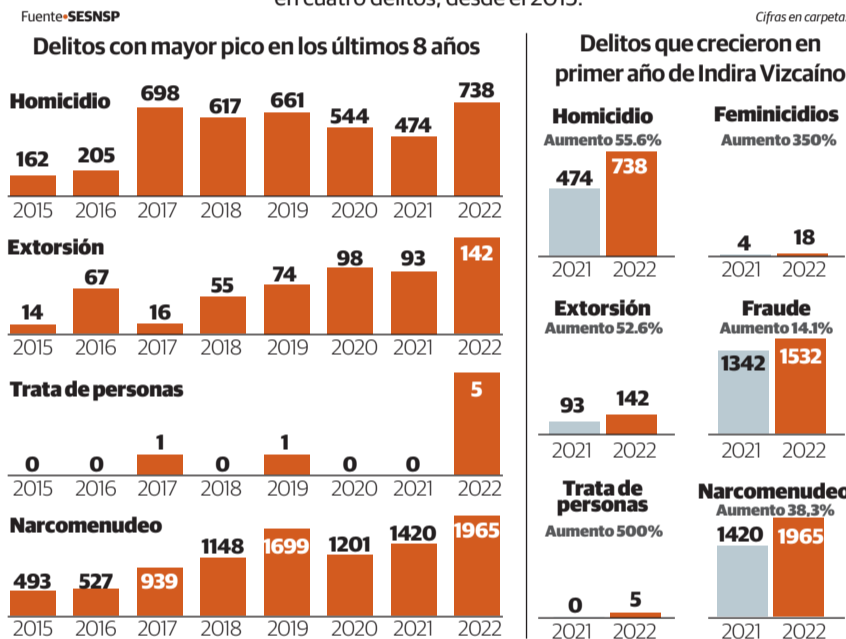
Sin embargo, durante el primer año de la gestión de la morenista, la incidencia de este flagelo se disparó hasta llegar a 738 víctimas, la cifra más alta en los ocho años anteriores, y superior en 55.6 por ciento a la registrada en el 2021, cuando se cometieron 474 crímenes de este tipo.

En el 2022 en Colima también se rompió el record de los últimos ocho años en los delitos de extorsión, con 142 reportes; trata de personas, con cinco y narcomenudeo, con mil 965.

EN LOS PASADOS 12 meses también se rompe récord en extorsión y en trata de personas; en lo que va del gobierno de Indira Vizcaíno repunta incidencia de 6 delitos de impacto

RADIOGRAFÍA DE LA CRISIS

El primer año completo de Indira Vizcaíno fue también el de mayores cifras en cuatro delitos, desde el 2015.



En tanto, en ese que fue el primer año completo del gobierno de Indira Vizcaíno, aumentaron seis delitos de alto impacto, con relación al mismo periodo inmediato anterior.

El homicidio, como se detalló líneas arriba, creció 55.6 por ciento. El feminicidio tuvo un alza del 350 por ciento, ya que los casos pasaron de cuatro a 18 entre un periodo y otro.

Asimismo, la extorsión registró un repunte del 52.6 por ciento, toda vez que en el 2021 se abrieron 93 carpetas de investigación, cifra que llegó a 142 al año

siguiente. El fraude creció 14.1 por ciento, al pasar las averiguaciones de mil 342 a mil 532 entre un periodo y otro; la trata de personas aumentó 500 por ciento con cero y cinco casos en los respectivos años y el narcomenudeo aumentó 38.3 por ciento, al pasar los casos de mil 420 a mil 965 del 2021 al 2022.

El Semáforo Delictivo Nacional ubicó al cierre del 2022 a Colima en color rojo por la elevada incidencia en los delitos de homicidio, extorsión, narcomenudeo y violencia familiar.

Oaxaca: piden reforzar búsqueda de activista

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA DEFENSORÍA de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) emitió una recomendación en la que solicita a la Fiscalía General del Estado "realizar los ajustes pertinentes" en el plan de búsqueda del defensor de derechos humanos y abogado Ernesto Sernas García.

El organismo también pidió que se realice la reparación del daño a las vic-

timas, en los términos que establezcan la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca.

Ernesto Sernas está desaparecido desde el 10 de mayo de 2018 y, de acuerdo con la DDHPO, su familia lo ha buscado en hospitales, centros penitenciarios, policiales y de vialidad, así como en el Servicio Médico Forense, con resultados negativos.

Al no saber de su paradero, la familia denunció los hechos en la Unidad Espe-



LA VÍCTIMA, en imagen subida por sus familiares a las redes sociales, ayer.

cializada en Desaparición de Personas de la Fiscalía General del Estado, en donde se elaboró el cartel de persona desaparecida que se subió al portal de internet.

Ayer, la DDHPO recomendó reforzar la búsqueda en apego a los protocolos.



Cae hombre buscado en EU por homicidio

EL TITULAR DE LA SSC, Omar García Harfuch, informó que en colaboración con la Secretaría de Marina fue detenida una persona que tiene orden de arresto en el estado de Texas, por un asesinato cometido con arma de fuego la madrugada del 23 de diciembre del 2022.



Causará "daño irreparable", dice legisladora del PAN

Diputados y vecinos revientan contra megaobra en El Pedregal

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Legisladores y vecinos de Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, manifestaron su inconformidad con la construcción del Mantik Luis Cabrera, un conjunto habitacional integrado por cuatro torres de departamentos con 40 niveles cada uno.

La diputada del PAN al Congreso local, Luisa Gutiérrez Ureña, advirtió que el otorgamiento del permiso, con el que se "abusa" del uso de suelo de la zona, dañará "de manera irreparable" a los vecinos.

"Estamos hablando de un complejo de más de 30 pisos donde incluso por la zona, lo máximo que se podrían hacer serían 15; lo cierto es que la alcaldesa (Lía Limón) ha acompañado la preocupación de los vecinos, sobre todo en el abuso de la norma de uso de suelo para permitir esta gran construcción", explicó.

EL DATO

LA ZONA en donde se edifica el complejo se caracteriza por tener enormes construcciones tanto de vivienda como de oficinas y tiendas departamentales, entre ellas Plaza Artz.

La legisladora comentó a *La Razón* que con esta obra se prevé el colapso de las entradas a la colonia, además de afectaciones en materia de acceso al agua y por lo tanto, perjuicios en la tranquilidad de los vecinos.

"En su momento muchos vecinos también se quejaron de la construcción de Mítikah, que también es una construcción inmensa, y así, ha estado proliferando este abuso de la norma que solamente se puede hacer vía la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México", indicó.

Por separado, Paula Arizpe, directora del patronato de Jardines del Pedregal, indicó a este medio que las principales preocupaciones de los vecinos ante la construcción de esta obra, para la que ya hay maquinaria y se observan avances en la edificación, son la falta de agua y la dificultad en las vías de acceso de la colonia, dos factores que de por sí ya sufren los habitantes del lugar.

"El problema que tenemos hoy por hoy es que el 80 por ciento de las calles de Jardines del Pedregal, pagando uno de los prediales más altos de Latinoamérica, es que no tenemos agua, no cae una gota; y tenemos problemas de vialidad enormes, porque las autoridades han

SOBRE PERIFÉRICO se construye el Mantik Luis Cabrera, un complejo habitacional de 4 torres que según la panista Luisa Gutiérrez, viola el uso de suelo; dirigente de colonos prevé problemas de agua y vialidad



EN LAS CERCANÍAS de donde se construye el desarrollo inmobiliario hay otras edificaciones de varios niveles, que están suspendidas desde hace varios años.



LAS BARDAS de madera y de metal que resguardan la obra lucen grafiteadas, mientras la edificación de las torres avanza.

sido omisas al momento de dar permisos", indicó.

Dijo también que la construcción de las cuatro torres adicionales abonará al impacto ecológico en un lugar donde prácticamente no se ven áreas verdes debido a la gran cantidad de construcciones, además de que esta zona "ya no hay espacio" para más edificios departamentales, pues incluso ya existen construcciones que no han sido rentables.

"Está a las orillas de la presa Anzaldo, ahí tendríamos que tener un manejo delicado para poder restaurar el área verde de la presa que está muy descuidada, es un foco de infección y de la que nadie se hace responsable de su recuperación", explicó Paula.

Por ello, destacó que no es que los vecinos estén en contra de los nuevos desarrollos, sino de que no existe la infraestructura suficiente para soportar tanto las nuevas construcciones, como lo que ya está en la ciudad.

En tanto, comerciantes de la zona señalaron que ese complejo habitacional será "una mancha más al tigre" en un sitio que de por sí está lleno de rascacielos.

"De por sí, esta zona siempre ha estado llena de grandes edificios, de grandes

construcciones", comentó a este medio uno de los comerciantes que se encuentran en esta área de la capital, caracteriza por ser de alta plusvalía.

CASI 800 DEPARTAMENTOS. De acuerdo con la descripción oficial del proyecto, cada una de las cuatro torres del Mantik Luis Cabrera contará con 36 niveles, además de un basamento de otros cuatro pisos, con "amenidades" para los habitantes, para un total de 40. Cada torre tendrá 194 departamentos, por lo que en total, el complejo constará de 776 viviendas.

Durante una visita por la zona, se pudo constatar que está caracterizada por tener grandes construcciones de vivienda y tiendas departamentales, entre ellas Plaza Artz.

Del lado sur, la obra colinda con el vaso regulador Anzaldo, donde confluyen el río Magdalena y dos afluentes más. En los alrededores de donde se construye el complejo se aprecia el paso del cuerpo de agua y vegetación sin arreglar.

Además, cerca de donde estará este desarrollo hay otras de gran magnitud que permanecen suspendidas desde hace varios años.

194

Departamentos tendrá cada torre del complejo de Jardines del Pedregal

4

Niveles estarán destinados a "amenidades" para quienes habiten ahí

EL TIP

EN PREDIOS cercanos al lugar en donde se construye el complejo Mantik Luis Cabrera hay varias construcciones de gran envergadura suspendidas desde hace varios años.

EL PROBLEMA que tenemos hoy es que no tenemos agua, no cae una gota; y tenemos problemas de vialidad enormes, porque las autoridades han sido omisas al momento de dar permisos"

Paula Arizpe
Directora del Patronato de Jardines del Pedregal

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
Por escritura número sesenta mil ochocientos sesenta y dos, de fecha 16 de enero de 2023, ante mí, se hizo constar que la señora LETICIA DIAZ LOPEZ aceptó LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión testamentaria del señor J. Vicente Escobedo Villegas (quien también acostumbró usar el nombre de Vicente Escobedo Villegas).

EDICTO
JUEZ DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CON DOMICILIO EN: AVENIDA NIÑOS HEROES 132, DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO CON EL NÚMERO 174/2010, PROMOVIDO POR RÍOS PÉREZ ROSARIO EN CONTRA DE CASTRO HERNÁNDEZ FERNANDO Y CYNTHIA ISABEL MARIN RIVERO EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, SE HA DICTADO EL SIGUIENTE PROVEÍDO:

La Secretaría de Acuerdos "B", da cuenta al Juez con un escrito presentado en el local de este Juzgado con fecha veintinueve de octubre de dos mil veintidós, correspondiente al expediente 174/2010.- Doy fe. En la Ciudad de México, a veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

En la Ciudad de México, a tres de noviembre de dos mil veintidós.
Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora Rosario Ríos Pérez, con las manifestaciones vertidas en su escrito se le tiene desahogando el requerimiento ordenado en auto dictado con fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, exhibiendo dos juegos de copias simples respecto de la cesión onerosa de derechos de crédito y, toda vez que de constancias de autos se advierte que lo demandados se emplazaron por medio de edictos se instruye notificar personalmente a Fernando Castro Hernández y Cynthia Isabel Marin Rivero, el proveído de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, en los términos en que fueron llamados a juicio; en ese sentido, elabórense los edictos correspondientes, los cuales deberán publicar por tres veces de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, concidiéndole a los codemandados un término de TRES DÍAS, contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias respecto de la cesión las cuales están a su disposición en el local de este Juzgado.

Por otra parte, se le tiene autorizando a Dennise Cindy Ríos León, Alex Ramírez Muñoz, Diego Eduardo Sánchez Aranda y Jorge Luis Portillo García, para oír y recibir notificaciones y documentos, sin perjuicio de las autorizaciones realizadas con anterioridad. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Doy fe.

DOS FIRMAS ILEGIBLES
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS HACE CONSTAR QUE SE DA CUENTA AL C. JUEZ, CON UN ESCRITO PRESENTADO EL TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE JUZGADO. - CONSTE. - CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Ciudad de México, a diecinueve de octubre de dos mil veintidós.
Al expediente 174/2010 el escrito de la PARTE ACTORA, por su propio derecho, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y a efecto de que esta autoridad se encuentre en aptitud de proveer lo en derecho corresponda, para evitar posibles nulidades se le requiere para que dentro del término de TRES DÍAS, exhiba dos juegos completos de la documentación que acompañó al auto presentado con fecha veintidós de enero de dos mil diecinueve a efecto de notificar a los demandados la cesión onerosa de derechos de crédito, derechos de cobro y derechos litigiosos a favor del promovente, apercibido que de no hacerlo se expedirán las mismas a su costa, de conformidad con el artículo 103 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado ARTURO GONZÁLEZ CORTÉS, ante su Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada ESMERALDA CID CAMACHO con quien actúa, autoriza, y da fe, con quien actúa, autoriza, y da fe. DOY FE.-

DOS FIRMAS ILEGIBLES
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" HACE CONSTAR: Que con esta fecha se da cuenta a la titular del Juzgado con oficio y expediente presentados el diez de mayo del año dos mil diecinueve. Conste. Doy fe. En la Ciudad de México, a trece de mayo del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de México, a quince de mayo del año dos mil diecinueve.
Con el oficio de cuenta se tienen por devueltos los autos principales del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, constantes de 483 fojas, que remite la C. Directora del Archivo Judicial de la Ciudad de México y Registro Público de Avisos Judiciales, con fundamento en el artículo 114 fracción III del Código de Procedimientos Civiles, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, hágase saber a las partes de la litigada y nueva radicación de los autos a este H. Juzgado, en consecuencia, elabórense las cédulas de notificación que correspondan y tórnese las mismas al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado, para que por su conducto se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en líneas que anteceden, sin que sea necesario elaborar la cédula de notificación de la parte demandada, en razón de que las notificaciones aún las de carácter personal le surten efectos mediante Boletín Judicial, tal y como se decretó en proveído de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diez. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que una vez que se dé por concluido el presente asunto, debiendo comparecer ante la presencia judicial en un término no mayor de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación, a recibir los documentos exhibidos en el presente juicio, previa razón que por su recibo obre en autos apercibido que de no hacerlo así, se procederá a la destrucción de los autos y documentos relativos al presente expediente de forma inmediata, lo anterior de conformidad con los artículos 14, 15, 18, 19 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. Glosese para constancia el expediente que se tiene a la vista, y proviéndose lo que corresponda. La Secretaría da cuenta con el escrito presentado el veintidós de enero del año en curso. LA C. JUEZ ACUERDA: A sus autos el escrito de cuenta con el que se tiene al C. ROSARIO RÍOS PÉREZ promoviendo en su carácter de cesionario de los derechos litigiosos de la parte actora, personalidad que se acredita en términos de la escritura número 69,001 que contiene el CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS celebrado entre ADMINISTRADORA BLACK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y ROSARIO RÍOS PÉREZ; en consecuencia procedase a realizar el cambio en la carátula del expediente, debiendo quedar como parte actora RÍOS PÉREZ ROSARIO, en el Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado, en el Sistema Integral para Consulta de Resoluciones (SICOR), asimismo, gírese atento oficio a la Oficialía de Partes Comun Civil-Familiar de este Tribunal, para la modificación correspondiente en la base de datos, lo anterior con conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar. Mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, hágase saber a la parte demandada el presente proveído, sin que sea necesario elaborar la cédula de notificación conveniente, en razón de que las notificaciones aún las de carácter personal le surten efectos mediante Boletín Judicial, tal y como se decretó en proveído de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil diez. Y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores dentro de este procedimiento. La Secretaría da cuenta con los escritos presentados el doce de marzo y cinco de abril, ambos del año en curso. LA C. JUEZ ACUERDA: A sus autos los escritos de cuenta, por medio del cual se tiene a la parte actora autorizando a las personas que indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones; documentos y valores dentro de este procedimiento. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA PATRICIA MÉNDEZ FLORES, QUIEN ACTÚA ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ELIZABETH PELCASTRE PÉREZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE, DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES
CIUDAD DE MEXICO A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS
A T E N T A M E N T E
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Sur 10° Piso,
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"
EDICTO
A: ARELLANO MORAN CLAUDIA LIZETH.

Juzgado 19° civil
Secretaría "A"
Exp. 161/2021
BVA MEXICO
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA MEXICO
en contra de ARELLANO MORAN CLAUDIA LIZETH. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó, publicar un extracto del proveído de fecha quince de diciembre del año dos mil veintidós que en lo conducente a la letra dice:
--- Agréguese a los autos del expediente 161/2021, el escrito presentado por el promovente a nombre de la parte actora, por hechas las manifestaciones que refiere y visto el contenido de la certificación de fecha veintisiete de octubre del año en curso, como lo solicita, se le tiene acusando la rebeldía que hace valer en contra de la DEMANDADA ARELLANO MORAN CLAUDIA LIZETH, por no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido para ello, por lo tanto, se le tiene por perdido el derecho que pudo haber ejercido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código Adjetivo; se tienen por negados los hechos de la demanda, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles; en consecuencia y de conformidad con el artículo 637 del ordenamiento Legal antes invocado, súntele efectos ésta y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal por medio de Boletín Judicial. Por corresponder al estado de los autos y con fundamento en el artículo 483 del Ordenamiento Procesal en cita SE PROVEE RESPECTO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, única oferente, en los siguientes términos: SE ADMITE LA CONFESIONAL cargo de la DEMANDADA ARELLANO MORAN CLAUDIA LIZETH a quien se le deberá citar personalmente, a efecto de que el día y hora que se señalen, comparezca en forma personalísima y no por conducto de apoderado o representante a absolver posiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 309, 310, 313, 322 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, al tenor del pliego de posiciones y previa su calificación de legales, con el apercibimiento, que en caso de no comparecer sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. SE ADMITEN las documentales pública y privadas, instrumental de actuaciones y presuncional en su doble aspecto de su escrito de demanda. Se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES para que tenga lugar la audiencia de ley. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ
PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN."

EXP. 1053/2019
SECRETARÍA "A"
(CLAUDIO BERNARD NO. 60, 4º. PISO, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.)
EDICTO

FABIOLA SOLEDAD SOBERANIS ÁLVAREZ.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DÍAZ MIRANDA MARIO OCTAVIO en contra de SOBERANIS ÁLVAREZ FABIOLA SOLEDAD Y CORONA ALCANTARA LUIS MANUEL expediente número 1053/2019 la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO dictó el siguiente auto: Ciudad de México, a veintidós de octubre de dos mil diecinueve. (...) Con el escrito de cuenta, se tiene por presentada la sociedad denominada ADMINISTRADORA FOME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su apoderado José Juan Enciso Flores, quien justifica su calidad en términos del testimonio de la escritura noventa y siete mil novecientos setenta y siete, dos de octubre de dos mil dieciocho, ante la fe del Notario Público número 227 de esta Ciudad, Licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca, en la que se hizo constar el poder general para pleitos y cobranzas, que la sociedad actora le confirió. (...) Con el escrito de cuenta, se tiene por presentada a la sociedad ocurrente, a través de su apoderado, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, de FABIOLA SOLEDAD SOBERANIS ÁLVAREZ y de LUIS MANUEL CORONA ALCANTARA, los conceptos que indica en su escrito de demanda. Con fundamento en los artículos 468, 469, 479 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, reformado el día once de septiembre del dos mil nueve, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. (...) Se ordena elaborar las correspondientes cédulas de notificación para que, junto con las copias simples de traslado, debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, sean turnadas al Secretario Actuario, para que por su conducto se emplace a los codemandados, en el domicilio indicado en el de cuenta, a fin de que, dentro del término de QUINCE DÍAS contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en dicho término les será declarada la rebeldía, teniendo por presuntamente ciertos los hechos de la demanda que se dejó de constatar, en términos de lo prevenido en el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; además se les previene para que señalen domicilio, para recibir notificaciones, dentro de esta competencia, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial, en términos de lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. Se tienen por anunciadas las pruebas que indica la promovente, reservándose para el momento procesal oportuno el acuerdo que corresponda. (...) CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por el actor MARIO OCTAVIO DÍAZ MIRANDA y las dos copias de traslado que se acompañan, en términos del testimonio notarial número 92,631, que para tal efecto exhibe. Vistas sus manifestaciones, se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y, autorizando para oír y recibir notificaciones y documentos a las personas que refiere, REVOCANDO las autorizaciones conferidas con anterioridad. Asimismo, de dicho testimonio notarial, se advierte que, el diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, se celebró el CONTRATO DE CESIÓN DE ONEROSA DE CRÉDITOS, DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS, ADJUDICATORIOS Y DERECHOS DERIVADOS DE LOS MISMOS entre ADMINISTRADORA FOME 1, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de CEDENTE y MARIO OCTAVIO DÍAZ MIRANDA como CESIONARIO, en tal virtud, gírese atento oficio a la OFICIALÍA DE PARTES COMUN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCIÓN SALAS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para que se sirva realizar en su base de datos la corrección del nombre de la parte actora para quedar como de MARIO OCTAVIO DÍAZ MIRANDA, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, debiéndose hacer las anotaciones respectivas en el libro de gobierno y cambiar la carátula con los datos correctos, guárdese en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Asimismo, con fundamento en el artículo 2036 del Código Civil, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA el presente mandamiento y emplácese en términos del auto admisorio de veintidós de octubre de dos mil diecinueve, para que se elabore la cédula de notificación y tórnese al C. SECRETARIO ACTUARIO para que por su conducto proceda a dar cumplimiento al presente mandamiento, por lo que hace a la parte demandada FABIOLA SOLEDAD SOBERANIS ÁLVAREZ y LUIS MANUEL CORONA ALCANTARA. (...) CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito del actor MARIO OCTAVIO DÍAZ MIRANDA a quien se le tiene exhibiendo el traslado que se acompaña. Vistas sus manifestaciones y las constancias de autos, advirtiéndose de las actuaciones la imposibilidad para emplazar a la codemandada en el domicilio proporcionado por la actora y en los domicilios proporcionados por las instituciones requeridas que contaron con diverso domicilio, en consecuencia y como se solicita, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la codemandada FABIOLA SOLEDAD SOBERANIS ÁLVAREZ por medio de edictos, que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial de este Tribunal y en el periódico "LA RAZÓN" haciéndose saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, siguientes a la publicación del último de tales edictos, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado correspondientes, debiendo contener dichos edictos un extracto del auto admisorio de demanda y del presente auto. (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida del C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO DANIEL QUEZADA GUZMÁN quien autoriza y da fe. DOY FE. SA E

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 294/2016.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, expediente 294/2016, la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil dictó sentencia definitiva que en sus puntos resolutivos a la letra dicen: --- Ciudad de México a seis de junio de dos mil veintidós. --- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora BANCO MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCO MEXICO, cedente de la hoy actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE acreditó su acción y codemandados demandada MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, se condujeron en rebeldía; en consecuencia, SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo otorgado a la parte de los codemandados demandada MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, instrumento número 33,524 celebrado ante la fe del licenciado F. JAVIER GUTIERREZ SILVA, Notario Público número 147 del antes Distrito Federal, Hoy Ciudad de México, Inscrito ante REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD del municipio de Cuautitlán, Estado de México; de libro 2 sección primera, partida número 883, volumen 135 de fecha 4 de agosto de 1992 y contrato modificatorio que obra en instrumento número 31, 195, celebrado ante la fe del licenciado MAXIMINO GARCÍA CUETO, Notario Público número 14 del antes Distrito Federal, Hoy Ciudad de México, Inscrito ante REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD del municipio de Cuautitlán, Estado de México. De libro 2 sección primera, partida número 423, volumen 180 de fecha 29 de julio de 1996, celebrado entre la actora hoy cedente BANCO MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCO MEXICO, con el carácter de acreditante y los CC. MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, TERCERO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en Moneda Nacional de 17,675.86 UDIS (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$95,178.09 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SUERTE PRINCIPAL que es el Saldo Insoluta del Crédito, lo que deberá realizar dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable. CUARTO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, el pago en Moneda Nacional de 2,809.86 UDIS (DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$15,130.08 (QUINCE MIL CIENTO TREINTA PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES NO PAGADAS generadas del 30 de junio de 2015 al 31 de diciembre de 2015, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. QUINTO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en Moneda Nacional de 984.77 UDIS (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$5,302.63 (CINCO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de INTERESES VENCIDOS generados del 30 de junio de 2015 al 31 de diciembre de 2015, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. SEXTO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en Moneda Nacional de 219.83 UDIS (DOSCIENTOS DIECINUEVE PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$1,162.63 (MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de IVA DE GASTOS DE COBRANZA no pagado generado del 30 de junio de 2015 al 31 de diciembre de 2015, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. SEPTIMO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en moneda nacional de 35.13 UDIS (TREINTA Y CINCO PUNTO TRECE UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$189.16 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de IVA de Gastos de Cobranza no pagado generado del 30 de junio de 2015 al 31 de diciembre de 2011, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. OCTAVO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en moneda nacional de 35.13 UDIS (TREINTA Y CINCO PUNTO TRECE UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$189.16 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de IVA de Gastos de Cobranza no pagado generado del 30 de junio de 2015 al 31 de diciembre de 2011, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. NOVENO.- Se condena al demandado MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ, a pagar a la actora cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, o a quien sus derechos legalmente representen, al pago en Moneda Nacional de 62.96 UDIS (SESENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) mismas que al 4 de enero de 2016 equivale a la cantidad de \$339.04 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses moratorios generados del 30 DE JUNIO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, periodos señalados en el estado de cuenta anexo al presente, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, lo cual se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que obre en autos en tal sentido. DÉCIMO.- Se condena al demandado RAMÍREZ VALDEZ HUGO Y ROA UBALDO MIREYA, al pago de los gastos y costas causadas en la presente instancia, al actualizarse presente controversia dentro de la fracción III del artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. DECIMO PRIMERO.- NOTIFIQUESE. Así, definitivamente juzgado lo resolvió y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México, Doctora en Derecho Leticia Medina Torrentera, ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Manuel Silva Dorantes, con quien actúa y da fe. DOY FE. --- DOS FIRMAS --- Ciudad de México a veinticuatro de junio de dos mil veintidós. --- A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, y por hechas sus manifestaciones, toda vez que la sentencia definitiva de fecha seis de junio de dos mil veintidós, en el premo asentó erróneamente el nombre de la parte actora "BVA BANCO MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCO MEXICO", siendo lo correcto "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"; además, de la lectura del resolutorio sexto, se advierte que se asentó incorrectamente "por concepto de IVA DE GASTOS DE COBRANZA" siendo lo correcto "GASTOS DE COBRANZA"; de igual forma, el resolutorio séptimo erróneamente asentó "generado del 30 de junio del 2015 al 31 de diciembre de 2011", siendo lo correcto "generado del 30 de junio del 2015 al 31 de diciembre del 2015"; también, como lo solicita el promovente, al repetirse el resolutorio octavo, en lo condenado en el resolutorio séptimo, se dejó sin efectos el resolutorio octavo citado; aunado a ello, en el resolutorio décimo, erróneamente se asentó "se condena al demandado RAMÍREZ VALDEZ HUGO Y ROA UBALDO MIREYA" siendo lo correcto "se condena a los demandados MIGUEL ANGEL RAMÍREZ MALDONADO Y MARIA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ"; y finalmente, como lo solicita el promovente, notifíquese y publíquese los resolutorios de la sentencia definitiva de seis de junio de dos mil veintidós, mediante EDICTOS publicados en el periódico LA RAZÓN, mismos que deberán ser publicados dos veces, en tres días, en términos de lo establecido por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, lo anterior expuesto, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, LETICIA MEDINA TORRENTERA, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado "B", Licenciado Juan Manuel Silva Dorantes, con quien actúa y da fe.- DOY FE --- DOS FIRMAS --- CIUDAD DE MEXICO, A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito de Eduardo Aguirre Calderón, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones y atendiendo al contenido de las mismas, así como lo dispuesto por los artículos 55 y 272 G del Código de Procedimientos Civiles, y a efecto de regularizar el procedimiento, como lo solicita, se aclara que en auto dictado el veinticuatro de junio de dos mil veintidós (f. 345); a partir del renglón 17, en donde se aclaró el contenido de la resolución definitiva de fecha seis de junio de esta anualidad, por un lapsus calami se sentó "[...] siendo lo correcto "se condena a los demandados MIGUEL ANGEL RAMÍREZ MALDONADO Y MARIA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ [...]".] Debiedo ser lo correcto "[...] Se condona a los demandados MIGUEL RAMÍREZ MALDONADO Y ALMA ANGÉLICA HERES LEÓN DE RAMÍREZ [...]".] Aclaración que se hace, para los efectos legales conducentes, la cual forma parte integrante al citado proveído, así como al contenido de la sentencia definitiva dictada el seis de junio de los corrientes, por lo que cuantas copias se expidan de los mismos, del presente proveído deberá expedirse de igual manera. Asimismo, se aclara que la publicación de los edictos ordenados en auto antes referido de fecha veinticuatro de junio de esta anualidad, deberá realizarse POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, lo anterior de conformidad con lo dispuesto 639 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil, Doctora Leticia Medina Torrentera, ante la C. Secretaría de Acuerdos de Acuerdos "B" Licenciada Claudia González Sauza, que autoriza y da fe. Doy Fe. --- DOS FIRMAS --- Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" RUBRICA LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 38° CIVIL SRIA "B" EXP. NUM: 906/2021
NIÑOS HÉROES 132, 9 PISO, TORRE NORTE COL. DOCTORES, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06720.

DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES
C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

SE EMPLAZA A: PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN, S.A. DE C.V. Y CARLOS JESUS AYALA SOLIS.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO ANTES BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN, S.A. DE C.V. Y CARLOS JESUS AYALA SOLIS, expediente 906/2021, la C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen: CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, como lo solicita, procedáse a emplazar a los codemandados PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN, S.A. DE C.V. Y CARLOS JESUS AYALA SOLIS, por medio de edictos, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN" y "LA RAZÓN", haciéndoles de su conocimiento que se les concede un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y demás documentos exhibidos en la misma, ante la Secretaría de Acuerdos "B", de este Juzgado, para que los reciban en cualquier día y hora hábil, previa toma de razón que deje en actuaciones, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE... CIUDAD DE MÉXICO A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Se tiene por presentados a RODRIGO CARMONA MUÑOZ, JUAN PABLO SALAS MILLÁN, JESUS RORIGO SALAZAR ROSAS, JOSE JULIAN LLAGUÑO ARMENDARIZ Y JOSE FERNANDO CARRASCO CAMPOS, en su carácter de apoderados de la actora BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, personalidad que acreditan y se les reconoce al tenor de la documental exhibida para tal efecto de conformidad con lo previsto por el artículo 1061 fracción I del Código de Comercio, no así a las diversas personas que se menciona por no advertirse de la referida documental la personalidad con la cual se ostentan, por señalado el domicilio que refieren para recibir notificaciones, por autorizadas las personas que menciona para los mismos efectos así como para recoger documentos, valores e imponerse de los autos con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Se les tiene demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN, S.A. DE C.V. Y CARLOS JESUS AYALA SOLIS, el pago de la cantidad de \$4'303,344.27 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se reclaman, y requiéraseles para que en el acto de la diligencia hagan pago de la cantidad reclamada y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora... TAMBIÉN DEBERÁ REQUIRIRSE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA PARA QUE CON SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN EXHIBA COPIA SIMPLE O FOTOSTÁTICA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, EN AMBOS CASOS CUANDO EXISTA OBLIGACIÓN LEGAL PARA ENCONTRARSE INSCRITO EN DICHS REGISTROS, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se hará acreedor a una medida de apremio en términos de lo previsto por la fracción III del artículo 1067-Bis del Código de Comercio... NOTIFIQUESE...

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 12 de enero de 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "B"

LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 332/2017.
En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO REGIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO ANTES BANCO REGIONAL DE MONTERREY S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, en contra de TECNILLANTAS DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TECNILLANTAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TECNIRENOVACIÓN DE TOLUCA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y HECTOR FRANCISCO SUÁREZ RODILES, Exp. Número. 332/2017. EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, dictó el presente auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, a NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese al expediente 332/2017 el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, atendiendo las constancias de autos, de las que se advierte que la actora desahogó la vista que se le mandó dar con las excepciones y defensas hechas valer por la codemandada TECNILLANTAS DE MÉXICO S.A. DE C.V., conforme al escrito presentado el veintiocho de junio del año en curso, atento a los artículos 1403 y 1406 del Código de Comercio, se pasa a resolver sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora y por la diversa codemandada antes mencionada, iniciando con las de la actora, a quien se le admiten: la documental relativa al contrato de apertura de crédito de treinta de marzo del dos mil quince; la documental referente al pagaré de treinta de marzo del dos mil quince; la documental consistente en el estado de cuenta de dieciséis de febrero del dos mil diecisiete; la documental relativa a la copia certificada de la cédula profesional 3129116 del C. GABRIEL ATANASIO OSEGUERA CEDENO; la presuncional e instrumental. Se admite la confesional que ofrece a cargo de la codemandada TECNILLANTAS DE MÉXICO S.A. DE C.V., en consecuencia, cítese personalmente para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo por medio de persona con facultades para absolver posiciones, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, serán declaradas confesas de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Se admite la confesional que ofrece a cargo de la codemandada TECNILLANTAS S.A. DE C.V., TECNIAFINACIÓ S.A. DE C.V., TECNIRENOVACIÓN DE TOLUCA S.A. DE C.V., en consecuencia, cítese personalmente para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo por medio de persona con facultades para absolver posiciones, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, serán declaradas confesas de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Se admite la confesional que ofrece a cargo del codemandado HECTOR FRANCISCO SUÁREZ RODILES, en consecuencia, cítese personalmente para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo en forma personal y no por medio de apoderado alguno con el apercibimiento que, en caso de incomparecencia sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Por cuanto hace a las pruebas ofrecidas por la codemandada TECNILLANTAS DE MÉXICO S.A. DE C.V., se admiten: la presuncional en su doble aspecto e instrumental de actuaciones. Se admite la confesional que ofrece a cargo de la actora, en consecuencia, cítese personalmente para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo por medio de persona con facultades para absolver posiciones, con el apercibimiento que, en caso de incomparecencia sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Por cuanto hace a la documental que menciona en el numeral III de su oferto de pruebas, como lo solicita, mediante el sistema SIARA, gírese atento oficio a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, para que informe a éste juzgado lo peticionado por el oferente en el numeral de referencia. Por cuanto hace a la Pericial en materia de Contabilidad que refiere previa a su admisión o desahogamiento, dese vista a la parte actora por el término de TRES DÍAS para que manifieste sobre la pertinencia de dicha probanza, y para que en su caso proponga la ampliación de otros puntos cuestionados además de los formulados por el oferente y nombre perito de su parte, lo anterior con fundamento en los artículos 1252, 1253, 1254 y demás relativos del Código de Comercio. Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, por así permitirlo las labores de este juzgado y el cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva y ser esta la fecha más próxima. Vistas las constancias de autos, de las que se advierte que a las codemandadas TECNILLANTAS S.A. DE C.V. TECNIAFINACIÓ S.A. DE C.V., Y HECTOR FRANCISCO SUÁREZ RODILES, se les emplazó por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código Procesal Civil local de aplicación supletoria a la materia mercantil publíquese el presente por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN. - NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe. Para su publicación el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN.
Ciudad de México a 12 de diciembre de 2022
El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil.
Rúbrica
Licenciado Graciano Álvarez Rico.

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

VENEGAS MANCERA MARIA, HERNANDEZ VENEGAS MARGARITA Y HERNANDEZ VENEGAS JULIO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ORTEGA CRUZ SILVIA, en contra de VENEGAS MANCERA MARIA, HERNANDEZ VENEGAS MARGARITA, HERNANDEZ VENEGAS JULIO Y TITULAR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, expediente número 647/2020. EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL, ORDENO POR AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMPLAZARLOS A JUICIO POR MEDIO DEL PRESENTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA EFECTOS LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA CON EL APERCIBIMIENTO DE LEY PARA EL CASO DE NO HACERLO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "A" DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO DE LA DEMANDA.
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LIC. ALEJANDRA E. MARTINEZ LOZADA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN DE MÉXICO.

JUZGADO 42 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CDMX.
SECRETARÍA "B" EXP:1088/2019

EDICTO.

C. BUENO ZIAURRIZ LUZ MARÍA MARGARITA también conocida como LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ y/o LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ DE PORRUA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de BUENO ZIAURRIZ LUZ MARÍA MARGARITA también conocida como LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ y/o LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ DE PORRUA, expediente 1088/2019, En la Ciudad de México, a nueve de diciembre de dos mil veintidós. ... y como lo solicita, se aclara que el proveído de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintidós deberá decir: "...dentro del término a que se refiere el compute realizado con fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintidós..." y "...para que tenga verificativo la audiencia de ley se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES...", siendo esta aclaración parte integrante del referido auto. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley, Licenciado MARTIN RAMIREZ PALACIOS que autoriza y da fe. Doy Fe. -----
AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México a veintiocho de noviembre de dos mil veintidós. A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, en términos del mismo se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la demandada BUENO ZIAURRIZ LUZ MARÍA MARGARITA también conocida como LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ Y LUZ MARÍA BUENO ZIAURRIZ DE PORRUA, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término a que se refiere el compute realizado con fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, se tiene por perdido su derecho para hacerlo y por contestados los hechos en sentido negativo conforme a lo establecido por el artículo 271 último párrafo de la Ley Adjetiva Civil. Y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 471 del mismo ordenamiento, se procede a dictar auto admisorio de pruebas en los siguientes términos: Se admiten las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente, y en preparación de la confesional a cargo de la demandada, cítese para que el día y hora que se señale para que tenga verificativo la audiencia de ley comparezca a absolver posiciones en forma personal y no por conducto de apoderado, con el apercibimiento que de no comparecer se le declarará confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales por el suscrito. Y para que tenga verificativo la audiencia de ley se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, debiendo comparecer las partes a la misma a realizar sus manifestaciones correspondientes al desahogo de sus pruebas, atento a lo dispuesto por el artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles. Y toda vez que el emplazamiento de la demandada se realizó por medio de edictos, se ordena que el presente proveído se haga de su conocimiento por medio de edictos por Dos Veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 639 del ordenamiento legal antes citado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley, Licenciado MARTIN RAMIREZ PALACIOS que autoriza y da fe. Doy Fe.

En la Ciudad de México, a 15 de diciembre 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B". Por M. de Ley.

LIC. MARTÍN RAMÍREZ PALACIOS.

Para su publicación por Dos Veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN".

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA "A".
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de doce de septiembre del dos mil veintidós, cuatro de julio del dos mil veintidós, dos de septiembre del dos mil veintidós, diecinueve de agosto del dos mil veinte, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARTINEZ JUAREZ FERNANDO, en contra de CONSUELO GARCIA LOPEZ y PEDRO PAVAN SERRANO SU SUCESIÓN expediente número 263/2020, CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. "..."
CIUDAD DE MÉXICO A CUATRO DE JULIO DOS MIL VEINTIDÓS. Dada nueva cuenta con las actuaciones del expediente en que se actúa, y vistas las constancias de autos, se clara el auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veintidós, únicamente en relación a que en donde dice: "... con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve..." DEBE DECIR: "... con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha diecinueve de agosto del dos mil veinte. ..." DEBIENDO DECIR "... CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDÓS. Dada nueva cuenta con las actuaciones del expediente en que se actúa, y vistas las constancias de autos, se clara el auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veintidós, únicamente en relación a que en donde dice: "... con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte y con los insertos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en autos ..."
CIUDAD DE MÉXICO A CUATRO DE JULIO DOS MIL VEINTIDÓS. "... CIUDAD DE MÉXICO A DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ..."
... no cuenta con más datos para identificación de la localización de la codemandada, procedáse a emplazar a juicio a la codemandada CONSUELO GARCIA LOPEZ, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda. "... CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE. ..."
... Se tienen por presentado a MARTINEZ JUAREZ FERNANDO, "... demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de, CONSUELO GARCIA LOPEZ y PEDRO PAVAN SERRANO SU SUCESION, las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estime convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Asimismo, prevengase a los demandados para que en su primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones a los autos de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. ..."
Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo de lo Civil, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE asistido de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada LOURDES JIMÉNEZ HARO, que autoriza y da fe. -Doy fe.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD



Foto/Especial

PERSONAL de la alcaldía, durante la jornada de revisión de documentos en establecimientos mercantiles, ayer.

Verifican enseres en vía pública en la MH

ALCALDE
Mauricio Tabe anuncia jornadas de revisión permanentes; entra en vigor la nueva normatividad en la materia

Redacción • La Razón

CON LA ENTRADA en vigor el pasado 20 de enero de las nuevas disposiciones en materia de enseres en vía pública, Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, informó que se implementarán operativos permanentes para verificar su cumplimiento en distintas zonas de la demarcación.

El alcalde señaló que personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos estará realizando estas visitas de supervisión en zonas comerciales y de restaurantes para constatar que los establecimientos mercantiles respeten las nuevas disposiciones y de esta manera mantener el orden.

En días pasados se han efectuado ya recorridos por parte del personal de Vía Pública en diversas colonias, durante los cuales se supervisó que los enseres de la calle cumplan con las normas establecidas, entre las que destacan el que éstos estén ubicados de manera contigua al establecimiento mercantil, frente a la fachada de la entrada principal, y que no cubran fachadas contiguas a otros predios.

Asimismo, los enseres no podrán estar sujetos o fijados a la vía pública y deben respetar un paso peatonal de por lo menos dos metros entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular, así como no impedir la operación de comercios preexistentes ni obstruir el acceso a otros establecimientos mercantiles.

Mil
369 unidades
de manufacturas
fabricadas hay en
la Miguel Hidalgo

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 242/2020.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE ERIC GONZALEZ GUZMAN; expediente 242/2020; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: LA SECRETARÍA B CERTIFICA: que con esta fecha se da cuenta el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, con la presente promoción.- CONSTE.- Ciudad de México, a nueve de enero del año dos mil veintitres 242/2020 CIUDAD DE MEXICO, A NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de KEVIN PINEDA ORTEGA apoderado de la parte actora, como lo solicita para que tenga lugar la AUDIENCIA DE LEY se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Debiéndose preparar la misma en la forma y términos ordenados en auto de fecha seis de octubre del año en curso, es decir por medio de edictos. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE LA SECRETARÍA B CERTIFICA: que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO con la presente promoción.- CONSTE.- Ciudad de México, a seis de octubre del año dos mil veintidós. 242/2020 Ciudad de México, a seis de octubre del año dos mil veintidós -- Agréguese a sus autos el escrito de KEVIN PINEDA ORTEGA apoderada de la parte actora, como lo solicita se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado ERIC GONZALEZ GUZMAN al no contestar la demanda entablada en su contra y por perdido su derecho para hacerlo, en consecuencia, se ordena que las notificaciones a los autos de carácter personal le surtan efectos a dichos codemandados por boletín judicial en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por confeso de los hechos manifestados por la actora, así como por perdido su derecho para oponer excepciones y defensas, así como ofrecer pruebas, por corresponder al estado de los autos con fundamento en el artículo 471 del Código Procesal Civil, se dicta auto admisorio de pruebas en los siguientes términos: Se admiten las pruebas ofrecidas por la parte actora, también se le admiten las pruebas documentales ofrecidas en sus apartados de su escrito de ofrecimiento de pruebas respectivo. En preparación de la prueba confesional ofrecida, cítese personalmente a la parte demandada ERIC GONZALEZ GUZMAN para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado el día y hora señalados en este auto, apercibido que de no hacerlo se le declarará confesa de las posiciones que sean calificadas de legales. Para que tenga lugar la Audiencia de Ley se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, visto que se emplazó a juicio al demandado por edictos, procedáse a publicar el presente proveído, en el Periódico LA RAZÓN, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

Es parte de la disputa electoral, dicen expertos

Prevén escalada en nuevo conflicto Cuevas-Sheinbaum

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en política nacional aseguraron que la pelea entre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, es común en el marco de un proceso electoral que está en marcha de manera extraoficial.

En entrevista con La Razón, el politólogo de la UNAM Ulises Corona aseguró que ambas funcionarias sostienen un conflicto político-territorial en la capital, pero aclaró que no es una sorpresa, porque son conflictos que vienen desde tiempo atrás, que por los tiempos electorales se harán más grandes.

“La política no tiene ética, moral o principios, pues no es otra cosa que la sucesión en la Jefatura de Gobierno y la Presidencia de la República, que ya empezó. Qué bueno que se den con todo, como pasa en otros países, ya sea con panfletos, llamadas o demás, ya que es

ULISES CORONA, politólogo, sostiene que “la guerra apenas comenzó”; su similar, Víctor Manuel Olguín, ubica la confrontación en el marco de la sucesión en la capital en 2024

el ejercicio de la política, aunque no es el que esperamos, porque no tenemos cultura política”, opinó.

El experto sostuvo que en México hay un nivel político que sólo se basa en descalificaciones, más allá de otros temas, y por ello aseguró que lo que se viene en los siguientes meses es peor, pues “la guerra apenas comenzó”.

“Todo lo que se ha dicho de los ataques en ambos lados, desde que es una guerra sucia y por el otro que es un ataque, es parte de una estrategia política, pues a pesar de que es sucia, es la manera en cómo se dan las cosas en México; incluso, ya se habían tardado”, manifestó.

Y agregó que es necesario prepararse, porque seguramente se van a sacar “mu-

EL DATO

EL PASADO jueves, autoridades encontraron propaganda negra en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en una oficina de la alcaldía Cuauhtémoc.



Foto: Captura de video

PARTE de la papelería con propaganda negra en contra de la Jefa de Gobierno, que fue encontrada en una oficina de la alcaldía Cuauhtémoc, el pasado jueves.

9

Alcaldías de la capital están en manos de la oposición

16

Meses lleva Sandra Cuevas al frente de la Cuauhtémoc

cha ropa sucia”, que les afectará a ambas partes.

Este fin de semana *La Razón* dio cuenta de declaraciones Sheinbaum, en las que aseguró que el hallazgo de propaganda en su contra en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc es parte de una “guerra sucia” por parte de la oposición, y en concreto del PAN, que desde hace meses se viene dando, y pidió no minimizar el tema.

Al respecto, el politólogo de la UNAM Víctor Manuel Olguín dijo que en primer lugar son las instancias las que deben

analizar, investigar y resolver si se puede perseguir algún delito que se esté cometiendo en contra de la mandataria capitalina.

Por otra parte, dijo, se debe analizar si hay algún delito electoral y si se puede acreditar una posible sanción a la alcaldesa Sandra Cuevas, por patrocinar los panfletos en contra de Claudia Sheinbaum, pero aclaró que todo se da en un marco de elecciones y cambio de gobierno en menos de dos años.

“Obviamente es un distanciamiento más por el pleito que se tiene desde hace tiempo, pero esta animadversión se fortalece en épocas electorales. Está por demás decir el clima electoral que se vive, pues no se sabe si Sandra Cuevas va a ser nuevamente alcaldesa en reelección o si quiere la Jefatura de Gobierno”, indicó.



INFORMACIÓN
A UN **CLICK** DE DISTANCIA

VISITA NUESTRO **SITIO WEB**
PARA ESTAR BIEN INFORMADO

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Lunes 30.01.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
54,774.91 ↓ -0.71%

FTSE BIVA
1,143.25 ↓ -0.68%

Dólar
\$19.2200

Euro
\$20.4009

Crece 8.2% llegada de turistas extranjeros

DURANTE 2022 arribaron a México 20.6 millones de visitantes internacionales vía aérea, un aumento de 46.3% respecto a 2021 y un crecimiento de 8.2% si se compara con los 19 millones de 2019, previo a la pandemia, informó la Sectur federal.



Aumentan costos en hasta 25 por ciento Inflación le pega a la "vitamina T", a la que más mexicanos tienen acceso

TORTAS Y TACOS con precios prohibitivos para familias de escasos recursos; algunos de estos alimentos ya superan el salario mínimo

• Por Alina Archundia
alina.archundia@azon.com.mx

La inflación ya llevó a la "vitamina T", la que consumen los mexicanos y que es considerada como un alimento de "fácil acceso", en una alternativa poco accesible, derivado del incremento de precios de los principales ingredientes para su preparación.

La típica torta de jamón, los tamales, las llamadas "guajolotas" y los tacos han registrado aumentos que van desde 10 y hasta 25 por ciento, dependiendo de cada uno de los insumos.

Por ejemplo, para una torta de jamón, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) refiere que, en el último año, el precio del bolillo aumentó 47 por ciento la pieza, al pasar de 1.50 pesos en enero del 2022 a 2.40 pesos en promedio en los últimos quince días; el jamón de pierna incrementó 16 por ciento el kilo, al pasar de 95 pesos a inicios del año pasado, a 112 pesos este 2023.

En el jitomate se observó un repunte anual de 33 por ciento, mientras que los chiles en vinagre un crecimiento de 23 por ciento. Si se suman cada uno de los costos, el precio de una torta sencilla registró un crecimiento de 10 por ciento, con un costo unitario de alrededor de 13 pesos.

Otros de los ingredientes que se utilizan para una torta más elaborada es el huevo —producto que actualmente es afectado por la especulación sobre la gripe aviar en Estados Unidos y que golpea ya al precio de venta en México—, que registra incrementos de 22.1 por ciento anual hasta la primera quincena de este mes. Por su parte, el tocino también ha incrementado su valor hasta en 6.6 por ciento y la salchicha en 6.3 por ciento.

Los tacos son, sin duda, otro alimento de acceso casi inmediato, al menos en las zonas urbanas del país, como la Ciudad de México; sin embargo, éstos comienzan a volverse un tanto inalcanzables.

Hasta la primera quincena de este mes, el costo del kilogramo de tortilla reportó un aumento anual de 19.4 por ciento; el chile serrano, de 110.5 por ciento; el jitomate bola, de 39.8 por ciento; y el ajo, de 0.9 por ciento, según estimaciones realizadas por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La proteína para la elaboración de este "manjar", ya sea pollo o carne de res, también ha sumado incre-

mentos importantes; por ejemplo, el kilogramo de la carne roja registra un repunte de 7.7 por ciento anual; la de cerdo, 7.6 por ciento y la de pollo, 19.8 por ciento.

No todo es malo, existen algunos ingredientes cuyo costo ha disminuido, como la cebolla blanca (-33.8 por ciento), el tomate verde (-13.0 por ciento), el limón (-19.4 por ciento) y el aguacate (-25.3 por ciento); no obstante, son más los precios de productos que no han descendido. En un balance se concluye que los tradicionales tacos se llegan a vender hasta en 28 pesos en promedio, 30 por ciento más caros que en 2022.

EL DATO

DE ACUERDO con la Sader, en México se producen 22.3 millones de toneladas de tacos al año y el consumo es de 18 millones de toneladas.

SUFRIDO DÍA DE LA CANDELARIA.

En un recorrido hecho por La Razón en la XXVIII Feria del Tamal, en el Museo Nacional de Culturas Populares, los precios tanto de los tamales como del atole pueden ser para algunos bolsillos inalcanzables.

El costo de un tamal va desde los 30 y hasta los 95 pesos cada uno; mientras que el vaso de 250 mililitros de atole tiene un precio de entre 35 y 45 pesos y en jarro se eleva hasta los 60 pesos. Lo anterior implica que el precio promedio de los tamales es de 62.50 pesos y el del atole de 65 pesos.

Así, el gasto por una persona será de 127.50 pesos (si consume un tamal y un atole); por lo que en el supuesto de una familia de cuatro integrantes, la compra sería de 322.50 pesos; es decir, 115.06 pesos más que un salario mínimo actual de 207.44 pesos.

Los ingredientes para la elaboración de un tamal son ampliamente diversos, pero entre los básicos está la harina de maíz que en los primeros 15 días del mes, tuvo un alza de 18.6 por ciento, según el GCMA.

Otros insumos utilizados son el chile serrano con un alza anual de 110.5 por ciento, el jitomate *saladette*, con 34.7 por ciento; el nopal, con 7.2 por ciento; y la proteína que mencionamos ya.

Ante esto, uno de los antojos más corrientes en las mañanas como las "guajolotas", que son, en algunos casos, el primero o incluso el único alimento del día, se vuelve un boquete en el presupuesto diario. En las panaderías el precio de un bolillo es de 2.40 pesos, el cual se suma al costo de un tamal, que en un puesto tradicional en las calles de la ciudad se llega a adquirir entre 18 y 25 pesos, en promedio; por lo que esta típica torta tendría un costo estimado de entre 23 y 30 pesos, en promedio, un incremento cercano al 27.7 por ciento anual.



Fotoarte Luis de la Fuente
Fuente GCMA

Costo de ingredientes para la elaboración de tacos

1	Producto	2	Cantidad	3	Precio promedio ene-2023 (pesos)	4	Variación vs ene-2023 (%)			
Tacos	Tortilla	Un kilo	18.93	19.4%	Para acompañar	Limón	Un kilo	42.42	-19.4%	
	Carne de pollo	Un kilo	70.4	19.8%		Aguacate	Un kilo	64.19	-25.3%	
	Carne de res	Un kilo	167.2	7.7%		Para la salisita	Chile serrano	Un kilo	41.49	110.05%
	Carne de cerdo	Un kilo	87.8	7.6%			Jitomate bolsa	Un kilo	31.94	39.8%
	Ajo	Un kilo	121.19	0.9%	Cebolla blanca	Un kilo	34.02	-33.8%		
	Tomate verde	Un kilo	28.1	-13%	Precio promedio 25.00					



Costo de ingredientes para la elaboración de una torta

1	Producto	2	Cantidad	3	Precio promedio ene-2023 (pesos)	4	Variación vs ene-2023 (%)		
Torta	Bolillo	1 Pieza	2.5	47.05%	Tacos	Carne de pollo	Un kilo	70.4	19.8%
	Jamón de pierna	Un kilo	112	16.66%		Carne de res	Un kilo	167.2	7.7%
	Queso amarillo	10 piezas	30	15.38%	Carne de cerdo	Un kilo	87.8	7.6%	
	Jitomate	Un kilo	24	33.33%	Limón	Un kilo	42.42	-19.4%	
	Aguacate	Un kilo	50	-58.82%	Aguacate	Un kilo	64.19	-25.3%	
	Chiles en vinagre	1 lata chica	8.0	23.07%	Precio promedio 13.00 pesos				

Realizan recorrido junto con empresas

Garantizan tecnología en AIFA para la carga

Redacción • La Razón

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, encabezó la visita guiada al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con alrededor de 50 empresas, entre ellas, cargueras, transportistas, firmas logísticas y fiscales que operan en el país, con la finalidad de demostrar que el Gobierno garantiza la tecnología y modernidad necesaria para el sector en esta terminal aérea.

EL DATO

LA SICT señala que el AIFA tiene de las tarifas más bajas de las terminales del país, entre 41 y 52% menores que el promedio de otros aeropuertos y la disponibilidad de horarios.

La dependencia señaló que, en el recorrido, dichas firmas especializadas confirmaron los avances técnicos y tecnológicos que ofrece el nuevo aeropuerto, así como las amplias naves de almacenamiento, recintos fiscales, áreas de pedimentos, confinamientos para sustancias de alto riesgo o valor económico, oficinas y zonas para binomios caninos.

"El AIFA cuenta con áreas disponibles para el desarrollo logístico dentro de su polígono, eficiencia de operación del lado aire, menor tiempo de operación en pistas y calles de rodaje, así como áreas de apoyo complementarias para vehículos de carga que no tienen otros aeropuertos. En general, todo ello representa importantes ventajas en tiempos y costos de operación", destacó Nuño Lara.

El funcionario sostuvo a los asistentes que ante la próxima publicación del decreto presidencial para cerrar las operaciones de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), no se está partiendo desde cero, ya que se habían tenido largas pláticas con el sector.

"Nos parece más conveniente que en lugar de indicar algunos de los pormenores que estaban asociados a la mudanza, nos centráramos en aprovechar el tiempo

EL TITULAR DE LA SICT, Jorge Nuño, asegura que se avanza en temas técnicos de la terminal aérea; adelanta que obra principal de acceso estará concluida en febrero



EL TITULAR DE LA SICT, Jorge Nuño Lara, flanqueado por representantes de la empresa NEXEN, el viernes en el AIFA.

y las ventajas con las que cuenta este aeropuerto respecto a los otros, esto nos permitirá dar un nuevo comienzo", añadió el funcionario durante la visita del viernes.

El recorrido incluyó diversos sitios de la terminal aérea, como la plataforma de carga y estacionamiento para equipos de apoyo en tierra; plataformas de reconocimiento de mercancías para la importación y exportación; 12 almacenes para manejo de mercancías; dos edificios para la aduana y uno de servicios, así como equipos de Rayos X, Carriles de Sistemas para la inspección de mercancías (PITA) y para carga sobredimensionada; almacén de abandono, oficinas para autoridades y estacionamiento general.

Agregó que cuenta con más de 62 mil 208 metros cuadrados de infraestructura lista y disponible, con un crecimiento adicional en una segunda etapa de más de 47 mil 520 metros cuadrados para migrar armónicamente hasta 360 mil toneladas de mercancía del AICM, con

beneficios en el mediano y largo plazos para el sector nacional e internacional.

Aseguró que el AIFA cuenta con acceso directo a los recintos fiscales con una mayor capacidad en la ruta fiscal que facilita revisiones más expeditas debido a la transferencia electrónica de los pedimentos.

Nuño Lara añadió que la vía de Tonanitla, que será el acceso principal al AIFA estará lista el 13 de febrero próximo, con la finalidad de agilizar la llegada a la terminal, por lo que se podrá garantizar un tiempo de nueve minutos desde el "puente de hierro" hasta la glorieta de acceso principal del AIFA.

Señaló que en diciembre del 2021 iniciaron de manera parcial las labores en las primeras parcelas liberadas del ejido Tonanitla que afectaron la ejecución de los contratos de GAYPE e ICA. Sin embargo, después de año y medio de gestión, el 17 de octubre se dispuso del 100 por ciento del derecho de vía en los 6.6 kilómetros de influencia del ejido.

EL TIP

ASEGURA que, la propuesta de decreto contempla 108 días para migrar a cargueras, pero se incrementará a 156 si se cuentan días naturales.

Pide Coparmex garantías por taxis de Q.Roo

Redacción • La Razón

LA CONFEDERACIÓN PATRONAL de la República Mexicana (Coparmex) exigió que el conflicto entre taxistas y conductores de plataformas digitales en Quintana Roo se resuelva mediante el diálogo y señaló que las autoridades deben actuar de forma coordinada y eficaz para que el conflicto se solucione de forma pacífica y consensuada.

"Hacemos un llamado respetuoso y firme, para que se garantice el ejercicio del derecho humano a la movilidad que tenemos como mexicanos y que es extensivo también a los turis-

tas nacionales e internacionales", señaló el organismo patronal.

Añadió que respaldan la exigencia de los Centros Empresariales de Coparmex Quintana Roo, Chetumal, Cozumel y Riviera Maya para establecer un diálogo que ponga fin y evite la repetición de los enfrentamientos que han afectado a ciudadanos y viajeros, cuya última consecuencia fue la emisión de una alerta de viaje por parte de Estados Unidos, además del malestar generalizado entre la población quintanarroense.

Sostuvo que establecer el diálogo y alcanzar acuerdos son factores fundamentales para apuntalar los esfuerzos

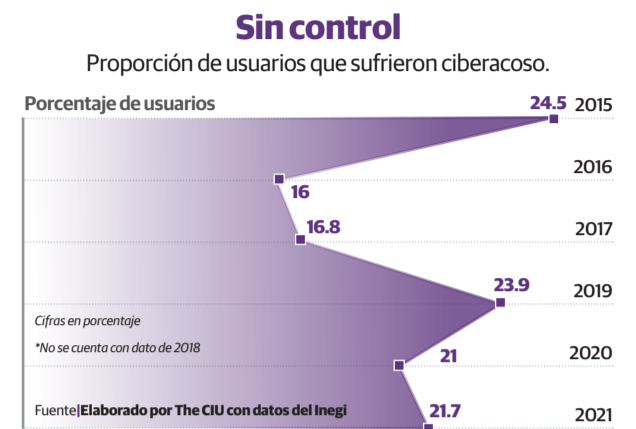
que, desde la iniciativa privada y los gobiernos, se emprendieron para posicionar al destino y ayudarlo a recuperarse de los efectos del Covid-19.

El conflicto entre conductores de Uber y taxistas en Quintana Roo ha sido intenso desde la autorización que obtuvo la plataforma tecnológica para operar en ese destino turístico. Los taxistas han protestado en varias ocasiones contra la presencia de Uber en el estado, argumentando que la empresa de transporte privado no cumple con las mismas normas y requisitos que ellos.

El gobierno de Quintana Roo ha intentado mediar en el conflicto, pero hasta ahora no ha habido un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

EL DATO

LA SITUACIÓN ha generado problemas entre los conductores y para los viajeros, quienes se han visto afectados por las protestas y bloqueos.



Más de 21.7% de internautas, víctimas de acoso

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

CIFRA asciende a 17.7 millones de mexicanos de 12 años o más; mujeres son las que más lo padecen

DURANTE 2021 —última cifra disponible— 17.7 millones de internautas mexicanos fueron víctima de ciberacoso; es decir, 21.7 por ciento de los usuarios de Internet mayores de 12 años, un incremento de 0.7 puntos porcentuales contra 2020.

Un análisis de The CIU arroja que la conducta más común de acoso virtual es el contacto mediante identidades falsas, con 35.7 por ciento de los usuarios, 0.7 puntos porcentuales más que en 2020 y 2.1 puntos más que el nivel prepandemia.

EL DATO

LASTIC registran una penetración acelerada en su adopción. En México, creció entre 2015 y 2021 en 27.2 millones de personas o 75.6% de la población mayor a 6 años.

La segunda incidencia fue la recepción de mensajes ofensivos con una proporción de 33.1 por ciento de los internautas, aunque registró una disminución de 1.5 puntos porcentuales en su comparativo anual. En tanto que la recepción de contenido sexual ocupó el tercer lugar, con 25.5 por ciento de los usuarios denunciándolo, lo que significó un incremento de 1.1 puntos porcentuales respecto al año anterior.

En tanto, los tipos de ciberacoso que registran un menor crecimiento fueron las llamadas ofensivas y las insinuaciones o propuestas sexuales.

Al analizar la incidencia de ciberacoso por edad y género, en términos generales, las mujeres usuarias de Internet son víctimas más frecuentes del ilícito, ya que casi 23 de cada 100 denunciaron sufrir este tipo de violencia, frente a 20.6 de cada 100 para el caso de los hombres.

El número de delitos se amplía conforme disminuye la edad, de manera que casi 30 por ciento de las mujeres entre los 12 y 19 años sufrieron ciberacoso, frente a 24.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad.

"En otras palabras, la brecha de género se acorta conforme los rangos de edad aumentan, e incluso llega a revertirse para el caso de los adultos mayores de 60 años, tal que las incidencias son de 13.6 por ciento para los hombres y 11.2 por ciento para mujeres", sostuvo The CIU.

Por los tipos de ciberacoso, la brecha de género se amplifica para algunos casos. Destaca la recepción de contenidos, insinuaciones o propuestas sexuales por 32 de cada 100 mujeres internautas, en comparación con los 16 de cada 100 hombres.

23

Mujeres de cada 100 son víctimas de acoso



GENTE DETRÁS DEL DINERO

METRO, TARIFAS Y CRIMEN ORGANIZADO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Es inútil acusar de sabotaje los cortes de cable registrados en las instalaciones del Metro de la Ciudad de México. Todos los directores, incluyendo a Guillermo Calderón, saben que se trata de vil robo: cada metro de cable pesa hasta 8 kilos por el cobre que lo compone, y que se han detectado extracciones de tramos de 100 metros o más, una cantidad que obvio no cabe en bolsas de plástico o en loncheras, pero que representa un negocio que requiere de complicidades dentro del sistema de transporte a fin de cortar, trasladar en los túneles, y rebobinar desde el exterior.

La Guardia Nacional de Andrés Manuel López Obrador puede disuadir en algunos momentos que se cometa ese pillaje, pero no evitarlo. El fondo del problema es la falta de presupuesto—denunciado largamente por los viajeros—tanto para conservación de la infraestructura, pero también para contar con servicios especializados de seguridad y prevención del crimen que ataje las raterías de un tipo de crimen organizado que nada tiene que ver con maniobras de desestabilización política.

Vaya, lo que el Metro requiere son recursos, dinero, saldo positivo, plata que supere los 5 pesos que paga cada usuario por viaje y los otros 5 pesos de subsidio que recibe del Gobierno de la CDMX.

El Metro no tiene recursos propios ni para reparar sus instalaciones. De los 18.8 mil millones de pesos de presupuesto en 2022, 14 mil millones son subsidio al costo del boleto, quedando 4.8 millones para inversión que a todas luces es insuficiente. Cada convoy nuevo cuesta arriba de 300 millones de pesos, y no se hable de lo requerido para modernizar centros de control, señalización, telecomunicaciones, vías, red eléctrica, túneles y estaciones.

Para cubrir el costo operativo, reparar infraestructura y comprar cada año de dos a tres nuevos trenes que sustituyan los cacharros que aún circulan, el precio tendría que ubicarse en 15 pesos el viaje ¿Hay manera de

solventarlo? Claro, siempre y cuando cada parte aporte lo suyo.

Boleto a 15 pesos y teorema de la tortilla. En 1969, cuando se abrió el primer tramo de 12 kilómetros del Metro el costo era de 1.20 pesos el boleto y de un 1 peso en paquete de 5 unidades. El kilo de tortilla costaba en promedio 1.21 pesos. Es decir, un boleto, un kilo de tortilla.

En la medida en que se agregaron más kilómetros (hasta llegar a los 226.4 kilómetros) y el costo del boleto no varió significativamente, el Metro se hizo deficitario; por ello recibió subsidio del gobierno federal hasta la administración de Ernesto Zedillo..., pues el gobierno de Vicente Fox, al entrar en conflicto con López Obrador, optó porque se le retirara el subsidio federal; en tanto que el gobierno capitalino entonces perredista lo consideró una "victoria política" para lograr mayor autonomía para el entonces Distrito Federal.

El desastre presupuestal se pintó desde hace 23 años y se dejó correr hasta la fecha.

Actualmente, el precio por boleto es de 5 pesos y el de la tortilla es de 22 pesos: es decir, un kilo de tortilla cuesta lo de 4.4 boletos. Los 10 pesos por pasajero que recibe el Metro (boleto más el subsidio) implican que 5 pesos faltantes se pagan con deterioro, tragedias y desarticulación de la movilidad capitalina.

Para ampliar el monto de inversión física a cerca de 8.4 mil millones de pesos anuales se requiere que la Federación retome el subsidio y que el gobierno del Estado de México aporte otra parte pues 2 millones de mexiquenses usan diariamente el Metro.

Lo ideal sería que los ciudadanos aportaran una parte pues el aumento efectuado en 2013 por Joel Ortega, entonces director del Metro, ya fue pulverizado por la inflación. Pero considerando que ese aumento desató la ira de los líderes de Morena (y que la tarifa ha sido, históricamente, un instrumento político), es imposible que el Gobierno de Claudia Sheinbaum tome una decisión semejante.

Pero los recursos son urgentes, tanto como su aplicación transparente y efectiva... y dejar de perseguir latas de cerveza o aspas de lavadoras.

Kenia y la Alianza hacia CDMX. Aún falta tiempo para las elecciones de 2024, pero en la Alianza Va por México se empiezan a barajar distintos nombres como posibles candidatos al gobierno capitalino: se habla de Mauricio Tabé, de Adrián Rubalcava, de Sandra Cuevas y de la senadora Kenia López Rabadán; ésta última ha visto crecer su presencia pública tanto por sus "contraañaneras" como por su muy activa participación legislativa en la Cámara alta. No la pierdan de vista.



SPLIT FINANCIERO

PALACIO NACIONAL SE REÚNE CON CITIGROUP

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Haga sus apuestas, pero es un hecho que cuando Jane Fraser, CEO de Citigroup, se reúna con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, será para darle a conocer la decisión final sobre quién será el próximo dueño de Banamex, aunque se diga que esto no está previsto, porque usted sabe que se necesita el visto bueno de la 4T. Este proceso está en su recta final, y sólo faltan detalles puntuales en los que se están trabajando, más allá de si aún Banca Mifel, de Daniel Becker, está con la cartera abierta después de que se dijera que le pidieron desistir de su interés por el Banco Nacional de México, y si Germán Larrea, sea el gran ganador de esto que ya no quieren los estadounidenses o no, pendientes legales tienen que atenderse, y eso será también uno de los tantos temas que se deban hablar con el gabinete de la Cuarta Transformación. Esta operación a nivel mundial ha llamado mucho la atención, por ello, la relevancia en este encuentro, donde continúa la especulación de que sea por medio de una Oferta Pública Inicial (OPI) en el mercado bursátil; es posible.

Lo que se dijo desde una manera que se deseaba que se quedara en manos de mexicanos, por ello se dijo que hasta el asesor de la Presidencia, Alfonso Romo, estuvo comisionado a convencer a empresarios para armar la "vaquita" y

quedarse con Banamex. Ya ni quién se acuerde que Banorte, Santander, Inbursa, y otros, levantaron la mano presumiendo capacidad de adquisición, pero que resultó en una reflexión sobre sus Carteras y prefirieron enfocarse a sus negocios.

En Citigroup no dejan de presumir lo que significa para quien apuesta a México, pero justifican su salida diciendo que ya no es de su interés seguir en ese segmento del negocio. La oferta de Germán Larrea es de 11 mil millones de dólares, que más o menos es el total de los activos de Banamex.

Además, el interés de esta reunión es el acervo cultural y la marca Banamex y, por supuesto, el nombre de quién sería el bendecido para quedarse al frente de esta institución financiera. La baraja se pone en la mesa con los nombres de Fernando López Guerra Larrea, Ricardo Larrea Zepeda-Carranza, Leonardo Contreras Lerdo de Tejada. Ya veremos cuál es la noticia de esto en el que está atento el sector financiero del país; pero, aunque Mark Masón, director financiero de Citigroup, haya dicho que descartan la opción de desincorporar los negocios de banca de consumo y empresas de Citi México, le podemos decir que nada está decidido e incluso sigue latente la opción de la oferta pública.

Relevo Canacintra. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) podría sentar un hito histórico, pues por primera vez dos mujeres se disputan la presidencia de uno de los organismos empresariales más importantes a nivel nacional. Hablamos de Esperanza Ortega Asad y María de Lourdes Medina Ortega, quienes se han destacado

por contar con una amplia trayectoria en puestos estratégicos para el sector. Medina Ortega, quien arrancó campaña el pasado 18 de enero, es reconocida por haber sido la primera mujer en presidir el Concome; además, en la actualidad se encuentra al frente del Patronato de Empresarios del Estado de México. También en la Canacintra ha ocupado puestos clave, basta recordar que encabezó la Comisión de Mujeres Industriales en la delegación mexiquense e incluso también fue tesorera y presidenta de dicha Delegación.

Festeja el "Osito". El osito Bimbo quiere festejar el 50 aniversario de su panadería ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, mostrando el poder de sus músculos llenos de billetes verdes, por ello, invertirá 50 millones de dólares en la CDMX. Lo que se sabe es que esos recursos le permitirán desarrollar distintos proyectos y mejoras en esta panadería, incluso el director general de Bimbo en México, Miguel Ángel Espinoza Ramírez, confirmó que la inversión está orientada a la instalación de una nueva línea para la elaboración de más pan, como *croissants*.

Voz en off. Fernando Ruiz Huarte, director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, falleció. Sí, usted lo recuerda, fue un incansable promotor de México impulsando justamente el comercio exterior...



PESOS Y CONTRAPESOS

COMERCIO EXTERIOR, MALAS NOTICIAS

POR ARTURO DAMMARNAL

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Ya tenemos algunos datos para ir respondiendo a la pregunta ¿cómo nos fue en 2022 en materia económica? Unos tienen que ver con la balanza comercial, en la cual se registran las exportaciones, las importaciones y el saldo final, comercio exterior que, para un país enganchado a la globalización, como México, es importante.

Lo primero que hay que tener en cuenta, a la hora de analizar la balanza comercial, y en contra de la opinión general, es que en materia de comercio exterior lo que importa es importar, no exportar, por una razón muy sencilla: con lo que exportamos satisfacemos sus necesidades los extranjeros, con lo que importamos las satisfacemos nosotros. En todo caso las exportaciones son uno de los medios para obtener los dólares con los que pagar las importaciones, de tal manera que estas son el fin y aquellas el medio del comercio exterior.

Lo segundo que hay que tener en cuenta, también en contra de la opinión general, es que el resultado deseable en materia de balanza comercial no es el superávit, más exportaciones que importaciones, sino el déficit, más importaciones que exportaciones, porque al comprarle a los extranjeros más de lo que les vendemos (al entrar más mercancías de las que salen), se maximiza la disponibilidad de bienes en el mercado interno, condición necesaria para minimizar la escasez y maximizar el bienestar (otro asunto es cómo financiar el déficit comercial).

¿Cómo nos fue en materia de comercio exterior en 2022?

En 2021 las exportaciones sumaron 494,224.5 millones de dólares; la suma de las importaciones fue 505,715.6 millones; el resultado de la balanza comercial fue un déficit de 11,491.1 millones.

En 2020 la suma de las exportaciones fue 578,193.4 millones de dólares, 83,965.9 millones más que en 2021, el 17.00 por ciento; las importaciones sumaron 604,614.6 millones de dólares, 98,899 millones más que en 2021, el 19.56 por ciento; la balanza comercial resultó deficitaria por 26,421.2 millones.

En comparación interanual, comparando 2022 con 2021, el resultado del comercio exterior de 2022 fue mejor que el de 2021. Sin embargo, en comparación intermensual, comparando los meses de 2022, se nota una tendencia preocupante.

Fue en septiembre cuando se alcanzó, en materia de exportaciones mensuales, el máximo anual de 2022, con 52,338.0 millones de dólares, y el resultado fue deficitario por 895.4 millones. En diciembre la cifra fue 49,323.0 millones, 3,015 millones menos, el 5.76 por ciento, y el resultado fue superavitario por 63.1 millones.

Fue en agosto cuando se logró, en lo referente

a importaciones mensuales, el máximo anual de 2022, con 56,168.2 millones de dólares, y el resultado fue un déficit de 5,498.2 millones. En diciembre la cantidad fue 48,339.0 millones, 7,829.2 millones menos, el 13.94 por ciento, y el resultado fue el superávit de 63.1 millones mencionado en el párrafo anterior.

Si aceptamos que son más importantes las im-

portaciones que las exportaciones, y que lo correcto en materia de balanza comercial es el déficit, no el superávit, entonces la evolución del comercio exterior mexicano a partir de septiembre resulta preocupante: (i) contracción tanto de exportaciones como importaciones; (ii) mayor contracción de importaciones que de exportaciones; (iii) paso del déficit al superávit, tres malas noticias.



La Asociación de Bancos de México, A.C. (ABM) fue fundada el 12 de noviembre de 1928 como Asociación de Banqueros de México con el propósito de representar los intereses generales de la Banca.

Misión



Brindar a sus asociados servicios técnicos especializados, información, contacto con autoridades, interacción internacional, estudios, investigación y servicios de interés común.

Representar los intereses de las instituciones que lo conforman para el logro de sus objetivos y actividades.

#ABMevolucionera

#ABM95Años

DeRápido

RECONOCEN A SHCP. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público obtuvo dos premios *LatinFinance* en las categorías de "Bono Soberano del Año" y "Operación Soberana en Moneda Local del Año", por dos emisiones con montos de 5,800 mdd y de 20,000 mdp, respectivamente.

LA RAZÓN +

NISSAN, EL REY. Durante el año pasado, la firma nipona se mantuvo como la favorita de los consumidores, al comercializar 168 mil 940 unidades, dejando atrás a GM, con 165 mil vehículos.



LAS VENTAS no se detendrán este 2023, según estimaciones.

Precios se disparan para nuevos y usados

¿Quieres adquirir un vehículo? Aquí todo lo que debes saber

EL DATO

Redacción • La Razón

LA CONSULTORA JD Power realizó un estudio el año pasado que arrojó que los precios de los automóviles se habían incrementado en casi 15 por ciento respecto a 2021.

120

Mil 862 autos ligeros se colocaron sólo en diciembre

60

Meses, el plazo más solicitado en financiamiento de SUVs

5.7

Por ciento, el aumento en ventas estimado por AMDA

El año que recién terminó fue complicado para el consumo; pero contrario a lo que se pensó, la adquisición de vehículos se colocó en un millón 86 mil unidades, que representó un aumento de 7.0 por ciento respecto a 2021, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

No obstante, el entorno inflacionario que, además generó el incremento en las tasas de interés referencial por parte del Banco de México (Banxico), pone en aprietos a aquellos que desean adquirir un coche este año.

En el pasado se creía que aquellos quienes no contaban con el presupuesto necesario para comprar un automóvil de agencia, contaban con la opción de hacerse de uno usado o seminuevo. Esto cambió en 2022 y aquí te contamos por qué.

Al menos desde finales del 2021, derivado del confinamiento global por la pandemia de Covid-19, el uso de tecnologías para acercar a las empresas sus empleados o a las escuelas con sus estudiantes, demandó un número importante de chips que utilizaron las tecnológicas para la fabricación de dispositivos como computadoras, tabletas o celulares, generando así un desabasto de semiconductores que evidentemente impactó al sector automotriz.

Ante la falta de inventario en las armadoras de la industria y aunado a una guerra que inició en febrero del año pasado entre Rusia y Ucrania, los precios de los automóviles nuevos incrementaron hasta en 14 por ciento, de acuerdo con algunas estimaciones.

Si bien, los stocks ya se normalizaron, la inflación y los precios al productor impiden que las armadoras disminuyan sus costos, impactando así la intensidad de compra del consumidor.

¿QUÉ PASA EN LOS CARROS USADOS? Un estudio realizado por el seguro de movilidad Clupp arrojó que el año pasado causó una distorsión en el valor de los automóviles usados, al presentar aumentos superiores a 30 por ciento.

LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA y el confinamiento generaron movimientos inusuales en el costo de las unidades en México; la inflación y el aumento en las tasas de interés referencial, de los factores a cuidar



Fotos: Espacio

“Este año, debido al encarecimiento de materias primas, escasez de chips, e interrupción de la cadena de proveeduría por la guerra en Ucrania, además de un aumento en la compra de automóviles durante los años de pandemia; los concesionarios de vehículos tuvieron dificultades para dar abasto a la demanda de nuevos modelos. Esto empujó a los compradores a buscar vehículos usados, lo cual incrementó sus precios”, sostiene el análisis.

EN MÉXICO, las ventas de autos crecieron 7.0% en 2022.

EN MÉXICO, las ventas de autos crecieron 7.0% en 2022.

EL TIP

LA AMDA señaló que el financiamiento de automóviles nuevos creció 0.5 por ciento respecto a los créditos otorgados en 2021.

- Por lo anterior, la Profeco aconseja:**
1. Considerar tu presupuesto. Checa cuánto dinero disponible tienes para gastar en tu auto, ya que de eso dependerá si puedes comprar uno nuevo o usado de acuerdo a tus responsabilidades financieras.
 2. Tener claridad sobre lo que se busca. El tamaño, qué capacidad de pasajería necesitas, sus medidas de seguridad, si necesitas mucho espacio de carga o no, qué uso le darás, cuál es su rendimiento de combustible, entre otros factores.
 3. Considerar el seguro. Sí, el vehículo

ya es un gasto fuerte, pero contar con un seguro de auto es imprescindible, por ello no te olvides de destinar una cantidad al mismo.

4. Comparar. Busca entre las distintas marcas, para que elijas el modelo que mejor cubra todas tus necesidades, su precio sea atractivo y acorde con tu presupuesto.

Ventajas de un auto nuevo:

- Garantía. Ante cualquier desperfecto.
- Mantenimiento. Dependiendo de la marca, los autos nuevos no requieren más de 10 mil o 15 mil kilómetros.
- Tecnología. En cuanto a seguridad y consumo de combustible, contará con los avances tecnológicos más avanzados.
- Promociones o facilidades de pago.
- Ahorro de combustible. Los motores nuevos tienen una mayor eficiencia y no contaminan tanto como los vehículos viejos.

Ventajas de seminuevos o usados:

- Precio inferior al de un nuevo. Además de que su costo es menor, los gastos del seguro y tenencia también son más bajos.
- Depreciación. Si decides venderlo, la diferencia con respecto a lo que pagaste no será tan radical.
- Mantenimiento. Como ya no tiene garantía, no estás obligado a llevarlo directamente con la agencia, por lo que podrás encontrar mejores precios.

Antes de cualquier decisión, compara precios, beneficios y desventajas, así no te enfrentarás a sorpresas en el futuro.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Lunes 30.01.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Aflora división en EU por brutalidad policial

ORGANIZACIONES Y LÍDERES llamaron a la calma en Memphis ante la indignación por el crimen de un civil afrodescendiente a manos de oficiales de la misma raza. Éstos pidieron esperar la resolución por el homicidio de Rodney King ante el temor de que el caso crezca como el de Floyd.



ELEVAN DIFERENCIAS entre regiones en vez de tranquilizar la situación en medio de ataques.



INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ISRAELÍES resguardan la vivienda de un presunto terrorista, ayer.

ENERO
26
EJÉRCITO MATA A 9 PALESTINOS, ENTRE ELLOS DOS CIVILES, EN UN CHOQUE EN UN CAMPAMENTO DE YENÍN; YIHADISTAS PROMETEN VENGARSE.
27
UN JOVEN PALESTINO ASESINÓ A SIETE PERSONAS EN UNA SINAGOGA, EN EL PEOR ATAQUE REGISTRADO CONTRA JUDÍOS DESDE 2008.
28
UN MENOR DE EDAD FUE ASESINADO POR FUERZAS ISRAELÍES AL REPELER UN ATENTADO A TIROS EN JERUSALÉN, SEGÚN EL GOBIERNO DE NETANYAHU.
29
DOS PALESTINOS, DE 18 Y 24 AÑOS, FUERON ABATIDOS POR FUERZAS ISRAELÍES EN DOS AGRESIONES SIN RELACIÓN, SEGÚN LA INVESTIGACIÓN.
AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES PALESTINAS DENUNCIAN AGRESIONES CONTRA SUS CIUDADANOS COMO ATAQUES A PEDRADAS Y QUEMAS DE VEHÍCULOS.

Redacción • La Razón

El gobierno de Benjamin Netanyahu advirtió a "terroristas" de severas medidas en su contra al reforzar la seguridad en Cisjordania y alentar con armas a la población tras el crimen de siete judíos agravando las tensiones, en medio de nuevas críticas de la Autoridad Palestina, mientras el Papa Francisco urgió a recuperar la paz.

A casi un mes de retornar al poder y tras una reunión con sus ministros, el ultraderechista prometió acabar con quienes asedian a su pueblo, en referencia a recientes ataques, pues sostuvo que su ejército frenará a los extremistas que insisten "hacernos daño" para que "paguen el precio" por los daños ocasionados.

EL DATO

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO de Netanyahu incrementaron las diferencias al tachar a la Autoridad Palestina de neonazi, sin evidencia de que esté relacionada con los ataques.

Y a tres días de que el ejército asesinara a nueve palestinos, envió a tropas de las Fuerzas de Defensa a engrosar la presencia policial en Jerusalén, sector al que le entregó reconocimientos por su respuesta a estos hechos, una clara afrenta a las comunidades palestina.

El primer ministro, quien ayer visitó a los heridos de los ataques, mostró mano dura y horas después de la agresión más letal a una sinagoga en los últimos años ordenó cercar la casa del perpetrador Khayri Alqman, de 21 años de edad, al aprovechar el caso para intimidar a rivales, pues mostró cómo echaron a la calle a los familiares del atacante, pues prevé derribar la vivienda, como en crímenes de palestinos contra israelíes.

Posteriormente, Bibi redobló el cerco al amagar con deportar y retirar documentos de identidad a los familiares del detenido si escala la crisis con Palestina, hecho que sigue en discusión, con lo que dejaría a ese sector sin posibilidad de te-

"Pagarán" por ataques, advierte primer ministro Israel arrecia plan contra palestinos y Papa aboga por paz

FUERZAS POLICIALES cercan a la familia del tirador que mató a 7 judíos en una sinagoga; la Autoridad Palestina denuncia agresiones contra su población ante restricciones racistas, mientras Netanyahu anima a armar a ciudadanos

ner trabajo o acceso a la salud como supuestos cómplices de atentados.

Aunque no se demostró que tuvieran relación con los hechos del pasado 27 de enero, pues se cree que Alqman actuó solo, Netanyahu justificó sus acciones al advertir que un tema de seguridad nacional requiere medidas urgentes, como aumentar la presencia militar en territorios ocupados, y agregó que en menos de una semana una decena de israelíes murió a manos de los rivales.

No obstante, los palestinos recordaron que hay más bajas de su lado con casi 30, entre éstas dos palestinos por arma de fuego ayer, a quienes Israel tachó de criminales, mientras el Ministerio de Defensa de Tel Aviv respaldó la estrategia contra supuestos terroristas, pues aseveró que persiste la lucha contra quienes tratan de generar temor entre la población al amagar que "no dudaremos en actuar contra el terrorismo", evidenciando que responderán a cualquier incidente.

Al respecto, el Papa Francisco envió un mensaje a ambas regiones con miras

a frenar esta división ante lo que calificó como una riesgosa "espiral de muerte".

Tras externar sus condolencias por los palestinos asesinados en Tierra Santa, recalcó que en estos conflictos siempre es mejor el diálogo, como lo ha señalado en la guerra de Ucrania, antes de perder más vidas; por ello, exhortó a ambas regiones a negociar y evitar más pérdidas humanas, luego de publicar en redes sociales que esta discordia regional no hace más que vulnerar la confianza en la búsqueda sincera de la paz.

Pero dicho llamado, no generó ningún cambio, pues Netanyahu insistió en acabar con todos los terroristas mientras que grupos yihadistas elevaron sus advertencias al señalar que vengarán la muerte de militantes y civiles palestinos.

El primer ministro adelantó que su gobierno alista leyes para que la población use y porte armas, como medida de protección, lo que pareció más un gesto de odio contra los palestinos, pues aunque insisten que el plan busca reducir la violencia, lo más probable es que aumenten



FRANCISCO
@Pontifex_es
Papa

CON GRANDOLOR me entero de las noticias que llegan desde Tierra Santa. La espiral de muerte que aumenta día a día no hace más que cerrar los pocos atisbos de confianza que existen entre los dos pueblos. #RecemosJuntos por la búsqueda sincera de la paz.

los choques ante el riesgo de que los israelíes tomen la justicia en mano propia. Esa declaración fue bien recibida en su gabinete, que resaltó que así se evitarán incidentes sin adelantar una estrategia de por medio.

Por separado, extremistas enfurecidos insistieron que tomarán represalias por los ataques contra su pueblo, medida ante la que organizaciones y líderes del sector lamentaron que sólo se agravan las diferencias, pues es claro que el llamado a armarse contra supuestos terroristas eleva el riesgo para palestinos, a quienes señalan como sospechosos.

Tan sólo en las últimas horas denunciaron que integrantes de comunidades en Jerusalén y Jordán, entre otras, han sido atacados por israelíes sin un motivo claro, lo que apunta al odio entre regiones. Incluso, el diario *Jerusalem Post* relató que dichas agresiones comenzaron con ataques a pedradas contra viviendas palestinas, pero también reportan quema de automóviles y hasta negocios, sin un saldo de víctimas, pero que en cuestión de horas o días podría agravarse porque las restricciones no tienen justificación y parecen más un acto racista contra regiones ocupadas, según Palestina.

Al respecto, el Ministerio de Exteriores de esa región advirtió que la respuesta contra el terrorismo sólo echa "más leña al fuego" por claras violaciones al derecho internacional, por lo que demandó a sus aliados, entre ellos Estados Unidos, a presionar a Israel para detener tanto el despliegue policial como el cerco contra su comunidad.

EL ESPEJO

EL REGRESO DE LOS TANQUES ALIADOS A UCRANIA

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La última vez que tanques rusos y alemanes se enfrentaron en territorio ucraniano fue durante la Segunda Guerra Mundial, en la batalla de Kursk en 1943. Las fuerzas alemanas lanzaron sus tanques Tiger y sus T-34 contra el Ejército Rojo, en un intento de controlar la región de Kursk en Ucrania. Sin embargo, fueron derrotados en una de las batallas de tanques más grandes y sangrientas de la Segunda Guerra Mundial, donde casi un millón de soldados fueron asesinados en un punto de inflexión hacia la derrota de Hitler.

Ochenta años después, los tanques alemanes volverán a operar en territorio ucraniano, pero esta vez no como fuerzas invasoras, sino como equipo entregado por Alemania para que Ucrania pueda defender y proteger su territorio. Además de los Leopard 2 que entregarán los alemanes y otros gobiernos europeos, los tanques estadounidenses Abrams 1 y los Challenger 2 británicos sumarán 321 vehículos blindados pesados que serán entregados próximamente por los aliados de la OTAN a Ucrania. Esto representa un nuevo salto en las políticas de envío de armamento, pues los equipos que se habían entregado a los ucranianos en fases previas de la guerra eran mayormente de defensa, como los misiles Javelin, o con un alcance acotado, como los misiles Himars que pueden alcanzar objetivos a 80 kilómetros de distancia.

Si bien la tecnología de los equipos europeos y estadounidenses supera ampliamente a los obsoletos T-72 de la era soviética que hoy son los protagonistas de la invasión, los rusos aún tienen alrededor de dos mil tanques que podrían utilizar. El avance ucraniano no se tratará de una victoria relámpago, sino de una lucha feroz en un territorio que mayormente está cubierto de extensas llanuras. Los tanques, sin duda, son un elemento fundamental para poder resistir y pasar nuevamente a la ofensiva en puntos estratégicos, pero no son suficientes para una victoria inmediata, lo cual obviamente implica que las cifras de fallecidos no harán más que seguir incrementando. Pero, dado que los ucranianos se enfrentan a una situación en la que dejar de pelear implica perder su territorio, su libertad y sus vidas, no tienen otra alternativa que pelear hasta que el régimen de Putin decida detener su invasión, lo cual tampoco se ve en el terreno de lo posible.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Ucrania peleó al lado de los rusos no precisamente por gusto, sino porque estaban bajo el dominio de la Unión Soviética en un régimen de opresión que llegó al extremo de asesinar entre 4 y 7 millones de ucranianos de hambre por una política deliberada de Stalin años antes. Pero la amenaza mayor en ese momento era Hitler, que quería apoderarse de Ucrania para convertirla en el granero de Alemania. Derrotados los nazis, los ucranianos tuvieron que seguir lidiando con una opresión criminal desde Moscú que lo mismo pretendió exterminarlos cuando eran parte de la URSS, que hoy, tres décadas después y bajo el sueño imperialista de Putin. Los tanques europeos y rusos que volverán a enfrentarse 80 años después pueden dar la idea de que nada ha cambiado y, al mismo tiempo, todo ha cambiado.

leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo



ELEMENTOS DE EMERGENCIAS en Ucrania inspeccionan un inmueble bombardeado en Jerson, ayer.

Un aliado le cierra las puertas

Ucrania pide negociar, pero le niegan aviones

Redacción • La Razón

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, insistió a Occidente a redoblar la ayuda, pues aseveró que la clave está en mantener el suministro de todo tipo de armas al presionar a sus aliados a enviar aviones de combate, mientras el enemigo acusó a sus fuerzas de atacar hospitales en las regiones anexadas y los locales resisten en Járkov, Jerson y Zaporíyia.

EL DATO

EL KREMLIN desmintió una supuesta conversación entre el canciller alemán, Olaf Scholz, y el mandatario Vladimir Putin, luego de que en Berlín se corriera ese rumor.

Al advertir que el enemigo podría aprovechar que su capacidad aún es muy superior, el líder defensor instó a los gobiernos a ser más abiertos en torno a nuevos envíos, especialmente con equipo que aún no cuenta, con la ventaja de que algunos de sus aliados aceptaron darle tanques como Alemania, Estados Unidos, Polonia, Canadá, entre otros, pese a dudas iniciales.

"Rusia espera prolongar la guerra y agotar nuestras fuerzas", enfatizó el mandatario durante un mensaje nocturno en el que recalcó que cada impulso de Occidente es un paso para restringir "la amenaza terrorista rusa", pues denunció que al tiempo que él refuerza a sus tropas el ejército invasor mató a tres ciudadanos con artillería en Jerson y provocó al menos seis heridos tras nuevos ataques en otras ciudades en las que busca vulnerar a las fuerzas que siguen en resistencia como desde el pasado 24 de enero.

INVASOR MATA A 3 en nuevos ataques contra Jerson, Járkov y Zaporíyia; el líder defensor insiste en mantener flujo de ayuda para contener al ejército terrorista y no perder tiempo

Agregó que mientras circule la ayuda, traducida en tanques, capacitación y municiones, sigue la presión contra el régimen de Vladimir Putin, pero si se pierde esta dinámica se pondría en riesgo la seguridad de su país y global, por ello, Zelenski recalcó la necesidad de arriesgar y equipar a sus combatientes con aviones especiales para ganar tiempo, pues ésta ha sido una de sus armas principales, muestra de ello es que, pese a los objetivos militares, suman 340 días en resistencia, periodo en el que Moscú ha cometido más de 60 mil crímenes de guerra, según fiscales de la nación.

Zelenski también apuntó que, aunque los bombardeos recientes fueron dirigidos contra ciudades importantes, los puntos más vulnerables al momento son Bajmut y Vuhledar, en Donetsk, al acusar a los ocupantes de tratar de romper su defensa y redoblar la embestida con ataques constantes con lo que "intentan no dejar ningún muro intacto", pues cada lanzamiento va dirigido contra un blanco específico al indicar que aunque el Kremlin afirma que ese territorio les pertenece no le importa atacar a los suyos ante una "alta intensidad de ataques".

No obstante, los rusos señalaron que son los ucranianos los que lanzaron ofensivas contra la región anexada desde octubre pasado al supuestamente bombardear hospitales, pues recalcó que son los ucranianos los que buscan acabar con

su propia gente, al reiterar como antes de desatar la invasión la acusación de que el gobierno de Kiev es neonazi.

Al respecto, el ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, admitió que hay gran confianza en recibir respaldo aéreo al afirmar que "todo lo que es imposible hoy será posible mañana" en una entrevista con Estados Unidos.

El líder militar explicó que en las próximas dos semanas mantendrán negociaciones importantes en las que aspiran a cambiar las reglas del juego, pues demostrarán a los aliados por qué necesitan ese armamento, en la antesala de que se cumpla un año de la guerra. Incluso, en referencia a los escándalos de corrupción y mal manejo de recursos donados, enfatizó que definirán cómo se usará dicho equipo.

Sin embargo, pese a los ánimos, Alemania cerró las puertas a una posible entrega de aeronaves de combate. El canciller Olaf Scholz dijo que, de momento, esa negociación no está en la mesa, al advertir un riesgo de escalada del conflicto que la semana pasada cumplió 11 meses.

En entrevista con el diario *Tagesspiegel* puntualizó que no aconsejaría una "guerra de ofertas", en referencia al reciente apoyo, pues después de un análisis prolongado su gobierno confirmó que dotará a Kiev de tanques Leopard 2, mientras Estados Unidos hará lo propio con vehículos pesados Abrams M1.

185

Firmas rusas fueron sancionadas por Kiev, según el gobierno

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · LUNES 30 DE ENERO DE 2023 · AÑO XXV · 8.781 ·

· EDICIÓN NACIONAL

oe El Madrid no puede con la Real y se aleja a cinco puntos del Barça



Djokovic asalta los 22 Grandes de Nadal y el número uno de Alcaraz



España sigue entre los grandes: bronce en el Mundial de balonmano

Sánchez estudia cambiar el Gobierno en los próximos días

El presidente quiere acabar con el ruido y poner punto final a la pugna sobre la sucesión de Reyes Maroto

Las mejor posicionadas son Xiana Méndez para el Ministerio de Industria y Raquel Yoti para Sanidad

Carolina Darias anunció el jueves que las mascarillas dejarán de ser obligatorias el 7 de febrero. Con seguridad, será su último gran anuncio de gestión al frente del Ministerio de Sanidad. Según fuentes socia-

listas y de Moncloa consultadas por LA RAZÓN, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, está ultimando los retoques de una crisis inminente anunciada por la marcha de la propia Darias y de Reyes Ma-

roto para ser candidatas en las elecciones municipales. El jefe del Ejecutivo mostró el 6 de diciembre, en una conversación informal con periodistas, su intención de apurar al máximo los tiempos.

ENTREVISTAS

EDUARDO SANZ



Javier García Jiménez
Presidente del PPN

«No somos la derecha a la que los navarros están acostumbrados»

Tomás Cobo Castro
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (Cgcom)



«La sanidad pública necesita una profunda reforma para sobrevivir»

Tomás Toranzo Cepeda
Presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM)



«Harán falta en primaria 10.000 médicos más en los próximos cinco años»



La ministra de Igualdad, Irene Montero, durante el acto político de Unidas Podemos en Lanzarote

Podemos quiere blindar a Montero ante Moncloa

Reivindica su ley del «solo sí es sí» y sigue sin asumir los fallos pese a las rebajas de penas, aunque reconoce que retocar la norma le afectaría y acusa al PSOE de ceder ante los conservadores



Premios Feroz: el productor Javier Pérez Santana, detenido por agredir sexualmente a la actriz Jedet

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MÉXICO

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Pocos días después de que Alemania se haya decidido a enviar sus tanques Leopard a Ucrania tras semanas de presión por parte de los aliados de la OTAN, el país invadido por las tropas de Vladimir Putin hace un nuevo llamamiento. Mientras se resuelven los numerosos problemas logísticos que conlleva el envío de carros de combate de última generación, el debate sobre la necesidad de suministrar cazas de combate occidentales a Ucrania se agudiza. En realidad, se trata de una petición realizada por Kyiv casi desde el comienzo del conflicto el pasado 24 de febrero, pero ahora cobra una nueva dimensión.

Roto el tabú de los tanques, ahora Ucrania confía en acabar convenciendo a los aliados de la necesidad de hacer lo mismo con los cazas, concretamente los F-16 estadounidenses que poseen cincuenta países del mundo. Las esperanzas del gobierno de Zelenski van en crescendo. «No querían darnos artillería pesada, y después dijeron que sí», ha explicado el asesor del ministro de Defensa ucraniano, Yuri Saka Reuters. «No querían darnos sistemas Himars (artillería pesada móvil) y después dijeron que sí. No querían darnos tanques, y ahora nos los están dando. Aparte de armas nucleares, no va a haber nada que no consigamos».

De momento, el canciller alemán Olaf Scholz se niega a dar este paso, mientras EEUU parece que mucho más proclive a hacerlo. Este pasado miércoles, justo después de que Zelenski agradeciera a Berlín el envío de tanques Leopard y pidiera cazas, Washington optó por la prudencia. Si bien no dio un «sí», tampoco profirió un «no». El portavoz de la Casa Blanca, reconoció que «EEUU está en discusión constante con los ucranianos sobre sus capacidades militares. Como hemos dicho, evolucionaremos con el cambio de condiciones. No podemos culpar a los ucranianos de pedir más armas. No es la primera vez que se hablan de los cazas».

Puede que en unos días o semanas haya cambios. Según desvela el digital Político, varios funcionarios del Pentágono están considerando seriamente proveer de estos aviones al ejército ucraniano que ahora tan solo dispone de anquilosadas aeronaves soviéticas.

«No creo que estemos en contra», ha asegurado al citado medio

► **Control del espacio aéreo** El ministro de Defensa ucraniano asegura que «excepto las armas nucleares, no va a haber nada que no consigamos»

Ucrania urge a los aliados a enviar aviones F-16

un funcionario anónimo del Departamento de Defensa de EEUU, aunque también quiso dejar claro que todavía no se había producido una decisión definitiva.

A pesar de que el control de los cielos de Ucrania se ha convertido en un elemento indispensable para ganar esta guerra debido a la multiplicación de ataques con misiles, los países aliados se han negado de manera reiterada a la puesta en marcha de una zona de exclusión aérea ya que esto supondría una participación directa en el conflicto y desencadenar una Tercera Guerra Mundial.

EFE



Dos aviones de combate F-16 realizan una maniobra durante un entrenamiento

Aunque para muchos países el envío de armamento occidental también era un paso difícil de digerir, los cazas parecen cada vez una realidad más cercana. Según el mismo funcionario anónimo del Pentágono, en Washington son cada vez más conscientes de que las reservas de los misiles ucranianos se están agotando y de que los F-16, al estar equipados con misiles aire-aire con radares protegidos electrónicamente, pueden ayudar a que el ejército ucraniano en el frente se defiende en igualdad de condiciones ante los ataques del ejército ruso. En Ucrania muchos creen que sus pilotos tan solo necesitarán unas semanas para manejar este tipo de aeronaves.

La industria armamentística ya se está preparando para este escenario. El fabricante Lockheed Martin ha anunciado que aumentará la producción de cazas F-16 ante la posibilidad de que los aliados decidan suministrarlos a Kiev. Ahora todas las miradas es-

Países como Alemania son reacios a enviar cazas por temor a una escalada con Rusia

tán puestas en la nueva reunión del Grupo de Contacto para Ucrania que se celebrará en febrero en la base estadounidense en Ramstein (Alemania).

Dentro de los países europeos, Holanda y Eslovaquia han ofrecido suministrar a Kiev sus cazas F-16 más antiguos y el ministro de Defensa eslovaco también ha asegurado que el país también está disponible para entrenar a los pilotos. En verano, el Congreso de EEUU ya optó por ser previsor e ir adelantándose a los acontecimientos. Aprobó una partida de 100 millones de dólares para entrenar a pilotos ucranianos en el manejo de estos cazas y desde el mes de noviembre, el ejército ucraniano seleccionó a sus pilotos más preparados para recibir este tipo de instrucción.

Pero no solo se trata de que haya militares adiestrados en el manejo de estas complejas aeronaves. También es necesario resolver otro tipo de cuestiones ya que estos aparatos necesitan pistas largas y de alta calidad que no parecen encontrarse en Ucrania. Moscú ya ha avisado de que cualquier convoy extranjero que transporte material bélico será blanco de sus ataques.



FACEBOOK IRYNA

Iryna «Cheka» Tsybukh, de 24 años, es periodista de profesión

gentil mientras trata de calmar al paciente. «Cuando estoy transportando a los soldados heridos, trato de darles todo el amor y calor que puedo para distraerlo del dolor».

Una vez que el soldado herido queda bajo supervisión de los médicos, el equipo de Iryna regresa a su base improvisada donde finalmente pueden quitarse la ropa, empapada en sangre, mientras permanecen atentos a las posibles llamadas por radio en caso de que otro soldado herido necesite su ayuda. Las explosiones continúan a varios kilómetros de distancia.

Cuando llega una llamada, Iryna nunca entra en pánico. Sabe que hará todo según el protocolo médico que se sabe de memoria. Lo que casi la hace llorar es cuando su coche se atasca o pincha una rueda. «¿Qué pasa si el tiempo que perdemos para volver a encarrilar el coche se vuelve fatídico para el soldado que espera su ayuda?».

También se enoja cuando un vehículo blindado con 6 soldados heridos pasa volando por el punto de eva. A veces tiene que priorizar ayudar a los heridos que tienen mayores posibilidades de supervivencia. La vida de un paramédico supone un gran cambio con respecto a su trabajo anterior como gerente en una empresa de medios que también trabajaba con niños afectados por la guerra en el Donbás.

«Es muy duro escuchar a los hombres adultos gemir. En esos momentos, entiendes que algo horrible debe haberle sucedido a la persona para que se comportara así y no pudiera soportar el dolor. Recuerdo a cada herido no por su rostro o por el lugar de donde lo evacuamos. Les recuerdo por su lesión y cuán valientemente soportó esta herida. Cómo gritó, lloró, aulló. Estos momentos permanecerán para siempre como parte de mí».

Iryna explica que habla con un psicoterapeuta casi todos los días, lo que la ayuda a poner en orden sus emociones antes de que el estrés se convierta en un trauma. A pesar de la tensión, se siente fuerte. La mujer ha estado recolectando ayuda como voluntaria para las tropas ucranianas en el frente incluso antes de que comenzara la invasión rusa a gran escala. Aunque no tenía un entrenamiento militar o médico completo, le enseñaron a disparar y a trabajar en equipo.

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

«Cuando nuestra unidad militar se dirige a una nueva posición, nuestro automóvil la sigue. Ayudamos a los soldados a prepararse psicológicamente para el combate y los bombardeos». Quien habla es Iryna «Cheka» Tsybukh, de 24 años, una paramédica militar que se ofreció como voluntaria para formar parte de «Hospitalers», el grupo de evacuación médica que transporta a los soldados heridos a los hospitales de primera línea. Cada vez que tiene la oportunidad, esta periodista y gerente de medios comparte los detalles de su trabajo en su diario, con el que acerca la realidad cotidiana de la guerra, una mezcla de dolor y valentía, a los que están lejos del frente.

«Mi cielo, lo estás haciendo muy bien, solo tienes que aguantar un poco», le dice a un soldado ucraniano herido que grita de dolor. La camioneta del equipo de Iryna se apresura a través de un camino lleno de baches para llevarlo a un hospital. El soldado está sangrando, pero el trabajo de Iryna es averiguar qué le sucedió exactamente y ayudarlo a sobrevivir hasta que llegue al médico.

La paramédica que evacúa a los soldados heridos del frente bélico

► Iryna acude a los puntos más peligrosos para llevar a los reclutas al hospital en un trayecto en el que intenta darles esperanza

«¿Fue un disparo o una explosión, dígame?», le pregunta al soldado. Queda claro que el soldado ha recibido un disparo. La bala ingresó por su muslo derecho, salió del mismo y luego penetró en la pierna izquierda. Le han aplicado un torniquete, pero la única forma de evitar que pierda más sangre es presionar contra el vaso sanguíneo y taponar la herida. En un parte de días, el soldado se recupera en el hospital y llama a Iryna para explicarle cómo se encuentra.

En la grabación de la evacuación, la voz de Iryna suena tranquila y

«Ayudamos a los soldados a prepararse psicológicamente para el combate»



Sunak expulsa al presidente de su partido por evasión fiscal

► El primer ministro británico, que cumple cien días en el cargo, despide al ministro sin cartera Nadhim Zahawi

Celia Maza. LONDRES

Rishi Sunak marcará esta semana sus primeros 100 días en Downing Street, un hito importante para cualquier líder ya que es que cuando los juicios sobre su desempeño en el cargo comienzan a cristalizarse. Fueron los diputados conservadores -y no el electorado- quienes le nombraron como primer ministro el pasado mes de octubre en un intento desesperado por encontrar algo de sosiego tras el caos y psicodrama de Boris Johnson y el terremoto que supuso la fugaz Liz Truss. «Lo aburrido ha vuelto. El nuevo Gobierno tiene la total determinación de tratar de ser lo más aburrido posible», dijo entonces Michael

Gove, una de las voces más influyentes del Gabinete, a modo de elogio.

Pero la política es caprichosa. Y pese al empeño de Sunak por mantener un perfil bajo, el aniversario coincide nuevamente con uno de los momentos más turbulentos para la formación.

El escándalo vuelve a llamar a la puerta tras el despido de Nadhim Zahawi ayer como presidente del Partido Conservador después de que una investigación del asesor de ética del primer ministro descubriera que había violado el código ministerial en temas fiscales.

Zahawi llevaba varios días en el punto de mira tras admitir el pasado lunes que, durante su brevísima etapa este verano al frente del ministerio del Tesoro, tuvo que pagar cinco millones de libras (unos 5,6 millones de euros) para liquidar una factura de impuestos relacionada con la venta de acciones de la compañía demoscópica que cofundó en 2000, y que es hoy una de las más relevantes en el Reino Unido: YouGov.

Parte de las acciones (42,5%) es-

taban a nombre de su padre y eran propiedad de una compañía registrada en Gibraltar bajo el nombre de Balshore Investments. Según la versión que había ofrecido Zahawi, la HMRC [la Hacienda británica] aceptó que su padre tenía derecho a la propiedad de acciones de fundador de YouGov, pero discrepó sobre el modo en que habían sido asignadas. «La conclusión final es que se trató de una negligencia, y no de algo deliberado», matizó.

Sin embargo, la nueva investigación realizada por el asesor de ética independiente del primer ministro considera que, al no declarar la pesquisa en curso de HMRC antes de julio de 2022, no cumplió con el requisito del código ministerial «de declarar cualquier interés que pudiera dar lugar a un conflicto».

El gran problema es que, aunque Zahawi hubiera puesto al día sus cuentas con Hacienda, estaba claro que no iba a pasar la prueba de imparcialidad pública. En medio de la gran crisis del costo de vida y después de que el Gobierno haya aumentado los impuestos, el electorado se muestra implacable con los

De refugiado a exitoso hombre de negocios

► Nadhim Zahawi hizo una carrera meteórica dentro de la formación en el poder tras llegar al Reino Unido con tan solo 11 años como refugiado iraquí. Nacido en Bagdad en 1967 en el seno de una familia kurda, Zahawi llegó al país como refugiado iraquí y consiguió licenciarse como ingeniero químico por el University College London, una de las mejores universidades, antes de dedicarse al mundo empresarial y fundar la firma de demoscopia YouGov en el 2000. La familia del político había entrado en el Reino Unido huyendo del régimen de Sadam Husein, pero los primeros años de Zahawi en el país no fueron fáciles ya que tuvo dificultades para hablar inglés.

Nadhim Zahawi fue nombrado presidente del partido tory por Rishi Sunak

escándalos relacionados con cuestiones económicas.

Sunak aseguró este mes que los asuntos fiscales del entonces presidente de su partido se habían abordado «en su totalidad». Pero a medida que iban saliendo a la luz más detalles tuvo que cambiar de discurso. Y todo supone ahora para él un gran revés.

De ahí que, en lugar de darle tiempo para presentar su renuncia, el inquilino de Downing Street optara ayer por un despido fulminante. «Me comprometí a que el Ejecutivo que dirijo tendría integridad, profesionalismo y responsabilidad en todos los niveles» señala ahora Sunak. Con todo, la polémica plantea ahora grandes dudas sobre el error de juicio del primer ministro. ¿Por qué no actuó antes? Si los asuntos fiscales de Zahawi ya sonaban desde el pasado verano, ¿por qué Sunak le ofreció el puesto de presidente del Partido Conservador en otoño?

La oposición laborista ve ahora todo como una oportunidad para retratar a los «tories» como niños ricos decadentes que siempre tienen que enfrentarse a cuestiones fiscales incómodas. Lo cierto es que el nivel de riqueza que se sienta alrededor de la mesa del gabinete no tiene precedentes: hace diez años, el valor colectivo de los ministros se estimó en 70 millones de libras; hoy es más de diez veces más. La propia familia de la esposa del primer ministro es más rica que la mismísima familia real.

La esperanza en el Número 10 es que, al actuar rápido con el despido de Zahawi, Sunak está demostrando que puede tomar decisiones difíciles cuando sea necesario. Pero el problema es que hay demasiados frentes abiertos.

El organismo de control encargado de velar por la integridad de los procesos para designar cargos públicos en el Reino Unido tiene ahora otra investigación en curso para establecer si hubo conflicto de intereses después de haya salido a la luz que el ex premier Boris Johnson nombrara como presidente de la BBC a Richard Sharp, exbanquero de Goldman Sachs, que le ayudó a obtener un préstamo de 800.000 libras mientras era inquilino del Número 10.

Por otro lado, en las próximas semanas empezará otra investigación respecto a las denuncias de «bullying» contra el viceprimer ministro Dominic Raab. En definitiva, en lugar de alejar a los «tories» de un drama sin fin, Sunak podría finalmente ser derribado por la carga tan pesada que acumula ya la formación. Tras más de doce años en el poder, hay claros signos de agotamiento.



Radar



Una tienda de Chicago con cartones de huevos

Inflación

Contrabando de huevos en la frontera de México y Estados Unidos

► Cada vez más americanos compran en Tijuana ante la subida de precios

Mamen Sala. NUEVA YORK

Las autoridades fronterizas en San Diego están lidiando con un nuevo objeto de contrabando: los huevos crudos. Ante el rápido y sostenido aumento del precio de este alimento en Estados Unidos desde el pasado noviembre, muchas personas están cruzando la frontera con Tijuana (México) para ahorrarse unos cuantos dólares. Un cartón de 30 huevos en Juárez (México) cuesta 3,40 dólares (3,1 euros), según Border Report, mientras que la docena de huevos en EE UU ronda ya los 10 dólares (9,1 euros) en algunos supermercados de las comunidades fronterizas. Las

autoridades advierten que la hazaña les podría salir cara porque la entrada al país con artículos agrícolas sin declarar puede suponer una multa de hasta 10.000 dólares (9.180 euros). En la mayoría de los casos, los viajeros acaban declarando que llevan huevos y se les perdona la multa, eso sí, el producto se queda en la frontera. Otros, sin embargo, tratan de esconderlos y acaban pagando 300 dólares (275 euros) de penalización, además de renunciar a la mercancía. Solo en diciembre y enero se recogieron 120 kilos de huevos en el puerto de entrada de San Luis, donde las incautaciones se han disparado en más de un 100%. La avalancha de huevos llegados

del país vecino ha sido tal, que Jennifer de la O, directora de operaciones de la CBP en San Diego (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) publicó un tuit recordando que es una infracción. «Como recordatorio se prohíbe la entrada de huevos crudos desde México a EE UU». No le quedó otro remedio, porque estaban notando «un aumento en la cantidad de huevos interceptados en nuestros puertos de entrada», explica. Lo que no está claro es si la mercancía incautada tiene fines particulares o comerciales.

Traer huevos crudos de México a EE UU es ilegal debido a la gripe aviar y la enfermedad de Newcastle, un virus contagioso que afecta a las aves, según ha explicado en un comunicado el CBP. El brote se ha extendido por EE UU y es, según el Departamento de Agricultura, el más mortífero de la historia de este país. Por eso es importante «reducir cuanto antes su impacto», así como «prevenir la propaga-

Los últimos virus que han afectado a 60 millones de aves han encarecido este producto básico

ción». De hecho, la gripe aviar es también uno de los motivos por los que el precio del huevo, un producto básico en la alimentación, ha subido un 60% anual desde el pasado mes de noviembre (y un 11% de noviembre a diciembre). El brote de gripe aviar ha afectado duramente a las aves del país en 47 estados, y ha acabado con la vida de 60 millones de ellas, de las cuales, 43 millones eran gallinas. Si en diciembre había 328 millones de gallinas poniendo huevos, ahora son 308 millones, y siguen muriendo. La situación es tal, que muchos supermercados están racionando sus ventas.

Los expertos señalan que tampoco ayudaron las fiestas navideñas, donde se suelen utilizar más huevos para la preparación de comidas y pasteles. Muchos aseguran que el alto precio de este demandado producto tardará por lo menos 3 meses en estabilizarse, pero nadie puede asegurarlo del todo porque aquí la invasión de Ucrania por parte de Rusia también ha tenido mucho que ver. Ucrania es considerada el granero más importante de Europa y también suministraba grandes cantidades de cereales para alimentar a las gallinas de EE UU, un negocio que se ha visto afectado desde la invasión.

Memphis disuelve la unidad policial que mató a Tyre Nichols

L.R.I. MADRID

La Policía de Memphis ha anunciado este sábado la «desactivación permanente» de la unidad Operaciones de Delitos Callejeros para Restablecer la Paz en Nuestros Barrios (Scorpion, por sus siglas en inglés), cinco de cuyos agentes están implicados en la muerte de Tyre Nichols. «Tras escuchar atentamente a la familia de Tyre Nichols, a los líderes comunitarios y a agentes no implicados que han realizado un buen trabajo, lo mejor para todos es desactivar permanentemente la Unidad Scorpion» ha publicado el Departamento de Policía de Memphis en un comunicado oficial.

El texto explica que los agentes asignados a esta unidad han aceptado la decisión. «Los actos odiosos de unos pocos nublan con deshonra el nombre Scorpion. Es imperativo que nosotros como Departamento de Policía de Memphis adoptemos medidas proactivas en el proceso de sanado para todos los afectados», ha añadido.

Los cinco policías acusados de matar al joven afroamericano Tyre Nichols en Memphis (Tennessee, Estados Unidos) comparecerán por primera vez ante un juez el 17 de febrero, según muestran registros judiciales. El objetivo de la vista judicial será determinar si los agentes pueden salir en libertad bajo fianza o deben seguir detenidos.

Los agentes que propinaron la paliza a Nichols, todos ellos afroamericanos, han sido detenidos y cada uno de ellos se enfrenta a siete cargos penales, incluido el de asesinato en segundo grado que está penado con entre 15 y 60 años de prisión. Los agentes, que fueron expulsados del cuerpo de Policía el 18 de enero, detuvieron a Nichols supuestamente por una infracción de tráfico el pasado 7 de enero.

Tras detenerle, según muestra unos vídeos dados a conocer el viernes, los policías dieron una paliza a Nichols, propinándole patadas en la cabeza e insultándole mientras la víctima gritaba: «Mamá, mamá» y «denme un minuto». Nichols, de 29 años, murió tres días más tarde en el hospital.

Acaparador Djokovic

► Se impone a Tsitsipas en la final del Open de Australia por 6-3, 7-6 (7/4) y 7-6 (7/5), alcanza los 22 Grandes de Nadal y desbanca en el número uno a Alcaraz

Mariano Ruiz Díez. MADRID

Novak Djokovic no tiene rival en el Open de Australia. No es lo de Nadal en Roland Garros, pero casi. Diez títulos en Melbourne en diez finales disputadas. Un notable

Tsitsipas cayó por 6-3, 7-6 (7/4) y 7-6 (7/5) en dos horas y 56 minutos. El empacho de gloria de Nole fue de los que hacen época: iguala los 22 Grandes de Rafa y desbanca a Carlitos Alcaraz como número uno del mundo.

El tenis quirúrgico de Djokovic

nadie ha sido capaz de descifrarlo en Melbourne. Cuando el serbio se pone en modo robótico la desesperación invade el otro lado de la pista. Da igual como te llames y el ranking que ocupes. La capacidad de minimizar los errores de Nole genera una incomodidad en

el rival que le descoloca y en vez de en una pista siente que está en un campo de minas. El Tsitsipas dominador de las dos semanas anteriores fue silenciado en el arranque y domesticado después. La única diferencia del balcánico con los partidos precedentes fue

la ausencia del aparatoso vendaje en la pierna izquierda. ¿Lo demás? Lo de De Miñaur, Rublev o Paul.

A Tsitsipas no le quedaba otra que armarse de paciencia y agarrarse a la fiabilidad de su servicio para silenciar el monólogo del serbio. El saque y la derecha le sirvieron para reducir distancias. Y para hacer sentir a Djokovic que al menos tendría que sudar. La final se equilibró. El serbio experimentó los primeros problemas con su servicio y la temperatura del partido subió. Los puntos se encarecieron y Djokovic se sintió contestado por primera vez en el torneo. ¿La evidencia? Miradas al palco y



Novak Djokovic posa con el trofeo de campeón del Open de Australia, que ganó por décima vez en su carrera

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA

Una celebración nunca vista

► La emoción desbordó al serbio en la celebración. En su palco, en la Rod Laver cubierto por una toalla, en la ceremonia de entrega de trofeos... hubo muchas lágrimas y mucho sentimiento. «Para aquellos jóvenes que estén viendo este partido, soñad a lo grande. No dejes que nadie te impida soñar, aunque solo encuentres a una persona que crea en tu sueño. Ha sido un largo

viaje para mi familia y para mí. Sé que a veces experimentaréis la peor versión de mi carácter. No sé si algún día me perdonaréis. Ha sido uno de los torneos más complicados que he jugado en mi vida y esta probablemente sea la victoria más grande de mi vida teniendo en cuenta las circunstancias», afirmó el serbio. Tsitsipas fue tajante: «Eres el más grande que jamás haya cogido una raqueta».

EUROPA PRESS

conversaciones con Goran Ivanisevic en busca de soluciones que raramente encontraba. Llegaron al límite cuando Tsitsipas incluso llegó a tener una bola para igualar la final. El peso del partido era del griego, pero faltaba la confirmación en el tie break. El desempate fue una montaña rusa en el que pesaron más los nervios que el tenis. Tsitsipas cometió demasiados errores, con la derecha y con el revés. Djokovic dejó escapar una ventaja de 4-1, pero en la segunda oportunidad no hizo prisioneros. Con un buen saque resolvió un set en el que no estuvo cómodo. Tsitsipas había mandado, pero la resolución fue cruel con su tenis.

El griego fue capaz de volver a ponerse en pie con un break para arrancar el tercer parcial, pero... la respuesta de Djokovic fue inmediata. Llamada a la relajación, no gracias. Desactivada la ventaja, volvió a tomar los mandos y quedaba por ver hasta dónde iba a ser capaz de resistir el ateniense. Al resto no fue capaz de volver a molestar a Nole, pero como el servicio le siguió respondiendo pudo alcanzar el desempate. Ahí flaqueó otra vez. Un buen saque de Djokovic, un resto ganador, un error con la derecha, otro con el revés... los 22 Grandes, el décimo título en Melbourne, el número uno. El serbio se empachó de gloria.

22

Grand Slams acumula el serbio, los mismos que Nadal y dos más que el ya retirado Federer

10

de los 22 han llegado en Melbourne, siete en Wimbledon, tres Open USA y dos Roland Garros

93

torneos en total ha levantado en su carrera. Los dos que ha jugado este año los ha ganado

374

semanas acumula como número uno del mundo. Nadie ha estado tanto tiempo tan alto



Óscar Sevilla

Un colombiano de Albacete

► Óscar Sevilla, con 46 años, es el alma del Team Medellín en la Vuelta a San Juan

D. García. SAN JUAN (ARG)

Si alguien no conoce a Óscar Sevilla y lo escucha hablar por primera vez nunca pensaría que nació en Ossa de Montiel (1976) en la provincia de Albacete. Habla con acento y expresiones colombianas después de catorce años viviendo en aquel país.

«Me siento muy español, España y Ossa de Montiel son mi tierra, mi casa, pero en Colombia he encontrado un gran cariño en todos los aspectos, en lo deportivo, en lo personal, en lo emocional», explica. «Llegué a Colombia por casualidad, para una carrera con el equipo Rock Racing, de Estados Unidos», y ya no se marchó.

Volvió a España para correr el campeonato nacional, pero regresó para instalarse en Colombia junto a Yvone, su mujer. Ella es colombiana. «La había conocido en Suiza hacía años, pero me reencontré con ella allá. En ese momento vivía en Santa Mónica, con el equipo Rock Racing. Seguí corriendo dos años con ellos, tengo casa en España, pero me quedé en Colombia sin pensarlo. No planeé las cosas, fue un día, me gustó el cariño de la gen-

te, cómo se vive la vida, aunque hay cosas por mejorar, como la seguridad. Pero ningún lugar es perfecto y hay más cosas positivas que negativas, el cariño de la gente, el valor que le ponen a la vida en cosas sencillas», afirma el ciclista español.

«Nosotros somos más pesimistas, uno siempre tiene que aspirar a mejorar su estilo de vida, es bueno mejorarlo, pero sin ser desagradecidos. A veces no valoramos lo que tenemos en el día a día. En Colombia he aprendido eso de mucha gente, gente muy humilde, no pobre, pero muy humilde, que disfruta la vida mucho más que gente que tiene mucho más dinero que ellos, porque valoran esos momentos», explica.

«Cambié un poco el ciclismo a nivel de entrenamiento, de logística, de manera de correr», asegura

En Colombia encontró su casa y los colombianos en él, un maestro. «Muchos me lo han dicho y para mí es una felicidad, llegué a Colombia y cambié un poco el ciclismo a nivel de entrenamiento, de logística, de manera de correr, de profesionalidad...», dice. Y ahora ejerce ese papel en el Team Medellín, con el que Supermán López ha ganado la Vuelta a San Juan.



NEARCO PROD.

De izda. a dcha., Juanra Bonet, Agustín Jiménez y David Fernández, actores de la obra de teatro «La cena de los idiotas»

¿Quiénes son hoy los idiotas?

El profesor Armando Zerolo publica «Época de idiotas», un ensayo sobre las relaciones de poder de nuestro tiempo

Rebeca Argudo. MADRID

Es «Época de idiotas» una delicia de ensayo eminentemente contracultural. Porque, como señala Armando Zerolo, su autor, hablar bien de nuestra época lo es ahora mismo. Por eso, esta defensa de la posibilidad frente a la negatividad, esta invitación a explorar el concepto del límite y cómo permanecer en él es de un optimismo luminoso sin caer en la condescendencia en ningún momento. «Negar la categoría de posibilidad nos destroza culturalmente», señala Zerolo, escritor y profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad CEU San Pablo de Madrid.

«Hay una reacción siempre contra el presente», explica. «Parece que se interpreta el valor del presente como vivir la inmediatez, sin previsión, sin proyección, sin memoria. Y no, el presente es imposible vivirlo sin pasado y siempre tiene un paso en el futuro. Y lo que para mí da la consistencia de pre-

sente es una categoría de los historiadores franceses de la primera mitad del siglo XX, ellos lo llaman el «événement», el acontecimiento, que lo que nos dice es que ante una historia horizontal y cronológica, muy lineal, esta también está atravesada por una verticalidad, por cosas que van de arriba a abajo y de abajo a arriba. De arriba a abajo porque acontece algo imprevisible. Y cada uno de nosotros somos un imprevisible, porque nuestra acción y respuesta al presente genera un imprevisible, una novedad radical. Pero también ocurre la respuesta a eso, de abajo a arriba. El presente tiene sentido desde el momento en que algo puede suceder». Y es esa posibilidad la que él defiende, «aunque, defendiéndola, por lo complicado que resulta defender lo que aún no ha acontecido frente a la agilidad que permite la defensa de la negatividad, me doy cuenta, perplejo, de que acabo defendiendo nuestra época cuando todos los juicios sobre ella son negativos. Y nuestra época no tiene datos cuantitativos o sociológicos que la hagan objetivamente negati-

va, parece que sea nuestra propia negatividad la que hace parecer así». Por eso no sorprende que el libro surja como diagnóstico de nuestra época a partir de una reflexión del autor: «Observo una reacción muy infantil y visceral, muy infecunda, de aquella España que sale a la calle en 2005, 2006 o 2007 y que no ha dejado nada. De aquella sociedad, que parecía unida y uniforme, que se manifestaba junta, es de la que han salido las grandes escisiones de los partidos. ¿Qué quedó de aquella España? De esa pregunta surge una respuesta que pretende ir al fundamento, a cuál es el motor del descontento social, dónde está el malestar cultural, por qué sentimos que todo va mal, por qué la necesidad de señalar que nos atacan, que hay un enemigo. Que hay, incluso, una polaridad social cuando la sociología dice que no es así. Eso es lo que me lleva a escribir el libro».

Aparente ingenuidad

¿Y cuál es el problema de nuestro tiempo? «El poder es el gran problema de la modernidad», contesta. «Ya desde Maquiavelo, que es el primero que empieza a hablar de cratología en la política. Ese es el concepto que atraviesa la modernidad. Y la modernidad tardía, que ve explotar la bomba atómica, que ve los grandes exterminios, los totalitarismos, de repente se acongoja respecto al poder y es consciente de que han acumulado y creado un poder a través de la técnica. Y esa modernidad, sobre todo en la literatura pero también en la política,

crea dos personajes que son radicalmente modernos y que antes no existían: el idiota y el imbécil». Y de aquí viene el título. «Son dos personajes», prosigue, «que se relacionan personalmente con el poder de maneras muy distintas pero coinciden en que ambos entienden que el poder es un problema y quieren responder contra él, neutralizándolo. El imbécil es el anarquista y el idiota, el profeta. El anarquista es el que quiere reventarlo, de una forma agresiva, volarlo por los aires. Y lo que consigue es hacerle un gran favor en realidad. El idiota, sin embargo, en una aparente ingenuidad, una aparente sencillez al asumirlos en sí mismos y no multiplicarlos, lo que hace es reducir el poder. Por esta razón -subraya-, para mí el primer idiota, el gran idiota de la historia, es Cristo. Luego estaría el idiota de Dostoievsky en la literatura, o Santa Teresita de Lisieux en la historia. O Pasolini, un tío que tiene clarísimo que el poder es un problema y no se quiere beneficiar de él, solo puede ser idiota o imbécil. Pasolini conoce el poder fascista y la pérdida de la vida antigua, y va contra él. Pero luego ve también que las respuestas contribuyen al poder y también lo combate de frente. Pasolini es un idiota maravilloso», completa.



«Época de idiotas»
Armando Zerolo
ENCUENTRO
160 páginas,
9,95 euros

El poder de la palabra

Lo que sembramos

Fernando Vilches

En una asamblea en la Universidad Complutense de Madrid, en el año 1971, cuando cursaba 1.º de Comunes de la entonces Licenciatura en Filosofía y Letras (luego, en 3.º ya se elegía la subespecialidad), con un aula llena hasta la bandera, se discutía si se boicoteaban o no los exámenes finales. Quienes no habían estudiado mucho o, simplemente, seguían consignas partidistas, estaban por la labor. Quienes trabajábamos y estudiábamos a la vez no estábamos de acuerdo en ese boicot. De pronto, el representante del Partido Comunista de España (entonces el PSOE era testimonial en mi universidad, lo que le libró de hacer el ridículo muchas veces), un chico ya gastado en años, rubio, con barba y alto, pidió la palabra y se hizo un silencio sepulcral: «Compañeros, escuchadme, que yo tengo mucha experiencia en esto: llevo seis años en primero». Aquí se terminó, afortunadamente para mí, la dichosa asamblea, ante el despiporre general.

Viene esto a cuento del follón montado por una minoría de estudiantes ante el nombramiento de Díaz Ayuso (la mejor presidenta autonómica de toda España) llamándola de todo lo habido y por haber. Ella, en su habitual línea, usó de su sabiduría innata y no hizo aprecio de esta gentuza. Pero hemos descubierto algo que debería avergonzar o turbar, al menos, a parte de mis colegas profesores de esa facultad (que se está conociendo como ni de Ciencias ni de Información): la alumna con mejor expediente de la carrera. En su diatriba contra no se sabe muy bien qué (sí contra quién), hizo gala de desconocer varias cosas. La primera: educación. La segunda: que por gritar más no se tiene razón. La tercera, que las muletillas afean cualquier discurso (8 veces dijo ¿vale?). Cualquiera alumna mía de Periodismo y Relaciones Internacionales de estos últimos 15 años le da mil vueltas en estilo, contenido y formas a esta agitadora. Pena de mi UCM.

Perú eleva presión en el Congreso

Boluarte alista plan B por adelanto electoral



Redacción • La Razón

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, demandó a los legisladores dejar atrás las diferencias, terminar con el “debate estéril” y velar por el país al aprobar el adelanto de elecciones; pero ante la posibilidad de que persista la división alista un plan B para garantizar que los comicios se realicen este mismo año, lo que según opositores evidencia que está cediendo ante la presión de las protestas.

Aunque insistió que despejar las crisis, al respaldar una de las demandas de la población, depende del Congreso, aseveró en un mensaje a la nación que “de no prosperar el consenso (...) el Ejecutivo presentará dos iniciativas para una reforma constitucional”.

Y puntualizó, un día después de la primera muerte en Lima, que dicho proyecto prevé que las elecciones generales para elegir a su sucesor se lleven a cabo la segunda semana de octubre próximo y, en caso de ser necesario, la segunda vuelta en diciembre, a un año de la destitución y detención de Pedro Castillo, al insistir que su gobierno lucha por todos los sectores, incluyendo los más desfavorecidos; es decir, se realizarían medio año antes de lo previsto, pues el Congreso mantiene que la mejor opción es que sean en abril del 2024.

EL DATO

EL GOBIERNO LAMENTÓ la muerte de una nueva víctima al confirmar que esta persona fue trasladada a un hospital por una herida de gravedad detrás de la oreja.

Asimismo, la exvicepresidenta y quien lleva siete semanas en el poder indicó que este proceso contempla una reforma para renovar la Carta Magna de 1993 y así acortar tanto el periodo presidencial como del Congreso andino, pese a que algunos de los parlamentarios se han mostrado en contra de acelerar dichas acciones, al igual que integrantes del gabinete, entre ellos su primer ministro, Alberto Otárola.

Por ello, dijo que estará pendiente del debate de reconsideración de las elecciones en el que recaló que el parlamento “tiene la oportunidad de ganarse la confianza del país”, pero que si éste no pasa enviará de inmediato su alternativa para aligerar la tensión que enfrenta la nación desde el pasado 7 de diciembre, pues insistió que “ya no habría más pretextos”, al cuestionar la negativa de algunas bancadas para actuar contra la “espiral de violencia” que ya cobró la vida de 58 personas, de acuerdo con datos de la Defensora del Pueblo.

Durante su mensaje, la mandataria andina agregó que esta reforma busca “amplia participación de la ciudadanía” al recordar que para su aval se requiere un referéndum, pues reiteró que su gobier-

PRESIDENTA DE PERÚ lanza advertencia previo al debate para reconsiderar un cambio de fecha; confirma en mensaje a la nación que hay una alternativa para que comicios sean este año



La presidenta andina, durante un mensaje a la nación, ayer.

“**DEPENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** del Congreso la responsabilidad para aprobar el adelanto para el 2023...”

Dina Boluarte
Presidenta de Perú

PONE LA MIRA CON OFERTA EN MANO

La mandataria dice al Congreso que está en su poder calmar la crisis y prevé:

PRIMERA VUELTA
SEGUNDO DOMINGO DE OCTUBRE
SEGUNDA VUELTA
EN DICIEMBRE

no busca proteger a la población de quienes insisten en sembrar el caos y el odio, en referencia a los actos vandálicos en los que dijo que su Policía ha salido adelante, pese a que los opositores insisten en agredirla “a mansalva”.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo andino confirmó que en más de 50 días suman mil 658 personas lesionadas por arma de bala y objetos contundentes,

entre ellos varios uniformados, lo que representa alrededor de 30 víctimas por día desde el fallido intento de golpe de Estado. Hecho por el que la organización que ha dado seguimiento puntual a las marchas masivas exhortó al gobierno a garantizar la protección de todos, al recordar que en estos actos violentos han resultado afectados niños, estudiantes, periodistas y personal médico, entre otros sectores. Y urgió a las autoridades a parar la crisis antes de engrosar la lista de víctimas, lo que sólo agrava las “grietas emocionales y culturales” en la región.

Previamente, se reportaron numerosas movilizaciones y más de 60 bloqueos en varias provincias de la nación un día antes de que el Congreso analice la reconsideración de adelantar las elecciones, discusión a la que aumentó la presión Boluarte.

Asimismo, medios locales confirmaron que ayer fue velado Víctor Santisteban, el hombre que falleció este fin de semana durante los enfrentamientos con la Policía Nacional, hecho del que la Fiscalía ya abrió una investigación por presunto homicidio para determinar si hay responsabilidad de las autoridades por el deceso por “elemento contundente”, pues la necropsia reveló que presentaba una contusión, así como laceración encefálica y traumatismo craneoencefálico, según medios.

73
Por ciento de la población considera que las elecciones deben ser este mismo año



TESTIGOS captan el momento de la explosión en Isfahan.

Irán, en alerta por doble ataque aéreo

Redacción • La Razón

RÉGIMEN de Raisi sufre agresiones en días consecutivos sin precisar quién es el responsable; no se reportan víctimas

EN MENOS DE 24 HORAS el régimen iraní sufrió un doble ataque al ver en llamas una fábrica de armas y después un supuesto convoy de la Guardia Revolucionaria Islámica, sin que se confirmara el origen de dichas agresiones ni un saldo de víctimas.

Los actos generaron múltiples especulaciones desde el primer incidente en Isfahan, pues de inmediato medios y líderes apuntaron como posibles responsables tanto en Occidente como en Medio Oriente, ante las diferencias que mantiene la región con Estados Unidos e Israel, respectivamente.

EL TIP

LA SITUACIÓN SE DA a cuatro meses de una crisis de protestas que vive el régimen islámico, por la represión y críticas ante las ejecuciones de manifestantes en marchas y en la horca.

Debido al golpe con varios drones una refinería estalló casi a la medianoche de ayer, pues al menos uno de los aviones no tripulados dio en el blanco, mientras los otros dos fueron derribados, de acuerdo con la agencia IRNA; sin embargo, las autoridades no apuntaron a un posible responsable, pues aunque hubo acusaciones no se difundió una versión oficial y ninguno de los aludidos se atribuyó tales acciones, pues tanto el Departamento de Estado del primero como las Fuerzas de Defensa de Israel, que encara su propia crisis, se negaron a dar declaraciones sobre los hechos.

El silencio provocó mayor incertidumbre, avivando teorías a las que se sumaron medios internacionales y hasta gobiernos por la situación que mantuvo en alerta al régimen de Ebrahim Raisi, pues muchos enfatizaron que los patrones de dicho acto se relacionan más en la forma que opera Tel Aviv.

Y horas más tarde, mientras seguían las investigaciones para dar con los presuntos responsables se reportó un nuevo golpe, esta vez contra varias unidades que transportaban suministros en Abul Kamal, cerca de la frontera con Siria e Irak; pero de nueva cuenta abundó el silencio, aunque poco a poco surgieron algunas detalles que apuntan contra el régimen de Irak por dañar una caravana de camiones refrigerados o que transportaban milicianos, sin que el gobierno atacado diera un informe oficial.

120
Aeronaves perdió Irán durante un incidente similar el año pasado

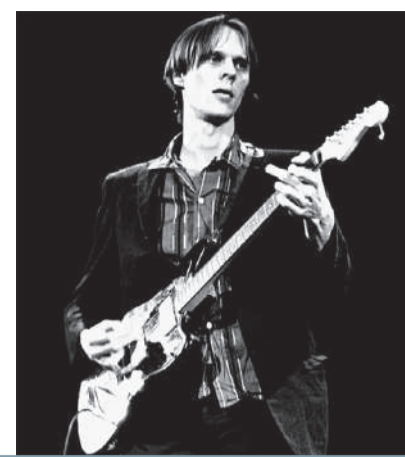
DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Lunes 30.01.2023
Tel. 55560-6001

Muere Tom Verlaine, de la banda Television

EL CÉLEBRE guitarrista y fundador de la banda emblemática del *postpunk* falleció el pasado sábado a los 73 años de edad en Nueva York. "Ésta es una época en la que todo parece posible" y una foto de años 70 posteo Patti Smith compañera generacional y amorosa del músico.



LA CANTANTE sinaloense dice a *La Razón* que en 2022 tuvo un crecimiento que le ha permitido ganar mayor confianza; confiesa que se siente orgullosa de ser una mujer que lidera un proyecto

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Bratty, cantante y compositora sinaloense de 22 años, siente que el último año fue de evolución para su carrera y es lo que desea proyectar en su debut en el Coachella 2023, donde será la única mexicana presente en uno de los festivales más importantes de Estados Unidos.

"Para ese entonces ya van a salir nuevas canciones, porque estoy trabajando en un disco nuevo. Me gustaría que se vea una evolución del proyecto, tanto en Coachella como otros *shows*. Que se note esa evolución que ha habido sobre todo en este último año, que este 2023 se refleje una nueva etapa de mi proyecto", expresó a *La Razón* Bratty, cuya imagen en días recientes apareció en la pantalla del Times Square, en Nueva York.

Bratty, joven promesa de la música mexicana y de la escena indie alternativa en español, ha tenido un éxito vertiginoso desde 2018 cuando lanzó su primer EP llamado *Todo está cambiando*, hasta ahora. Han sido cinco años en los que ya pisó el Vive Latino en 2020, se presentó por primera ocasión en el Corona Capital como invitada de Cuco Puff en 2021 y fue parte del cartel de los festivales Tecate Comuna y Tecate Bajío en 2020, el sencillo "Ropa de bazar", en colaboración con Ed Maverick recibió una certificación cuádruple platino. Además de lograr cantar con una de las bandas que admira HINDS, en el tema "¿Y cómo?".

Preezas que a la originaria de Culiacán la han hecho sentirse más segura. "El año pasado fue la primera vez que sentí confianza en mí misma, sobre todo a la hora de dar un *show*, aprendí mucho a interactuar con el público, a saber qué hacer, creo que gané un poquito más de experiencia, pude terminar de formar a mi equipo que me acompaña a todos los conciertos, siento que nuestra química para tocar en el escenario creció mucho y nuestra confianza, ya nos sentimos más consolidados, siento que este año que viene se va a reflejar mucho en los conciertos", expresó.

Bratty confesó que aún está disfrutando el momento y le está cayendo el 20 de su próxima participación en el Coachella, donde se presentarán artistas como Bad Bunny, Björk y Gorillaz.

"Estoy muy consciente que Coachella es un festival muy difícil, porque es uno de los más importantes, nunca me esperé estar ahí, sí era un sueño para mí, pero lo veía como algo inalcanzable, ahorita que está

Única mexicana en el festival **BRATTY** quiere mostrar su evolución musical en Coachella



Foto: Universal Music

“

Como soy una persona más introvertida, nunca me vi como artista y mucho menos al frente, liderando un proyecto, eso cambió mi perspectiva de muchas cosas para aprender a liderar un proyecto”

Bratty
Cantante y compositora

pasando todavía no me la creo, además es mi primer *show* en Estados Unidos, era una de mis metas ir a California, conocer el lugar donde salieron bandas que influyeron en mí a lo largo de los años que llevo haciendo música. Es una responsabilidad, creo que soy la única artista 100 por ciento mexicana que va a estar ahí”, externó.

Los días que se presenta Bratty, el 15 y 22 de abril figuran Black Pink y Rosalía; por ejemplo, lo cual le llena de orgullo porque son proyectos liderados por mujeres. "Nunca me vi como artista y mucho menos al frente, liderando un proyecto, eso cambió mi perspectiva de muchas cosas, nunca dejé de aprender", comentó.

La intérprete compartió que desde que se "lanzó al ruedo" produciendo su propia música en su casa, diseñando su *merch*, componiendo y siendo su *mánager*, hasta ahora que ya está acompañada por un equipo, disfruta de estar involucrada en todos los procesos de su proyecto.

"Soy de las que les gusta estar en todo, desde el diseño de lo visual, la dirección de los videos, la composición de la música, la producción de la música, la producción de los *shows*, me gusta mucho estar en todo y aprender de todo, eso siempre lo he tenido desde que empecé el proyecto. Siento que todo tiene el mismo peso, no nada más es cantar bonito, sino que conlleva muchas cosas que también son factores que influyen al final", apuntó Bratty, quien recientemente lanzó el sencillo "Continental", en colaboración con Nsqk y Méne.

SU OPINIÓN SOBRE SHAKIRA. Sobre la "BZRP Music Session #53" de la cantante colombiana, Bratty lamentó que se le siga juzgando más a las mujeres y externó que cualquier artista tiene que tener la libertad de expresar en su música lo que quiera.

"No se le juzga igual a los hombres que a las mujeres, a las mujeres normalmente nos tachan de locas, resentidas o mil cosas, pero cuando un hombre escribe esas mismas cosas la gente lo deja pasar desapercibido, creo que es parte del cambio, de dejar de juzgar a las mujeres por cualquier cosa que hagan. Es dejar escribir a los artistas de lo que a ellos les nazca, para eso es el arte, para expresarte como tú quieras, está bien, si Shakira quiso hacerlo de la manera en la que la haya hecho, haya estado bien o mal lo que haya dicho, no sé, pero pues al final ése es su trabajo, a eso se dedica, a hacer música, escribir de lo que ella siente", comentó la también compositora Bratty.

EL TIP

BRATTY se alió con Spotify para curar la playlist "EQUAL MÉXICO", que visibiliza a las mujeres mexicanas.

EL DATO

RECIENTEMENTE lanzó la canción "Continental", un tema escrito por ella junto con Nsqk y Méne.

EN LA WEB



Escanea para ver y escuchar el video de "Continental".

razon.com.mx

NCT 127 cierra gira en CDMX entre nostalgia y *k-pop*

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

CON UN SHOW lleno de baile, lágrimas y homenajes a México, la *boyband* de *k-pop* NCT 127 cerró su gira mundial *Neo City-The Link*, en el Palacio de los Deportes, que lució lleno.

Su tour que inició desde diciembre del 2021 culminó en la CDMX ante miles de personas que, la noche del sábado iluminaron el recinto de *neo champagne*, el color oficial de la agrupación surcoreana.

El espectáculo que duró poco más de dos horas y media inició tras un emocio-

EL TIP

LA BOYBAND reveló que ya alista un nuevo disco, en el cual comenzará a trabajar en cuanto vuelva a su país natal.

nante VCR y con sus ocho integrantes, Taeyong, Taeil, Johnny, Yuta, Jaehyun, Doyoung, Jungwoo y Mark vestidos de blanco, quienes al ritmo de "Kick It" entregaron un momento maravilloso para todas las *NCTZens* que asistieron, a pesar de que el noveno elemento de la banda, Haechan, se ausentó debido a problemas de salud que presentó.

Entre los temas que sonaron se encontraban "Lemonade", "Cherry bomb", "Elevator (127F)", "Dreamer" y "Lovesong". Después dieron paso a los solos de cada uno de los integrantes entre ovaciones. La dinámica inició con Taeil, el vocalista

principal del grupo, quien deleitó con la canción "Another World".

Entre los momentos más emotivos destacó la presentación de múltiples *VCRs* (videos) y pequeñas apariciones de Haechan, quien pidió disculpas por no haber podido acudir. A Doyoung se le cantó "Happy Birthday" porque su cumpleaños será el próximo 1 de febrero.

En su discurso la *boyband* enfatizó que le alegraba que el *tour* finalizara en un lugar tan maravilloso como México.

Después de tomar las fotos con las fanáticas y tras una reverencia de 90 grados, el fondo instrumental de "Promise You"



Foto: Twitter NCT Z7

LOS INTEGRANTES de la banda se tomaron una fotografía con sus fans.

se convirtió en el *performance* final de la gira mundial, donde con una lluvia de peluches y objetos por parte de las fans, NCT 127 se despidió con la promesa de regresar pronto con una nueva gira.

PERDONA EN NUESTROS PECADOS



HOY INICIA | 6:30 PM



ENTREPARÉNTESIS



LA LECTURA Y LA SORPRESA

POR JULIO TRUJILLO

Hace unos días se cumplieron 125 años de la muerte de Lewis Carroll: un siglo y un cuarto, una cifra cuya factorización va de cinco en cinco y cuyos divisores son 1, 5, 25 y 125. Lo recordamos por sus portentosos *Alicia en el país de las maravillas* y *Alicia a través del espejo*, pero solemos olvidar que nuestro autor también fue Charles Dodgson, maestro de matemáticas en Oxford. Ambas facetas, la literaria y la matemática, se fusionan felizmente en varios momentos de la historia de Alicia. Matemático conservador, seguidor de la lógica euclidiana, a Carroll le incomodaban los cambios que las matemáticas vivían en ése, su siglo XIX.

Por ejemplo, en esos días un gran desarrollo en matemáticas lo estaba llevando a cabo el irlandés William Hamilton y su teoría de los "cuaternios", una extensión de los números reales (uno por cada dimensión del espacio) en que la aritmética es estudiada desde un punto de vista físico y que incluye al tiempo como uno de los cuatro factores de los cuaternios: si se quita el factor tiempo, los otros tres factores se quedarán rotando eternamente. La respuesta de Carroll a esa loca hipótesis fue la famosa escena de la fiesta del té, a la que atienden el Sombrero Loco, el Conejo Blanco y el Lirón, pero a la que falta un invitado: el Tiempo. En su ausencia, los personajes están condenados a vivir la hora del té (las seis de la tarde) eternamente: Hamilton y Carroll anticiparon el Día de la Marmota.

En esa misma escena, el Sombrero le plantea un enigma imposible a Alicia: ¿En qué se parecen un cuervo y un escritorio?, que parece apuntar a la teoría de Hamilton del Tiempo Puro, en cuyo ámbito la causa y el efecto ya no están ligados y que lo lleva a concluir que la multiplicación de cuaternios no es conmutativa, o sea que (¡bizarra abstracción!) $X \text{ veces } Y \text{ no es igual a } Y \text{ veces } X$. Alicia intenta resolver el enigma, y sus respuestas tampoco son conmutativas: "Debes decir lo que piensas", le dice el Conejo. "Ya lo hago, o al menos pienso lo que digo... Viene a ser lo mismo, ¿no?" "¡De ninguna manera! En tal caso sería lo mismo decir 'veo lo que como' que 'como lo que veo'", le responde el Sombrero. "Y sería lo mismo decir 'me gusta lo que tengo' que 'tengo lo que me gusta'", añadió el Conejo. "Y sería lo mismo decir 'respiro cuando duermo' que 'duermo cuando respiro'", remató el Lirón dormilón. Toda una cadena de ejemplos para aludir a una teoría matemática enloquecida: la del álgebra no conmutativa. La locura del país de las maravillas parece ser la representación ficticia que Carroll proponía si esas álgebras raras, simbólicas, triunfaban.

Es como concebir una historia que se desarrollara en el reino extraño de los números imaginarios, en, digamos, los dominios de la raíz cuadrada de -1 (número que fascinó a Wittgenstein). Las aventuras de Alicia, concebidas por el matemático Dodgson, son esa osadísima apuesta, y la madriguera del Conejo en la que se abisma la protagonista es la posibilidad que tenemos todos de romper con nuestros esquemas tradicionales y atrevemos a confesar que, aunque 5×3 es igual a 3×5 , no es lo mismo sorprendemos cuando leemos que leer cuando nos sorprendemos.

julio.trujillo@razon.com.mx
Twitter: @amadonegro

IBAI LLANOS gana el máximo galardón como Mejor Streamer del Año y el de Mejor Evento del Año; se dan cita diversos influencers, youtubers y streamers

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Por primera vez, los premios Esland, que galardonan a los mejores creadores de contenido de Internet de América Latina, España y Andorra, se celebraron en la Ciudad de México. El Auditorio Nacional recibió a influencers, youtubers y streamers, en una gala en la cual, por segundo año consecutivo, Ibai Llanos ganó el máximo galardón, el de Mejor Streamer del Año.

Ibai Llanos subió emocionado al escenario y expresó que no imaginaba que por segunda ocasión se llevaría el premio. "¡Viva México, lindo y querido!", dijo entre aplausos y gritos de fans que acudieron la tarde de ayer a la ceremonia.

El streamer, youtuber y presentador es conocido en el mundo del Internet por sus canales de deportes electrónicos en español. Junto con Gerard Piqué fundó KOI. En las pantallas del Coloso de Reforma se vieron algunos clips del programa "Charlando tranquilamente", de Ibai Llanos, y cuando apareció el exesposo de Shakira se escucharon abucheos entre los presentes.

Ibai también fue reconocido con el galardón a Evento del año por la "Velada del año II", al recibir la presea adelantó que ya organiza la tercera y que una persona representará a México.

En la gala, conducida por The Grefg y que celebró su segunda edición, se premió en 17 categorías y se distinguió por contar con algunos números musicales de Lola Índigo y Jhay Cortez, la aparición de botargas y la proyección de videos especiales de celebridades de Internet.

El primer distinguido fue Gerard Romero en la categoría Clip del Año, por un baile llamado "La haka" que hizo en medio de una entrevista que le realizó a Luis Suárez y la cual se viralizó. Después de recibir la estatuilla hizo una "haka masiva" en el Coloso de Reforma. Además ganó en la categoría Mejor Cobertura Informativa.

"Quiero que este premio lo asuma toda la gente que tiene el sueño de dedicarse al periodismo o al streaming. Aquí se puede hacer también periodismo", expresó.

Otro distinguido fue Manute, por Fail del Año con su "ahí va mi Burst". Al recibirlo dijo: "Llevo cinco años creando contenido y mi mayor no ha sido éste, sino no ser yo mismo. He aprendido la lección". También fueron reconocidos Carrera, en Baile del Año; LuzuGames, en Enfado del Año; y Robleis con "Solo", en Canción del Año.

Del talento mexicano Jelty, quien saltó a la fama tras quedar junto a Werver en tercer lugar en la categoría Celebrity Pro-

Segunda edición de los Esland PREMIAN A GRANDES DEL INTERNET EN EL AUDITORIO NACIONAL

IBAI, al recibir el reconocimiento, ayer en el Coloso de Reforma.



Fotos: @MovistarSports



NIMU y ZilverK, en la alfombra azul.



CARRERAAA y El Woody, ayer.

OTROS GANADORES

FAIL DEL AÑO
Manute
ENFADO DEL AÑO
LuzuGames
TALK SHOW DEL AÑO
"The Wild Project
Jordi Wild"

STREAMER IRL DEL AÑO
Kidi
MINISERIE DEL AÑO
"Squidcraft Games"
VTUBER DEL AÑO
ZilverK

Am del Mundial Fornite, se alzó con la distinción al Mejor Jugador Esports del Año.

Por su parte, "Squid Craft Games" fue reconocida como La Mejor Miniserie y se dio un premio a la trayectoria a Germán Garmendia por su canal HolaSoyGerman. La presea a Streamer Revelación fue para Spreen, quien abandonó su casa a los 19 años para vivir su carrera de streamer.

DeRápido

MARC ANTHONY SE CASA. El salsero y su novia Nadia Ferreira, quien representó a Paraguay en el concurso Miss Universo 2021, contrajeron nupcias el sábado en Miami, con David y Victoria Beckham, Maluma y Salma Hayek entre los presentes, según informaron medios de comunicación. Otras celebridades que se dieron cita fueron Jennifer Lopez, quien tuvo dos hijos con el cantante; Romeo Santos, Maluma, Nicky Jam y Eva Longoria. El reguetonero puertorriqueño Daddy Yankee animó la fiesta, junto a otros artistas.

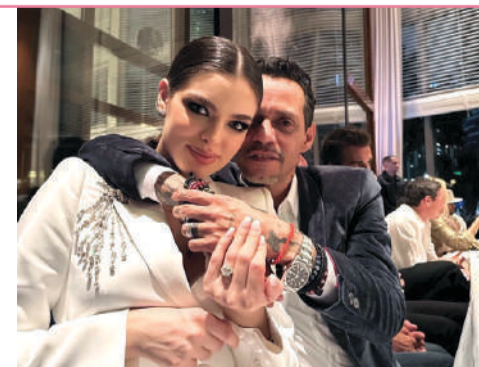


Foto: Especial

Hay Festival Querétaro 2023 anuncia fechas

EL ENCUENTRO TENDRÁ LUGAR entre el 7 y 10 de septiembre en la ciudad de Querétaro, revelaron ayer en Cartagena, la directora Cristina Fuentes y el presidente municipal, Luis Nava Guerrero. El programa completo se dará a conocer a principios de julio de este año.



RETOMAN el asesinato de la bailarina Su Muy Key; "queríamos romper con las formalidades en la estructuración de una mixtura de la comedia y lo policial", comparte Ana García Bergua

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Ana García Bergua (Ciudad de México, 1960) y Alfredo Núñez Lanz (Ciudad de México, 1984) en *Waikiki* (Planeta, 2022) recrean la vida nocturna de la Ciudad de México en los años 50: evocación de episodios reales —el aterrador asesinato de la bailarina Su Muy Key y otros impúdicos hechos—, pretextos para configurar una historia anclada en los espacios más sórdidos de la capital mexicana donde la sonoridad de la rumba escoltaba diseños enigmáticos en diálogo con pasiones desenfadadas.

Novela que se nutre de referencias del 'cine negro de barrio' y las zonas que glorificaron sus tramas con la presencia de figuras como María Antonieta Pons, *Tongolele*, *Tin Tan*, Pedro Vargas, *Mantequilla* Nápoles o *Resortes*. Peralvillo, Lagunilla, Ribera de San Cosme, colonia Roma, Tacubaya... parajes que los dos narradores retratan con lúdico sentido dramático. El entonces Distrito Federal en sus sombras nocturnas, entresijos delictuosos y políticos influyentes sitiados por un cosmos de luces artificiales, lujuria y crimen.

EL DATO

LA VEDETTE SU MUY KEY apareció en filmes como *La bandida* y fue víctima de feminicidio. Roberto Serna, quien sostenía una relación con ella, le disparó y la asesinó.

En *Waikiki* se mezclan elementos del *thriller* con lo picaresco en una apuesta narrativa que atrapa al lector desde los primeros folios. Apelación al *habla* coloquial y a las tonalidades de la nota roja del periodismo sensacionalista de los 50 a través de representaciones que retratan el *glamour de las noches faranduleras* y el desamparo de unos personajes inculcados por la realidad violenta que los nutre.

"La idea de esta novela la concebimos cinco años antes de la pandemia. Nos sentamos a escribirla en las circunstancias del encierro por la Covid-19. Interesante sobrellevar el aislamiento a través de la escritura. Todo arranca en el cabaret Waikiki con el asesinato de la famosa *vedette* Katmandú. Concebimos a dos personajes: Mario, un enigmático sacaborrachos; y Esmeralda, una bailarina. Ambos buscan la realización de sus sueños, pero entran a un laberinto de sucesos, retrato de una época trascendente en México, la década de los 50", expresó en entrevista con *La Razón* la escritora Ana García Bergua.

¿Sostén narrativo a partir de la sonada muerte de la vedette Su Muy Key en 1951? Fue un asesinato de mucha cobertura en la prensa. Era

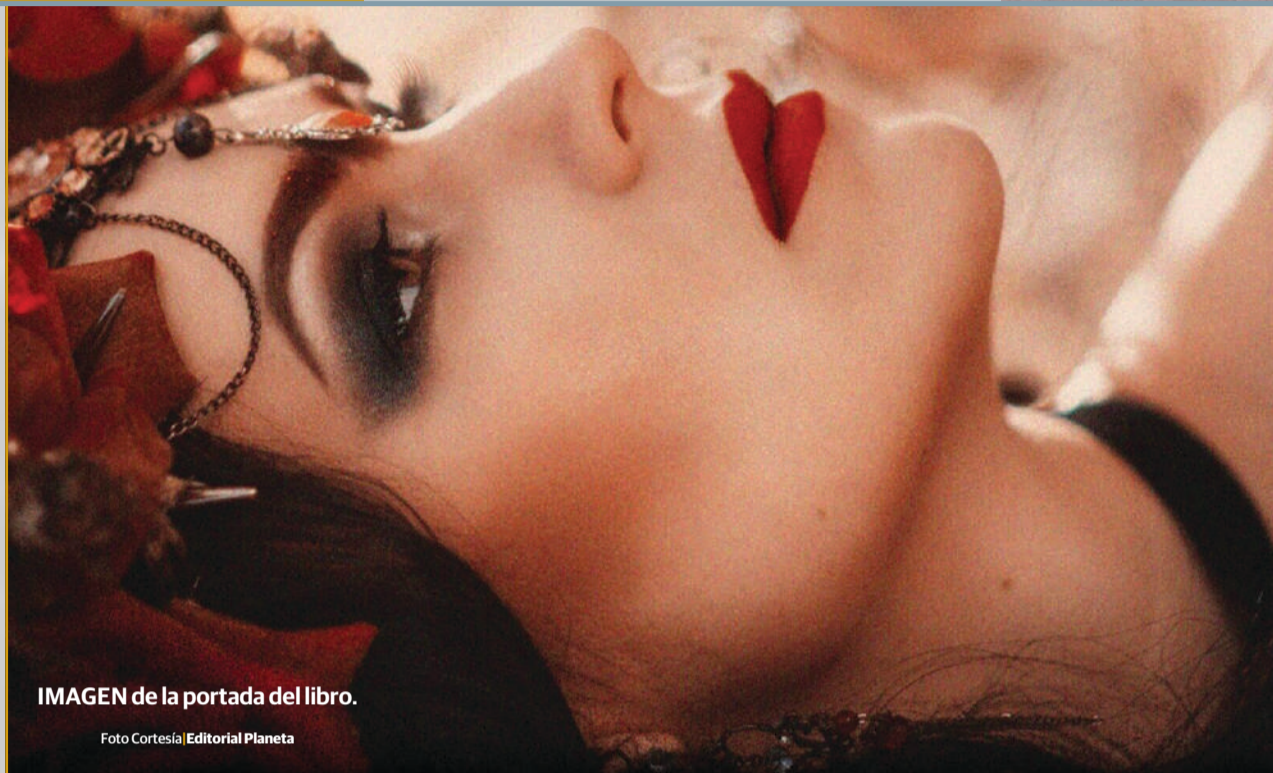


IMAGEN de la portada del libro.

Foto Cortesía Editorial Planeta

Novela rumbera y picaresca

WAIKIKÍ, UN THRILLER DE LA VIDA NOCTURNA CITADINA EN LOS AÑOS 50

una bailarina exótica muy famosa que decidimos recrear desde la ficción en el personaje Katmandú.

¿Qué tal la experiencia de escribir una novela a cuatro manos? Fue gozosa, desafiante y sobre todo enriquecedora; lo más importante era lograr un tono uniforme: cada quien escribía su parte, la cual era después revisada por el otro. Dedicamos mucho tiempo en la recopilación de historias, imágenes y sucesos. La redacción se sustentó en esas indagaciones.

¿Farsa, ambiente noir, situaciones escabrosas del mundo cabaretero, thriller? No queríamos configurar un *thriller* dramático en el sentido exacto del término. Queríamos evocar y configurar esos años con episodios trágicos y lúdicos en la exuberancia secreta de la vida nocturna: en esa época la capital de México vivía en una eterna

“

NO QUERÍAMOS CONFIGURAR un *thriller* dramático en el sentido exacto del término. Queríamos evocar y configurar esos años con episodios trágicos y lúdicos en la exuberancia secreta de la vida nocturna: en esa época la capital de México vivía en una eterna parranda bajo la sonoridad del mambo y otras frenéticas cadencias

Ana García Bergua
Escritora

”

parranda bajo la sonoridad del mambo y otras frenéticas cadencias.

¿Guiños y homenaje a Rafael Bernal y su *El Complot Mongo*? Totalmente, toda la concepción de farsa, intriga y atmósfera *noir* rinde tributo a Rafael Bernal y su mítica novela.

¿Incurción en aspectos propios de la comedia? Nos interesaba hacer algo juguetón. El *thriller* implica cierta formalidad, mucho más ante un crimen tan brutal; queríamos romper con las formalidades en la estructuración de una mixtura de la comedia y lo policial.

¿Una Ciudad de México en expansión y desarrollo? Sexenio de Miguel Alemán, el entonces Distrito Federal se convierte en una urbe cosmopolita con la aparición de grandes centros nocturnos, *cabarets* y hasta prostíbulos de fama internacional. Una metrópoli de mucho colorido y diversión.

La novela contiene elementos que funcionarían muy bien en el cine. ¿Han pensado en una adaptación cinematográfica? Muchos nos han dicho eso. A ver si aparece por ahí un director que le interese.



Waikiki

AUTORES: Ana García Bergua / Alfredo Núñez Lanz
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: PLANETA, 2022

CIENCIA EL POPOCATÉPETL REGISTRÓ 128 EXHALACIONES EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS. Actualmente el volcán se encuentra en amarillo fase 2 de acuerdo con el semáforo de alerta volcánica del Cenapred, las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para estar atenta a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil.

EL CONO HIZO ERUPCIÓN HACE CASI 400 AÑOS

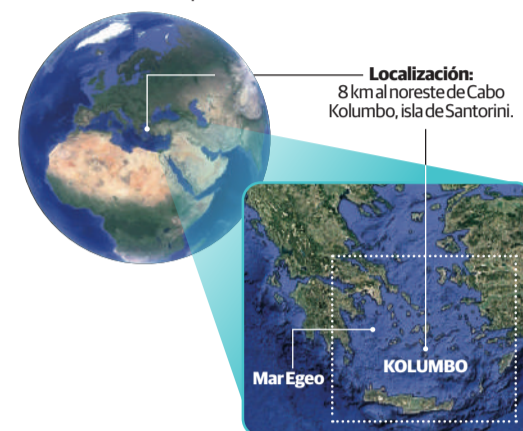
Descubren cámara gigantesca de magma debajo de volcán submarino

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

UNA NUEVA INVESTIGACIÓN revela la existencia de un enorme depósito de magma móvil bajo el volcán submarino Kolumbo, ubicado cerca de Santorini, Grecia; este hallazgo preocupa a la comunidad científica, pues aumenta las probabilidades de una futura erupción, por lo que tras el descubrimiento los expertos recomiendan estaciones de vigilancia de riesgos en tiempo real cerca de otros volcanes submarinos activos para mejorar las estimaciones de cuándo es probable que se produzca una erupción. El estudio, publicado en la revista *Geochemistry, Geophysics and Geosystems*, es el primero en su tipo, pues utiliza imágenes sísmicas de inversión de forma de onda completa para buscar cambios en la actividad magmática bajo la superficie de los volcanes submarinos del Arco Helénico, donde se encuentra el Kolumbo.

UBICACIÓN

El cono submarino se ubica cerca de la isla Santorini, en Grecia, y pertenece a una línea de 20 conos volcánicos submarinos que se extiende al noreste la isla.



GASES TÓXICOS

Al entrar en contacto el magma con el agua del mar se forman grandes columnas de vapor, pues gran parte del agua del mar se va a vaporizar.

- Magma**
El presidente canario, Ángel Víctor Torres, informó que la cantidad de magma expulsada es de entre 17 y 20 millones de metros cúbicos.
- Contraste térmico**
Cuando el magma entra al agua del océano, la segunda genera columnas de vapor debido a que el magma tiene una temperatura de más de 900°C, mientras que el agua tiene unos 23°C.
- Reacción química**
Aviva un humo intenso que lanza a la atmósfera partículas muy finas de ácido clorhídrico y de vidrio.
- Daños**
Puede irritar la piel y los ojos o incluso causar problemas respiratorios, poniendo en riesgo todo el hábitat de la zona.

EL VOLCÁN

Kolumbo es un cono submarino activo en el mar Egeo, en Grecia. Es el más grande de una línea de unos 20 conos volcánicos submarinos que se extienden hacia el noreste desde Santorini.

Más observación
Los expertos recientemente piden mejores instalaciones de monitoreo cerca del volcán.

La problemática
Los científicos informan que una erupción de Kolumbo podría ser más destructiva que la reciente erupción de Tonga debido a su proximidad a Santorini.

Su punta
Tiene un cráter de 1.5 km de ancho.

Cono
Chimenea

Volcán submarino
Es un volcán ubicado totalmente o en su mayoría por debajo del nivel del mar. Se forma en lugares donde el magma del interior de la Tierra se filtra a través de ventosas o fisuras de la corteza terrestre en el suelo marino.

Los tsunamis
Los volcanes submarinos como éste tienen el potencial de causar olas de tsunami destructivas.

Placas tectónicas
Esta profusión de volcanes existe debido a la inmersión continua de la placa del Pacífico debajo de la placa tectónica australiana.

Su área
Posee unos 3 kilómetros de diámetro.

1 El estudio
La nueva investigación explica que existe una cámara de magma recién descubierta y que ésta aumenta las posibilidades de una futura erupción en los próximos 150 años.

2 Su descubrimiento
Fue detectado mediante el uso de una tecnología que registra los movimientos del suelo y analiza las velocidades de las olas cerca de los volcanes.

3 La cámara
Los expertos creen que esta cámara de magma está creciendo a una tasa promedio de aproximadamente 4 millones de metros cúbicos por año desde la última erupción.

La cantidad de lava allí ahora es de 1.4 kilómetros cúbicos

El suelo del cráter
Tiene un promedio de unos 505 metros por debajo de la superficie del mar, tiene un campo de fumarolas hidrotermales y también está cubierto por una densa comunidad bacteriana.

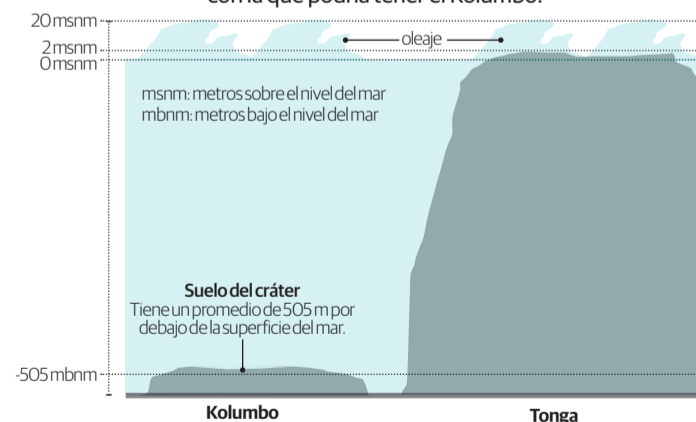
¿POR QUÉ ES PELIGROSO?

Analizando explosiones previas estos podrían ser algunos de los efectos de la erupción, que afectarían a la localidad de Santorini debido a su cercanía.

- Expulsión de magma, vapores y gases.**
- Emisión de ceniza volcánica.**
- Creación de tsunamis que surgen de un desplazamiento submarino repentino.**

COMPARATIVO

Los científicos comparan la erupción de Hunga Tonga de 2022, que provocó olas de tsunami de hasta 20 metros de altura, con la que podría tener el Kolumbo.



ERUPCIONES

Existen tres tipos principales, las magmáticas, que implican la descompresión del gas dentro del magma que lo impulsa hacia afuera, las freatomagmáticas, que son causadas por la compresión de gas dentro del magma y la freática, que es impulsada por el sobrecalentamiento del vapor por contacto con el magma; de éstas se desglosan los siguientes subtipos.

- Hawaiana**
Expulsa lavas muy fluidas sin que tengan desprendimientos gaseosos explosivos, éstas se desbordan cuando rebasan el cráter y se deslizan formando ríos de lava que se extinguen a grandes distancias.
- Estrombolianos**
Se caracteriza por erupciones explosivas separadas por periodos de calma de extensión variable, cada explosión corresponde a la evolución de una burbuja de gases liberados por el magma.
- Vulcaniana**
Genera explosiones violentas que ocurren en intervalos de minutos u horas. Al salir la lava se vuelve sólida de manera rápida mientras que los gases, que se desprenden, rompen la superficie.
- Peleana**
Ésta es muy violenta, produce nubes muy densas que colapsan y descienden a temperaturas muy altas. Los flujos piroclásticos y los gases que transportan son muy peligrosos debido a que se encuentran a altas temperaturas.
- Pliniana**
A diferencia de la erupción vulcaniana, en este tipo la presión de los gases es muy fuerte y produce explosiones muy violentas, formando nubes ardientes que al enfriarse generan precipitaciones de cenizas.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Lunes 30.01.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Giménez y Pineda vuelven a anotar

LOS MEXICANOS Santiago y Orbelin fueron claves con sus goles para el empate del Feyenoord y el triunfo del AEK, respectivamente. Los de Rotterdam empataron 1-1 con el Twente, mientras que los de Atenas vencieron 3-0 al Aris.



Jugó 85 duelos en el Viejo Continente

Con sólo 6 goles en 4 años en Europa, Lainez reporta con Tigres

EL EXTREMO MEXICANO vuelve a la Liga MX en busca de tener la regularidad que no encontró en España y Portugal; se dice comprometido por sumarse al club de la UANL

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El tabasqueño Diego Lainez, una de las mayores promesas del fútbol mexicano en la última época, regresó a México cuatro años después de su salida del América hacia Europa, donde no encontró el éxito ni con el Betis ni con el Sporting Braga; a éste último apenas había llegado en julio pasado y ahora vuelve a la Liga MX, pero para reforzar a Tigres, equipo con el que ayer reportó.

La aventura en el Viejo Continente no dejó buenos dividendos para el jugador de 22 años, quien en cuatro años por esos lares solamente anotó seis goles y jugó 85 partidos, pero pocas fueron

las ocasiones en los que completó los 90 minutos, pues la mayoría de las veces ingresaba de cambio.

Esa falta de regularidad habría sido el principal motivo por el que el director técnico argentino Gerardo Martino no lo incluyó en la lista definitiva de 26 elementos en la pasada Copa del Mundo celebrada en Qatar para representar a la Selección Mexicana.

A principios del 2019, cuando dejó las filas del América, *Factor* optó por la oferta del Betis en lugar de una que le hizo el Ajax. Dicha decisión fue criticada en su momento, pues varios consideraban que tenía más futuro en Holanda, cuya liga es más formadora de jóvenes talentos, a diferencia de la de España.

Ahora, Lainez Leyva se encuentra de vuelta en México, donde intentará encontrar la regularidad necesaria para demostrar y explotar el potencial que mostró con las Águilas desde su debut como profesional en el 2017.

"Muy contento, muy feliz con el proyecto que hay, muy comprometido con el equipo, feliz y ojalá pronto pueda estar trabajando", fue lo primero que dijo el tabasqueño a su llegada a Monterrey.

Reportes de diversos medios nacionales señalan que el extremo derecho llega a la escuadra de la UANL a cambio de 7 millones de dólares y cuatro años de contrato.

"El proyecto de Tigres es muy interesante, siempre han mostrado interés. Siempre han estado ahí, el interés desde que prácticamente me fui a Europa", agregó Lainez en alusión al motivo por el que llega al plantel de los felinos.

Desde finales de julio pasado, cuando

2

Trofeos ha ganado Factor en su carrera a nivel de clubes

EL PASO DE FACTOR EN TIERRAS EUROPEAS

Periodo	Juegos	Goles	Asistencias	Amonestaciones	Minutos
Betis					
2019-2022	72	4	6	10	2,646
Sporting Braga					
2022	13	2	2	4	470
América (Liga MX)					
2017-2019	51	5	3	8	2,808
Selección Mexicana					
2018-actualidad	21	3	2		741



741 DIEGO LAINEZ conduce el balón en un duelo con el Sporting Braga, en el 2022.



Fotos | Mexsport

fue anunciado como flamante refuerzo del Sporting Braga, el medallista olímpico en Tokio 2020 solamente registró 470 minutos divididos en 13 cotejos en Portugal, donde marcó dos anotaciones y colaboró con un par de asistencias.

En promedio, el canterano de las Águilas disputó cinco duelos completos con la escuadra lusitana, con la que tuvo actividad por última ocasión el pasado 11 de diciembre en el triunfo por 2-0 sobre el Paços de Ferreira, choque correspondiente a la fase de grupos de la Copa de la Liga de Portugal en el que el azteca

estuvo 45 minutos en la cancha.

Se espera que a principios de esta semana los Tigres presenten a su nuevo fichaje para el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, en el que marchan invictos con ocho puntos cosechados después de cuatro jornadas.

El siguiente compromiso de los dirigidos por Diego Cocca es el próximo sábado 4 de febrero, cuando visiten el Estadio Azteca para medirse ante Cruz Azul, encuentro que podría ser el primero en el que *Factor* tenga actividad con su nuevo club.

Pachuca vence a Necaxa y recupera el liderato

EL DATO

DIEGO LAINEZ atiende a los medios de comunicación la madrugada de ayer a su llegada a Monterrey. Tigres será el cuarto equipo de su carrera, su segundo en la Liga MX.

CON GOLES de Javier López (42') y Gustavo Cabral (79', de penal), los Tuzos vencieron 2-1 a los Rayos, con lo que desplazaron por diferencia de goles al Monterrey para ubicarse en el primer puesto de la Liga MX, después de cuatro jornadas, pues ambas escuadras cosechan nueve unidades.

Facundo Batista descontó por los visitantes en el tiempo de compensación con un tiro desde los 11 pasos.

Por su parte, el Toluca no pudo derrotar al León, a pesar de que el conjunto guanajuatense acabó el duelo con dos elementos menos tras las expulsiones de Lucas Di Yorio y Paul Bellón.

Los Diablos Rojos acumulan cuatro compromisos como locales sin superar a La Fiera, escuadra a la que no vencen en la cancha del Nemesio Díez desde la Jornada 2 del Apertura 2017, cuando se impusieron por marcador de 3-1.

El duelo pendiente de esta jornada entre Querétaro y Cruz Azul se efectuará el próximo 29 de marzo en el Estadio Corregidora.

Iguala a Rafael Nadal

Djokovic se corona en Australia y llega a 22 títulos de Grand Slam

• Redacción y AP

El serbio Novak Djokovic se confirmó como una de las leyendas más grandes que ha tenido el tenis en su historia al conquistar su título 22 de Grand Slam. Derrotó al griego Stefanos Tsitsipas en la final del Abierto de Australia, el primer Major del año, para así igualar al español Rafael Nadal en cantidad de trofeos en esta clase de torneos.

Un año después de que no estuvo en Melbourne por no estar vacunado contra el Covid-19, las cosas en Oceanía fueron completamente distintas para el balcánico, quien fue dominante en los momentos más cruciales del duelo para imponerse 6-3, 7-6 y 7-6 al de Atenas.

Como bono adicional a su título, *Nole* saltará del quinto al primer lugar del *ranking* de la ATP, plaza en la que ha acumulado la mayor cantidad de semanas del tenis masculino.

"Ésta, probablemente, ha sido la victoria más importante de mi vida. Quiero decir que ésta ha sido uno de los torneos más exigentes que he disputado en mi vida. Y quiero agradecerle a toda la gente que me hizo sentir bienvenido, que me hizo sentir a gusto, para estar en Melbourne, estar en Australia", señaló el serbio.

Djokovic volvió a Australia este año tras la saga legal por su deportación. Las restricciones de gobierno se han reducido desde entonces y en esta ocasión pudo obtener una visa a pesar de que sigue sin recibir las inyecciones contra la enfermedad que provoca el nuevo coronavirus.

Nole abrió una ventaja de 4-1 en los primeros y cuando se vio 4 iguales, se llevó los últimos tres puntos. Lideró 5-0 el último *tiebreaker* y cuando terminó chocó el puño y saltó con su entrenador, Goran Ivandjic, y otros miembros de su equipo antes de derrumbarse entre lágrimas.

EL SERBIO se proclama campeón en Melbourne por décima ocasión en su carrera; derrota en tres sets al griego Stefanos Tsitsipas, quien cataloga al balcánico como "el más grande que ha tomado una raqueta de tenis"

DESARROLLO DEL JUEGO

Jugador	1er set	2do set	3er set
• Novak Djokovic	6	7	7
• Stefanos Tsitsipas	3	6	6

TODOS LOS MAJORS DEL SERBIO

- **10 Abiertos de Australia:** 2008, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2019, 2020, 2021 y 2023
- **7 Wimbledon:** 2011, 2014, 2015, 2018, 2019, 2021 y 2022
- **3 Abiertos de Estados Unidos:** 2011, 2015 y 2018
- **2 Roland Garros:** 2016 y 2021

Hombres con más trofeos de Grand Slam

Jugador	País	Títulos
• Novak Djokovic	Serbia	22
• Rafael Nadal	España	22
• Roger Federer	Suiza	20
• Pete Sampras	Estados Unidos	14
• Björn Borg	Suecia	11

Mujeres más laureadas en Majors

Nombre	País	Títulos
• Margaret Court	Australia	24
• Serena Williams	Estados Unidos	23
• Steffi Graf	Alemania	22

Hombres más exitosos en el Australian Open

Jugador	País	Títulos
• Novak Djokovic	Serbia	10
• Roy Emerson	Australia	6
• Roger Federer	Suiza	6
• Jack Crawford	Australia	4
• Ken Rosewall	Australia	4
• Andre Agassi	Estados Unidos	4

Djoker regresó a la cancha, se sentó en su banco a un lado, se tapó el rostro con una toalla blanca y dejó escapar más lágrimas.

A pesar del tropiezo, Tsitsipas reconoció la superioridad del serbio, a quien incluso catalogó como el jugador más grande que ha practicado el tenis.

"Quisiera darte las gracias por llevar nuestro deporte más lejos", le dijo Tsitsipas al originario de Belgrado tras finalizar el duelo. "Es el más grande que ha tomado una raqueta de tenis", agregó el helénico.

Djokovic disputó su final 33 de un *Major*, mientras que Tsitsipas tuvo su segunda aparición. El nacido en Atenas también perdió ante *Nole* la ocasión anterior, en el desenlace de Roland Garros del 2021.

El balcánico estuvo intratable al ser demasiado preciso con sus golpes, con apenas 22 errores no forzados, 20 menos que su oponente. También fue más ágil y flexible al correr (salvo cuando, al desplazarse hacia su izquierda, sufrió una caída).

En caso de haber superado al serbio, Tsitsipas hubiera llegado al número uno por primera vez y reemplazar a Carlos Alcaraz, que alcanzó la cima tras ganar el Abierto de Estados Unidos el pasado septiembre pero no participó en el Abierto de Australia debido a una lesión en la pierna.

"Ha sido algo muy emotivo para nosotros. Muy emotivo para él. "Es un tremendo logro. Fueron tres semanas muy difíciles para él. Se las arregló para superarlo todo", resaltó por su parte Goran Ivanisevic, entrenador de *Djoker*.

Solamente la australiana Margaret Court y la estadounidense Serena Williams tienen en su palmarés más títulos de Grand Slam que Djokovic y Nadal con 24 y 23, de manera respectiva.

Por su parte, la alemana Steffi Graf también se coronó en 22 ocasiones en esta clase de eventos entre 1982 y 1999.

20

Años como profesional cumple Novak Djokovic este 2023

93

Títulos de la ATP ha cosechado el tenista oriundo de Belgrado

NOVAK DJOKOVIC, ayer, con el trofeo obtenido en Melbourne.

MELBOURNE

Foto:AP



MAHOMES y compañía celebran con el título de la Conferencia Americana.



JUGADORES de Filadelfia levantan el trofeo que los acredita como campeones.

El partido se juega el 12 de febrero

CHIEFS Y EAGLES, POR EL SUPER BOWL LVII

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Después de una larga temporada regular en la NFL, los dos equipos que jugarán el Super Bowl LVII en el State Farm Stadium, en la ciudad de Glendale, Arizona, son los Eagles de Philadelphia y los Chiefs de Kansas City.

Los Eagles fueron los primeros en obtener su boleto en el Super Tazón 2023 tras aplastar 31-7 a los 49ers de San Francisco en el juego por el campeonato de la Conferencia Nacional, siendo la cuarta ocasión en su historia que acceden al juego por el trofeo Vince Lombardi.

EL DATO

DAMAR HAMLIN difundió un video en el que se dijo agradecido por las muestras de apoyo y prometió retribuirlos. Fue la primera vez que el safety de los Bills habló públicamente.

Por otro lado, en el duelo por el campeonato de la Conferencia Americana los Chiefs de Kansas City vencieron a los Bengals de Cincinnati en el Arrowhead Stadium con un dramático gol de campo de 45 yardas de Harrison Butker. Siendo la primera derrota de Joe Burrow (QB Bengals) ante Patrick Mahomes.

Los Eagles comandaron la División Este de la Conferencia Nacional y tienen en sus filas a un fuerte candidato para ser el Jugador Más Valioso de la temporada, el *quarterback* Jalen Hurts, quien anotó uno de los cuatro touchdowns por tierra para que Philadelphia accediera al Super Bowl.

The Birds (Las Aves), que ganaron el Super Tazón hace cinco años con un entrenador y *quarterback* distintos, lo volverán a intentar con ayuda del formidable dúo conformado por Hurts y el entrenador Nick Sirianni.

"Obviamente esto es algo que sueñas cuando eres niño. Todos los muchachos

LOS JEFES de Kansas City superan a los Cincinnati Bengals en un encuentro muy cerrado; las Águilas de Filadelfia no tienen piedad de los 49ers de San Francisco; Mahomes se reciente

LOS CRUCES

CHARGERS	JAGUARS	CHIEFS	CHIEFS	EAGLES	GIANTS	COWBOYS
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
RAVENS	CHIEFS	CHIEFS	CHIEFS	EAGLES	EAGLES	GIANTS
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
BENGALS	BENGALS	BENGALS	BENGALS	49ERS	COWBOYS	BUCCANNERS
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
DOLPHINS	BILLS	BILLS	EAGLES	49ERS	VIKINGS	SEA HAWKS
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
BILLS	BILLS	BILLS	BILLS	49ERS	49ERS	49ERS

del equipo han soñado con esto toda su vida", comentó Sirianni. "Poder hacer esto juntos, con un grupo de hombres que se quieren, que están conectados entre sí, que harían cualquier cosa por los demás es bastante lindo".

Miles Sanders corrió para dos *touchdowns* y el *linebacker* Haason Reddick dio el golpe que provocó que el *quarterback* novato de los 49ers, Brock Purdy, se retirara del encuentro por una lesión en el codo. Reddick también recuperó un balón suelto del sustituto de Purdy, Josh Johnson, quien más tarde sufrió una contusión.

Ello causó que Purdy volviera al campo, pero su lesión fue claramente un factor, debido a que los 49ers prácticamente renunciaron a lanzar el balón, incluso cuando iban perdiendo por varias

anotaciones. La mala suerte en torno a los *quarterbacks* de San Francisco finalmente fue demasiado para superar y su racha de 12 triunfos llegó a su fin.

En el otro duelo, Joe Burrow llegó a la casa de los Chiefs con marca de 3-0 ante Patrick Mahomes y ambos mariscales de campo escribieron otro capítulo de esta naciente rivalidad, que por segundo año consecutivo fue para definir al equipo de la Conferencia Americana que estará en el Super Bowl LVII.

La gran duda antes del juego era el estado físico de Patrick Mahomes, quien sufrió una lesión en el tobillo derecho en el duelo ante los Jaguars de Jacksonville en la ronda divisional, pero el mariscal de campo de los Chiefs inició el duelo y aunque con poca movilidad, pudo ayudar a su equipo con dos pases

de anotación.

El primer cuarto fue una pesadilla para los Bengals ya que Joe Burrow fue capturado; sin embargo, los Chiefs sólo pudieron sacar ventaja de un gol de campo gracias a un cobro de 43 yardas de Harrison Butker.

Para el segundo periodo el marcador se movió en varias ocasiones. Primero por un gol de campo de Harrison Butker de 24 yardas para aumentar a 6 la ventaja para Kansas City. Evan McPherson, pateador de Cincinnati, apretó con su cobro de 30 yardas.

Después vino el primer pase de anotación del partido y de Patrick Mahomes en la noche, que fue para Travis Kelce. Otro gol de campo de los Bengals dejó el marcador 13-6 al medio tiempo.

Joe Burrow, quien antes de este duelo le había ganado tres enfrentamientos a Patrick Mahomes y a los Chiefs, de manera consecutiva, (incluyendo el duelo por la Conferencia Americana el año pasado) ayudó a empatar el partido en el tercer cuarto gracias a un pase de anotación de 27 yardas que Tee Higgins atrapó y le dio vida a su equipo.

Marquez Valdes-Scantling se hizo presente en el marcador gracias a un *touchdown* de 19 yardas tras pase de Patrick Mahomes, siendo el segundo en su cuenta personal. No obstante, los Bengals empataron el marcador en el cuarto periodo vía Samaje Perine, con acarreo de dos yardas, pero nadie estaba preparado para lo que seguiría.

Mahomes corrió con el balón en el último cuarto y con pocos segundos en el reloj Joseph Ossai (Bengals) hizo un castigo que le abrió la puerta al pateador de Kansas City de quedar en buena posición para su gol de campo y no desaprovechó la oportunidad.



CHIEFS

VS



EAGLES

 Hora: 17:00

 Fecha: 12 de febrero

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razon
-  @LaRazon_mx
-  @larazon_mx
-  La Razon de Mexico
-  La Razon de Mexico

Visítanos

